

3

ARQ/P0168/7315/SP

Pr 0168



INCIVA

ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLOGICO PROYECTO
CENTRO COMERCIAL SANTA BARBARA SHOPPING
PLAZA. MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA

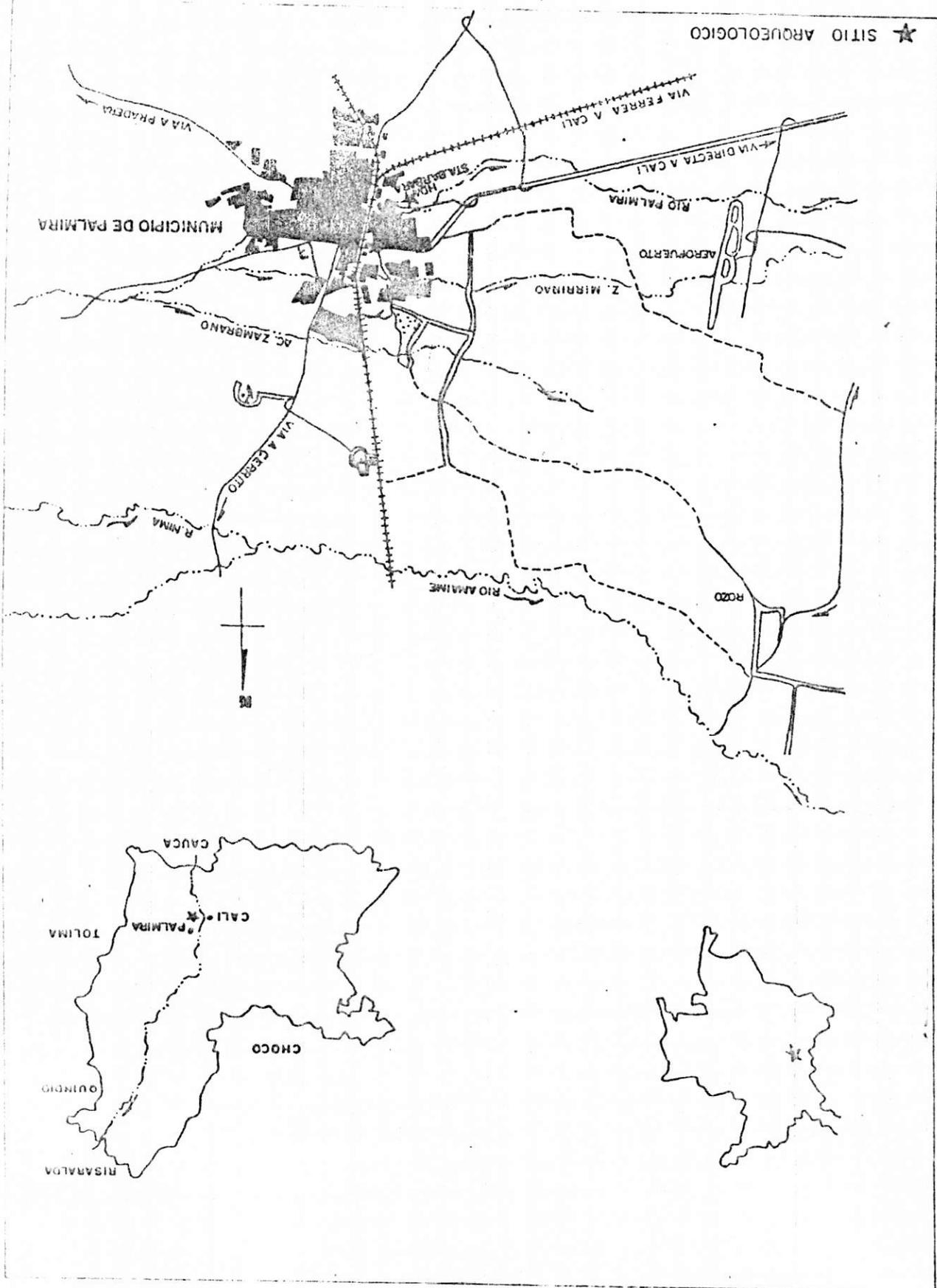
INFORME PARCIAL Y PLAN DE MANEJO PARA LA MITIGACION
DE IMPACTOS DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

SONIA BLANCO
Arqueóloga INCIVA

Museo Arqueológico Calima

Calima-El Darién, Febrero de 2001

FIGURA - 1



ABREVIATURAS

A.C.	Antes de Cristo
cm.	Centímetro
D.C.	Después de Cristo
E	Este
m.	Metro
mm.	Milímetro
NE	Noreste
NO	Noroeste
NS	Norte-sur
P.S.	Pozo de Sondeo
R.S.	Recolección Superficial
SE	Sureste
SO	Suroeste
U.E.	Unidad de Excavación
W	Oeste



FOTO-1 Casa Antigua Hacienda Santa Bárbara.



FOTO-2. Panorámica general del predio a construir.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	7
1. MARCO LEGAL	10
2. LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO	11
3. GEOMORFOLOGIA Y SUELOS	13
4. ASPECTOS HISTORICOS	15
5. ANTECEDENTES ETNOHISTORICOS	18
6. ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS	23
7. TRABAJOS DE CAMPO	27
7.1 Metodología y Técnicas Arqueológicas	27
7.2 Resultados de Campo	30
7.2.1 Línea de Sondeo 1	31
7.2.2 Línea de Sondeo 2	33
7.2.3 Línea de Sondeo 3	40
7.2.4 Línea de Sondeo 4	41
7.2.5 Línea de Sondeo 5	43
7.2.6 Línea de Sondeo 6	45
7.2.7 Línea de Sondeo 7	47
7.3 Unidades de Excavación	50
7.3.1 Unidad de Excavación I	50
7.3.2 Unidad de Excavación II	51
7.3.3 Unidad de Excavación III	54
7.3.4 Unidad de Excavación IV	58
8. TRABAJOS DE LABORATORIO	63
8.1 Análisis de Materiales	63
8.1.1 Material Cerámico	63
8.1.2 Material Lítico	65
9. PLAN DE MANEJO	78
9.1 Indicadores Ambientales	78
9.2 Descripción del Impacto	78
9.2.1 Calificación de los Criterios	78
9.2.2 Probabilidad de Ocurrencia	78
9.2.3 Plazo de Ocurrencia	79
9.2.4 Duración	79
9.2.5 Magnitud	79

9.2.6	Importancia	79
9.2.7	Conclusión	80
9.3	Medidas de Mitigación	80
	BIBLIOGRAFIA	86
	INDICE DE TABLAS	93
	INDICE DE FIGURAS	94
	INDICE DE FOTOS	95

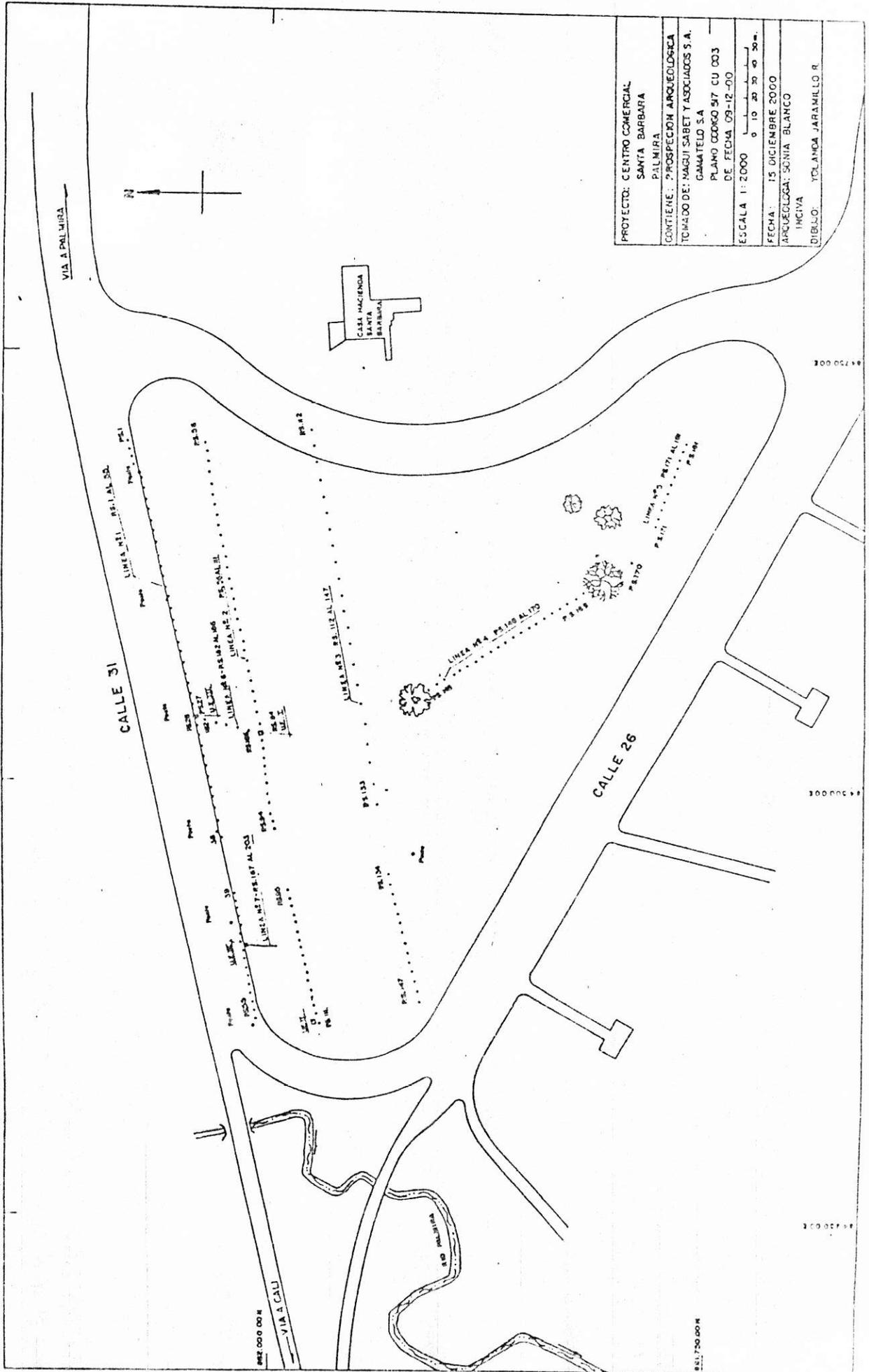


FIGURA-2

INTRODUCCION

La expansión urbanística "legal" e "ilegal" en las grandes ciudades y áreas rurales, así como procesos de extracción de materiales para la construcción, la ejecución de obras civiles de menor y mayor envergadura, las prácticas agrícolas inadecuadas y la guaquería, entre otros factores, están causando la pérdida definitiva del patrimonio arqueológico.

Según la normatividad legal vigente colombiana, se entiende como patrimonio: "el que está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular".

Sin embargo, el presente avance de investigación, hace referencia a solo dos de dichos aspectos importantes, pero a la vez desconocidos del patrimonio cultural, como son los relacionados con los procesos históricos acaecidos en Palmira y que antecedieron a la formación de las haciendas y a las condiciones sociales, económicas y políticas relevantes existentes entre los siglos XVIII, XIX y XX, que sin lugar a dudas influyeron en el funcionamiento y consolidación de La Hacienda Santa Bárbara.

El segundo asunto es el relacionado con los yacimientos arqueológicos, que dan cuenta de aspectos relacionados con el poblamiento prehispánico, el manejo del espacio, clima, recursos naturales existentes en los diferentes períodos históricos, además de todo el acervo cultural contenido en los restos culturales.

La arqueología como disciplina social, está en la obligación y tiene la posibilidad conceptual, metodológica y técnica de analizar los procesos sociales y culturales prehispánicos; con el fin de aportar a las soluciones referentes al uso racional de los suelos, del espacio geográfico, además de fomentar programas de protección del patrimonio arqueológico y su manejo apropiado, a través de la implementación de metodologías que permitan la incorporación del componente arqueológico, en estudios de impacto ambiental y que a su vez repercutan en los procesos de formación y

educación, a través de metodologías formales o de museos locales, regionales y nacionales.

El Valle del Cauca es uno de los departamentos mejor estudiados arqueológicamente. Desde hace cincuenta años, se vienen adelantando investigaciones sistemáticas, en un principio centradas un en lo que se conoce como región arqueológica Calima. Hoy ya se cuenta con programas de investigación para el Valle Geográfico del Río Cauca: falta aún implementarlos en la Costa Pacífica y en la Cordillera Central, donde sin embargo ya se han realizado investigaciones pioneras.

Los estudios desarrollados hasta el momento, nos permiten tener un panorama histórico, cultural y cronológico relativamente claro en comparación con otras zonas del país, que abarca desde los 8.000 años A.C. hasta bien entrado el siglo XVII D.C.

Sin lugar a dudas, la empresa privada ha jugado en este proceso un papel preponderante; por ello no podemos menos que agradecerles su apoyo en lo que se refiere a la financiación de las etapas de prefactibilidad, factibilidad, construcción y en ocasiones operación de cada uno de los proyectos en donde el componente arqueológico ha hecho parte de los estudios ambientales.

La construcción de El Centro Comercial Santa Bárbara Shopping Plaza-Palmira, se considera como un proyecto de alto impacto según los lineamientos emitidos por el Ministerio de Cultura- ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) o sea que por su envergadura y extensión ocasionan una afectación importante sobre Patrimonio Arqueológico y por ende se requiere la implementación de un plan de manejo que garantice su preservación.

La metodología estipulada en la presente investigación, estuvo acorde a la proyección del proyecto y los resultados generales de la misma fueron: la identificación del potencial arqueológico del predio donde se planea efectuar la obra, mediante la consulta sistemática de fuentes secundarias (documentos) y la realización de un reconocimiento general del área de influencia.



FOTO-3. Línea de sondeo I paralela a la vía Cali-Palmira.

1. MARCO LEGAL

El componente de investigación arqueológica en el marco del proyecto: Centro Comercial Santa Bárbara Shopping Plaza- Palmira, se circunscribe al cumplimiento de la normatividad expresada en **Ley 163 de 1959, Decreto 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997 y los Artículos 63 y 72 de La Constitución Política de Colombia de 1991**, donde se contempla la protección y defensa del Patrimonio Histórico Cultural de nuestro país como parte del acervo cultural del mismo. Con estos trabajos y amparados por la ley se logra recuperar y conservar sitios arqueológicos prehispánicos, así como también construcciones coloniales y republicanas entre las que se encuentran: iglesias, molinos, cementerios o sitios de habitación; y se contribuye a la educación de la población, mostrando el patrimonio como algo que hace parte de nuestra realidad local y nacional.

Igualmente, otras disposiciones de tipo ambiental buscan la preservación del patrimonio cultural, a través de la reglamentación de licencias en estudios de impacto, requeridos para proyectos y obras de infraestructura, donde se deben incluir los componentes históricos y culturales como parte esencial de su conocimiento y salvaguardia. **Estas disposiciones son: la ley 99 de 1993 y al Decreto 1753 de 1994.**

En este sentido, previa a toda remoción de tierra para la construcción de cualquier obra de ingeniería, deben realizarse estudios de prefactibilidad y factibilidad, en los cuales se tiene que incluir el componente arqueológico, para evitar o mitigar el deterioro o pérdida del Patrimonio arqueológico, tal como lo determinan los procedimientos a seguir, diseñados por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Por las características mismas del proyecto, este corresponde a la modalidad de **concentrado**, o sea, que tiene como propiedad general, en relación con su impacto sobre el patrimonio histórico, el encontrarse localizado en un área específica y en este sentido sus impactos ambientales y el área de influencia son georeferenciables de manera puntual.

El estudio y recuperación del Patrimonio Histórico en peligro de afectación por proyectos de esta naturaleza, tiene que realizarse paralelamente con las etapas de los mismos. Se debe tener en cuenta que el impacto arqueológico asociado a este proyecto, es de carácter regional y local y usualmente

comprometen conjuntos de yacimientos interrelacionados que dan cuenta de los procesos de ocupación pretérita del área afectada.

Por último, la **Ley 388 de 1997** o de ordenamiento territorial, posibilita que los municipios establezcan sus propias directrices, aportes presupuestales y planes de manejo, de los bienes de interés cultural y arqueológico; por ende, la identificación previa de sitios arqueológicos (diagnóstico), susceptibles de afectación por la expansión de actividades económicas, agrícolas o de construcción, evita su destrucción y facilita su uso racional, mediante la formulación de un Plan Especial de Protección Global Municipal, que incluya estrategias de preservación, difusión y manejo restringido (ICAN, CORANTIOQUIA, 1999).

La ley de Ordenamiento Territorial además "destaca la importancia que cobra el liderazgo de los municipios en la consolidación de políticas, prioridades y acciones sobre la organización de su territorio rural y urbano, lo que complementa la importancia jurídica, institucional y orgánica, que deben tener los planes de protección de los bienes patrimoniales y de ordenamiento territorial" (Llanos y Forero, 1996: 7).

Al respecto la Ley de la cultura propone en su artículo 11 numeral 3: "El plan especial de protección indicará el área afectada, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención y las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el respaldo comunitario a la conservación de estos bienes, en coordinación con las entidades territoriales correspondientes".

2. LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO

El predio se ubica geográficamente en el departamento del Valle del Cauca, área de expansión del municipio de Palmira, margen derecha de la vía que de Cali conduce a Palmira vía Las Palmas, unos 300 m. delante de la actual Subestación de la EPSA Santa Bárbara, en límites con el perímetro urbano y comprende un área de 107.658.02 m² (Según plano suministrado elaborado por la firma NAGUI SABET Y ASOCIADOS S.A., código 517, N° 00008) (Figura 1; fotos 1 y 2).

El lote hace parte de la antigua hacienda Santa Bárbara (Foto 1) localizada con respecto al casco urbano de Palmira al Suroccidente. Por el norte limita con el barrio Santa Ana, por el oriente con los barrios Santa Bárbara, Rivera

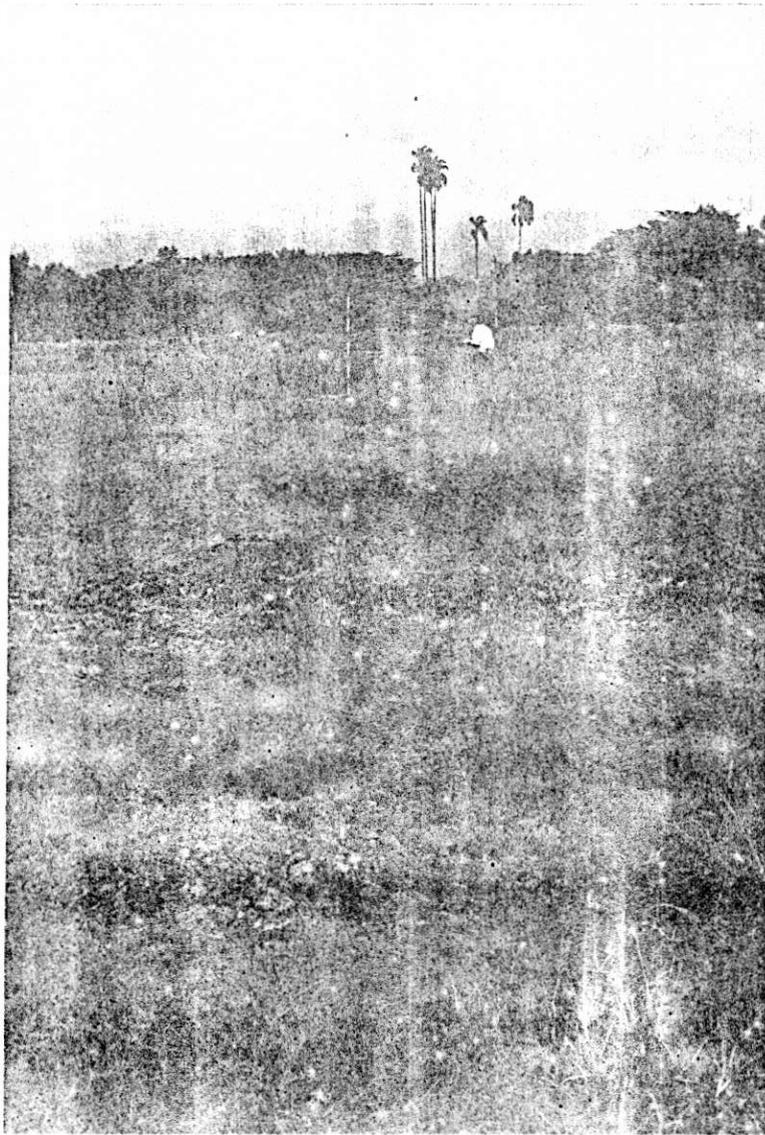


FOTO-4. Línea de sondeo 2.

Escobar y Olímpico, por el occidente con Sucromieles y por el sur con Corpoica. Allí se proyecta la construcción del centro comercial: **Santa Bárbara Shopping Plaza** (Figuras 1 y 2; fotos 1 y 2).

Las coordenadas del proyecto se encuentran entre la 84269.55 E y 84733.46 E ; y 881685.19 N y 882097.19 N.

"El centro comercial Santa Bárbara, se desarrollará entre las calles 27 y 31 (proyectadas), abarcando un área de 65.000 m², sitio donde se construirá una estructura tipo bodega de doble altura (H= 9 m.) con un área total construida de 10.000 m² la cual estará destinada a almacenes La 14, con columnas moduladas cada 15 m. aproximadamente y otras estructuras de un piso mezanine destinadas a locales comerciales. No se contemplan sótanos o semisótanos. El área total construida será de 17.000 m² aproximadamente. Adicionalmente existirán amplias zonas de parqueo" (Parra y Asociados 1999: 3) (Figuras 1 y 2; foto 2).

3. GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

El predio objeto de la presente investigación se caracteriza por una geomorfología plana, a 990 m. sobre el nivel del mar. Los suelos del sector se formaron a partir de sedimentos fluviales del Holoceno que rellenaron una antigua cuenca lacustre. "Los sedimentos de origen ígneo, provienen del proceso de erosión de las cordilleras Central y occidental. Por las condiciones de clima estos materiales parentales se han meteorizado y formado arcillas" (Cortés y García, 1981).

Sin embargo predominan los suelos de origen sedimentario constituidos por depósitos aluviales, antiguos lechos y llanuras de inundación del río Palmira el cual dista unos 50 m. del predio y áreas de afectación (Parra, 1999:6).

El uso actual del suelo corresponde a principalmente al monocultivo de caña de azúcar, con toda la infraestructura que ello implica y a pequeños reductos de otros sembrados como el de zapallo *Cucurbita maxima*.

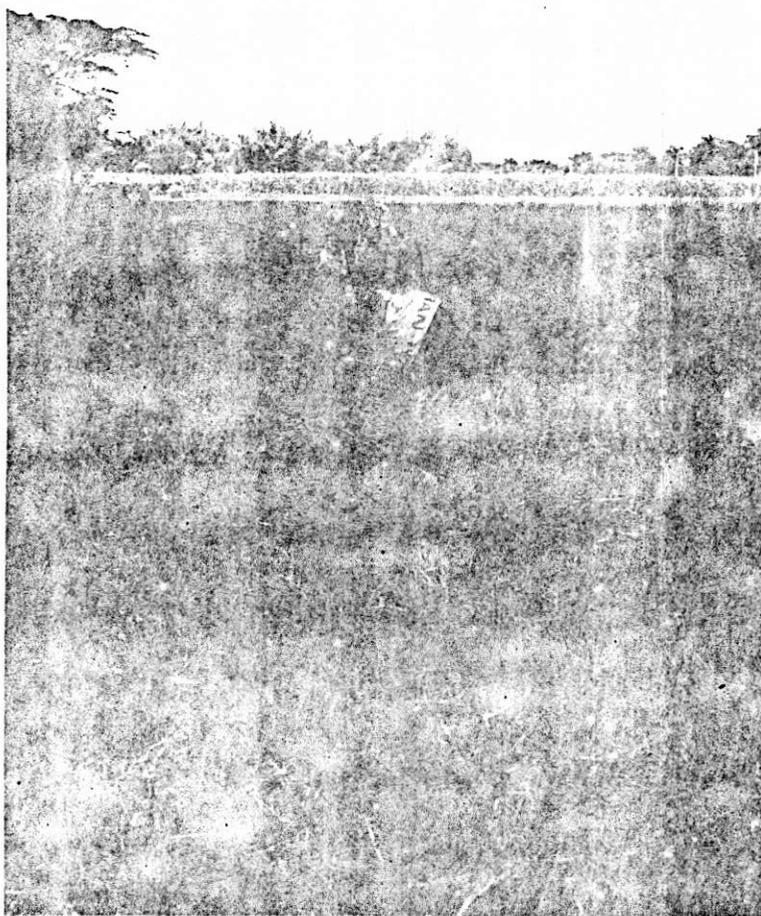


FOTO-5. Línea de sondeo 3.

4. ASPECTOS HISTORICOS

En el año de 1773, Llano Grande surge fruto de la organización económico, social y política, como un territorio desligado de Buga y Cali, para luego tomar el nombre de Palmira en 1813, otorgado por Don Pedro Simón Cárdenas, en honor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Palmar, alrededor de la cual se organizó el asentamiento. El componente indígena ya no hacía parte de la población de esta época, debido a su paulatino exterminio, en principio ejercido por los españoles y más tarde por los manejos políticos en función de la industrialización procedente de la clase dirigente.

La fundación de Palmira estuvo sin lugar a dudas ligada al desarrollo a lo largo de los siglos XVI a XVIII de las "haciendas" (Díaz, 1987: 6). Estas haciendas eran "unidades productivas casi autosuficientes que producían excedentes destinados al mercado, lo que generó los recursos y la mano de obra necesarios tanto para las construcciones que les eran indispensables como para su vivienda principal" (Barney y Ramírez, 1994: 27).

En el siglo XIX las haciendas se constituyeron en centros económicos "que integraban a una población adscrita permanentemente a ellas (administradores, esclavos y "colonos"), así como un sector fluctuante que se encontraba en períodos de cosecha y un buen número de labriegos ubicados en predios aledaños, y con los que se mantenía una relación de mercadeo al por menor y, eventualmente de contrato laboral" (Díaz, 1987: 6).

Los documentos históricos consultados no son claros en lo que respecta a la fundación "construcción" y la importancia de la Hacienda Santa Bárbara. En el libro *El fundador* y a través de un documento legal se hace una referencia clara con respecto a sus propietarios y límites. "En 1893 Eder y Manuel de Jesús Molina celebraron un contrato de sociedad civil bajo la razón social de "Compañía Constructora de Palmira" para edificar casas y tiendas en las afueras de esta ciudad. Cada uno de los socios aportó un lote de terreno. El de Eder tenía una extensión de 113 por 60 varas y se identificaba solamente por su ubicación del "Apretadero" y por mención de los dueños de los lotes colindantes sin indicar ninguna calle o camino particular; el lote que aportaba Molina se describe como parte de los terrenos de Santa Bárbara, lindando al oriente con la población de Palmira, al Occidente con los terrenos de Santa Bárbara y al sur con los terrenos del Sauce. Se dieron a cada una de las dos áreas la estimación y valor de \$16.375. Eder sería el gerente y único administrador de la compañía investido de las más amplias facultades y cada uno de los socios se comprometía a contribuir con las cantidades que fueran indispensables, debiendo consignar C/U \$6375 el primer año, según escritura N° 227, 10 de mayo de 1893. La

sociedad se disolvió, las escrituras fueron rescindidas y los terrenos devueltos a sus anteriores dueños "habiéndose presentado graves dificultades para llevar a efecto aquella asociación"; Molina declaraba que los \$6.000 que había entregado a Santiago para impulsar los trabajos de la asociación los tenía recibidos. La parte más interesante del acuerdo de disolución es la obligación asumida por Molina para ceder una plaza de terreno para destinarla al cementerio de extranjeros en el punto que señale Molina, consultando la salubridad pública" "(Escritura N° 18 de enero de 1896)" (Eder, 1959: 408-409).

Queda claro hasta el momento que el dueño de la Hacienda en 1893 era don Manuel de Jesús Molina.

El mismo autor hace una reseña del río Palmira para 1850. "El geógrafo y escritor alemán Von Schenk, quien llegó a Palmira a finales de 1880 describe:" "...la mísera quebrada fangosa de Holton fue distinguida con el nombre de Río Palmira. Hasta 1850 no pasaba de ser una zanja sucia, cerca de la cual había una desviación del río Nima. Con el crecimiento de la ciudad hubo escasez de agua potable, pues el dueño de la hacienda Santa Bárbara, Luis Molina, hacienda que bañaba esa desviación del río Nima, negaba el permiso de tomar agua de dicho caudal. La población se levantó en masa; arbitrariamente abrió un canal y desvió el agua por él hasta la vieja zanja que con buen caudal se convirtió en el río Palmira. Esta siguió siendo la principal fuente de abastecimiento, hasta que se construyó un acueducto: acequia tapada con fondo de piedras sueltas" (Ibid: 391).

La primera referencia que se tiene de ella corresponde entonces a 1880, época en la que el propietario fue el Sr. Luis Molina.

Su posterior dueño parece haber sido el Dr. Francisco Rivera Escobar de quien en el libro: Retablo Palmirano se hace la siguiente alusión:

"Cuando los palmiranos viejos evocamos a "Santa Bárbara", volvemos los ojos con melancolía hacia la vieja hacienda de ese nombre, de que fuera propietario un gran señor, el doctor Francisco Rivera Escobar.

La propiedad lindaba con las calles de la ciudad, por su costado occidental. Las traviesas del ferrocarril le servían de lindero arcifinio. Los muchachos de entonces, cogidos de la mano, hacíamos el recorrido hacia la entrada principal, sobre los brillantes rieles que en paralela interminable se dirigían hacia Pradera, un ramal férreo que quedó sin servicio hace largos años, sin razón alguna.

...El doctor Rivera Escobar había cedido una buena zona de su propiedad, para que los deportistas de entonces practicáramos el balompié en la zona inmediata a la vía férrea, distante no más allá de trescientos metros" (Caicedo, 1996: 79).

Esta referencia queda ratificada en los siguientes dos escritos consultados:

Revista: Despertar Vallecaucano, número 39 Mayo-Junio de 1978, pág. .30

Artículo "Las grandes haciendas y los grandes hacendados del Valle del Cauca"

"...Comenzando por Palmira, el más destacado terrateniente lo fue el doctor Francisco Rivera Escobar que poseía las fincas siguientes: "Santa Bárbara" en las goteras de Palmira, con cabida para 1000 animales caballares y vacunos, cuya lechería fue una de las más afamadas del Valle. "Balsora" a orillas del río Bolo, con 2200 plazas y 1000 cabezas de ganado. "Venecia" en San Pedro, con 800 plazas y 1000 cabezas de ganado criollo. "Yunde" con 860 plazas y 1000 cabezas de ganado macho de levante, situada en Palmira. "Papayalito" tenía una cabida de 420 plazas cercanas a Palmira, así mismo el señor Rivera Escobar poseía las haciendas de "Frisoles", "Nogales", "Culebras" y "Jicaramita" en las cabeceras del río Tuluá con más de 1000 animales entre reses, caballos, y mulas y la finca de recreo "La Selva" en el sitio de Quisquina arriba de Palmira de 160 plazas y en donde mantenían 40 reses para consumo de la familia."

Esta descripción de las propiedades del señor Rivera Escobar, corresponde a los años iniciales del siglo XX.

Por otra parte en la Revista: Despertar Vallecaucano, numero? Abril-Mayo de 1978, pag 9 y 26.

Artículo "Santa Bárbara: La hacienda de un patriarca a cuyo hijo asesinado era figura de leyenda ... y amor"

Aparece foto de la hacienda y de Rivera Escobar.

"Luchador incansable y hombre de gran cultura fue el doctor Francisco Rivera Escobar, nacido en Buga, habiendo obtenido el grado profesional en el Colegio de Médicos y Cirujanos en la universidad de Columbia, en la ciudad de Nueva York. Alcanzó a ejercer la profesión en Buga y Palmira durante 2 años, pero hubo de entregarse a los negocios del campo debido a las exigencias de su padre, don José María Rivera, de que se hiciera cargo de sus negocios que eran cuantiosos y que él no podía seguir manejando a causa de su avanzada edad. Se casó en la ciudad señora con doña Clemencia Racines y allí fundo su respetable hogar. La política le demando en el campo liberal su colaboración, que llegó a ser de la mayor responsabilidad, constituyéndose en jefe único de su colectividad en el Valle del Cauca por varios años. Varias veces le fueron ofrecidas curules en el congreso nacional pero el doctor Rivera Escobar quiso ser siempre concejal de Buga, para servir a su ciudad natal. A la muerte de su hijo Hernán no volvió al cabildo y se asiló en su finca de Santa Bárbara y en otras por largo tiempo, abandonando sus actividades públicas. Fue uno de los hacendados que mayor ensanche dio a sus negocios, basado en el fuerte capital que heredó de su padre, dedicándose especialmente a la ganadería en sus numerosas propiedades, entre las cuales sobresale la famosa hacienda Santa Bárbara."

Sin embargo, la importancia económica de la Hacienda Santa Bárbara con respecto al aporte real de esta en el ámbito local, es refutada en el Libro: "Proceso de industrialización en el municipio de Palmira 1920-1970" de

William Mallama Lugo, editado por librería y papelería Marden. Palmira
Noviembre de 1996.

El autor muestra el proceso de formación de industrias y el aporte de las haciendas del municipio de Palmira en cantidades, discriminando productos, en las distintas tablas que están en el libro no aparece citada la hacienda Santa Bárbara, esto nos muestra que el aporte económico en el plano local es mínimo en comparación con haciendas como El Alisal, El Hatico, La Herradura, Coronado, La Manuelita entre otras.

Por último vale la pena hacer la siguiente reflexión retomada de la Revista: Despertar Vallecaucano, Mayo-Junio de 1979; pág. 11: "Hay fincas con pátina y abolengo". Santa Bárbara es una de ellas?

A mediados del siglo XX la Hacienda fue adquirida por Don Miguel López, quien dedicó todos sus esfuerzos al cultivo intensivo del arroz, hoy en día su familia se consagra al cultivo de la caña de azúcar. A pesar del paso del tiempo, se sigue conservando la casa antigua, obviamente con sus respectivas reparaciones y mejoras (Foto 1).

5. ANTECEDENTES ETNOHISTORICOS

Los grupos étnicos que poblaron el valle geográfico del río Cauca y las estribaciones occidentales de la cordillera Central fueron numerosos y diversos, entre ellos los más conocidos corresponden a los denominados *Gorrones*, los cuales fueron descritos por diferentes cronistas como fue el caso de Cieza:

"...Por las tierras que bajan de la cordillera que está al poniente y valles se hacen, hay grandes poblaciones hasta cerca de la ciudad de Cali, y confinan con las Barbacoas. Tienen sus pueblos extendidos y derramados por aquellas sierras, las casa juntas de diez en diez y de quince en quince, en algunas partes más y en otras menos; llaman a estos indios gorrones...(Cieza, /1553/ 1947 cap. XXVI: 31).

Un poco más al norte del Valle en época de la Conquista, habitó un cacicazgo llamado los *Bugas*, "...Los Bugas, limitaban al oriente con la sierra alta, que los separaba de los Piaoos, al norte del río Paila, que los separaba de los Quimbaya, al occidente con el río Grande del Cauca, que



FOTO-6. Línea de sondeo 7.

los separaba de los Gorriones, y al sur, con el río Bolo, que los separaba de los Calocotos, tributarios del cacique Calambaz" (Tascón, 1991).

Según Romoli en mapa de 1552 la zona objeto de investigación estuvo además poblada por otros grupos no tenidos en cuenta por los conquistadores, según esta autora "los relatos del descubrimiento no hablan sino de un asiento de consideración en el plan del sur del río Frío: el del Cacique Jamundí, algo arriba del llano abierto" (Romoli, 1974: 380).

"los autos de la visita de 1552 demuestran que varias tribus o subtribus vivían en los valles laterales al sur del río Cali y que la de los *guaales* o *guhales* estaban regados entre las ciénagas y en las islas que formaban el Cauca en el sector meridional del Distrito"(Ibid).

El área que ocupa Palmira hoy en día, fue estratégica en términos de poblamiento prehispánico, pues su posición geográfica, la cual está determinada por la presencia de afluentes fluviales navegables así como zonas de ladera no inundables, se constituyeron en pasos obligados de comunicación y comercio entre los habitantes del norte y sur. Por otra parte, en las épocas de Conquista y Colonia Palmira vivenció procesos paralelos de sometimiento y mestizaje de los dos poblados que la rodeaban (Cali y Buga), de allí la relevancia de estos puntos geográficos en los procesos históricos de la región, para la cual se hacen descripciones por parte de cronistas y etnohistoriadores como:

"...todo este valle, desde la ciudad de Cali hasta estas estrechuras, fue primero poblado de grandes y hermosos pueblos, las casas juntas y muy grandes..." (Cieza, /1553/ 1985 Crónica del Perú Cap. XXIV-XXXII en: Céspedes N° 51-52:16).

"A la parte del poniente desta ciudad, hacia la serranía hay muchos pueblos poblados de indios sujetos a los moradores della, que han sido y son muy domésticos, gente simple, sin malicia. Entre estos pueblos está un pequeño valle que se hace entre las sierras; por una parte lo cercan unas montañas, de las cuales luego diré; por la otra sierras altísimas, de campaña, muy pobladas..."(ibid:19).

"Más adelante deste pueblo, de que era señor Petecuy, hay otros muchos pueblos; los indios naturales dellos son todos confederados y amigos. Sus pueblos tienen desviados alguna distancia unos de otros..."(ibid: 20).

En la relación de Popayán escrita entre 1559 y 1560 se hacen algunas referencias de los pueblos de la región: "...Demás desto hay en los términos desta ciudad otro valle poblado de naturales, de buen temple, y a causa de venir a servir a la ciudad de Cali —que es caliente- a las estancias que tienen los españoles, han venido a grande disminución y se van acabando. Es gente mal vestida. No hay señores entre ellos; es todo behetría. En el valle donde está poblada la misma ciudad estaba muy poblada de naturales, y el día de hoy son tan pocos, que no llegarán a cuatrocientos. Halo causado ser la tierra malsana y demasiado trabajo que han tenido en las estancias y rozas de los españoles y en los edificios dellas y en lo de las casas de la ciudad, que las unas y las otras son todas de tapia y ladrillo. El Río Grande de Cauca pasa por una legua desta ciudad. Por el Valle hay algunos pueblos de naturales en la ribera poblados..."(Anónimo, /1559-1560/ 1983 Relación de Popayán y del Nuevo Reino en: Céspedesia, 45-46, suplemento N° 4:41).

"...Cuando aquí entraron los primeros españoles había en estas treinta y dos leguas sobre ciento y cincuentamil casas: no había palmo de tierra que no estoviese sembrado de naturales, no había casa, una con otra que no tuviesen cuatro hombres, sin la gente de mugeres y criaturas..."(Andagoya, 1986 Relación y Documentos En: Rodríguez, 1992:386-387).

Igualmente en la Memoria sobre Popayán hay descripciones de los pobladores prehispánicos de la región de interés: "junto al pueblo está un buen río, que se llama de Pete; hay vecinos de indios veinte; hay en los llanos de Cali dos mil indios..." (Guillen, /1583/ 1983 Memoria Sobre Popayán en: Céspedesia, 45-46 suplemento N° 4:317). "...pobló la dicha ciudad el adelantado Benalcázar (sic) son los indios de muy buena desición, principalmente los de la montaña, y son buenos cristianos y amigos de españoles y cuando pasan por su tierra regalan mucho a los españoles..."(Ibid: 318).

Castellanos por su parte narra:

"...Poblados montes y las partes rasas,
los fondos valles hasta los altores,
Y pueblo se hallaba de mil casas
Grandes, de seis y siete moradores
En cada una, donde de sus brasas
Y humos divididos son señores,
Con hijos y mujeres sirvientes
Albergados en partes diferentes..."

“...vieron en uno de sus aposentos
mostruosidad que los escandaliza,
Cueros de indios sobre cuatrocientos
Colgados , todos llenos de ceniza,
Cuyas carnes sirvieron de alimentos:
Uso que por allí se solemniza,
Y en otras casas, desta suerte llenos,
También a seis y a diez, y a más y a menos

Según victoriosos las banderas
Que ganaron de sus competidores,
O como las pellejas de las fieras
Que cuelgan los moneros de señores,
Estas más brutas y más carniceras
Ostentan desta suerte sus furoros,
Y aquel era mejor y más honrado
Que más indios había desollado.

En estos inhumanos pareceres,
Costumbres duras y desaforadas
Entraban ansimismo las mujeres
Que solían cazar y ser cazadas,
Y así por sus enojos o placeres
Tenían las pellejas ahumadas:
Eran también crueles y homicidas,
Y solían comer y ser comidas...”

(Castellanos, 1985 A la Muerte de Don Sebastian de Benancazar En Céspedesia N° 51-52: 66-67).

Según Visita de 1552 ordenada por el Oidor Francisco Brizeño, para la región objeto de la presente investigación, se referencia los siguientes nombres de zonas o pueblos indígenas con el nombre del cacique correspondiente; sin embargo no se debe olvidar que estas correspondieron a divisiones territoriales y étnicas impuestas por los españoles, que en muchas ocasiones solo correspondían a pueblos subyugados los cuales fueron paulatinamente fusionados en Encomiendas y disminuidos progresivamente hasta su desaparición total en el siglo XVII.

ZONA	CACIQUE
GUAALES	PONDE
GUAALES	XETA
LILE	XACOA
LILE	BOO
LILE	COAO
LILE	SALI
LILE	AçA
GUAALES	MONACO
GUAALES	CHICHINO

(AGI: Justicia: Legajo 575 En: Romoli, 1974: 383-464).

6. ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS

Las investigaciones arqueológicas en la región objeto de investigación se remontan a 1941, año en que el arqueólogo **James Ford**, orientó su trabajo hacia el estudio de patrones de enterramiento y asentamiento en el Alto Cauca. Estas investigaciones permitieron establecer tres complejos culturales: Complejo del río Pichindé, ubicado al occidente de Cali sobre la cordillera Occidental; Complejo río Bolo en el sector cordillerano de Palmira y Pradera y el Complejo Quebrada Seca, en las estribaciones occidentales de la cordillera Central. En la suela plana del Valle geográfico del río Cauca el investigador no registró ningún tipo de yacimiento (Ford, 1944).

Desde la década de los cincuenta hasta la de los ochenta, no se adelantó ninguna investigación arqueológica en la Suela Plana del Valle del Cauca, sector centro sur, pues se creía erróneamente, que el valle había sido inundado permanentemente en la época prehispánica y que por ende era imposible que en estas condiciones se establecieran grupos humanos en él, idea que ha sido completamente desvirtuada con las investigaciones adelantadas desde 1980.

Entre 1980 y 1983 el arqueólogo **Julio Cesar Cubillos**, adelantó el proyecto: Asentamientos Prehispánicos en la Suela Plana del Río Cauca. Las investigaciones se desarrollaron en la margen izquierda del mismo, al noreste del municipio de Jamundí (Hacienda Sachamate) de donde se deriva el nombre del Complejo. Las evidencias arqueológicas están representadas por materiales cerámicos entre los que se destacan formas

como: platos, cuencos y ollas subglobulares de pasta fina y burda y herramientas líticas como: pulidores, golpeadores y metates elaborados en basaltos, cuarzo y granito. El patrón de asentamiento es nucleado simple y se ubican generalmente cerca de los ríos. La cronología del sitio se encuentra en el rango del siglo XII D.C. (1170±60 D.C.) y el siglo XIII (1212±50 D.C.) (Cubillos, 1984).

El mismo investigador identifica otros siete sitios arqueológicos pertenecientes al Complejo Tinajas en el sector sur del valle geográfico del río Cauca, sobre sus dos márgenes. El límite probable entre estos grupos es el río Cali, la frontera occidental las estribaciones de la cordillera Central y los límites sur aun faltan por establecerse. Las excavaciones arrojaron material cerámico representado por platos, cuencos, volantes de huso y estatuillas, con técnicas decorativas como incisiones, impresiones y aplicaciones además de herramientas líticas. Cronológicamente estos grupos son contemporáneos con los del Complejo Sachamate o aún un poco posterior a él, probablemente entre los siglos XIV y XVI D.C. (Ibid).

Entre 1991 y 1992 el investigador **Carlos Armando Rodríguez**, adelantó dos temporadas de campo en el Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT y la Ladrillera Panamericana en el curso bajo del río Bolo, identificando más de una veintena de concentraciones de material cultural y excavando tres tumbas prehispánicas y dos pozos relacionados con los Complejos Bolo y Quebrada Seca (Rodríguez y Stemper, 1993).

Desde finales de 1992 en el sitio conocido como Malagana, en el municipio de Palmira, corregimiento del Bolo San Isidro, a raíz de intensas labores de gaaquería, se implementaron trabajos de salvamento y excavación arqueológica de yacimientos aún no alterados, los cuales han arrojado importantes evidencias de material cultural, hasta ese momento desconocido, de lo cual lo más representativo son elementos de cerámica fina y de objetos de oro provenientes generalmente de contextos funerarios y/o habitacionales. Estos yacimientos se relacionan culturalmente con los períodos llama y Yotoco estudiados ampliamente en la región Calima y se ubican cronológicamente entre el 500 A.C. y el 500 D.C. (Botiva y Forero, 1993; Herrera, et al 1994; Herrera, et al. 1997).

Durante las actividades de rescate arqueológico sobre el trazado del Gasoducto de occidente se excavaron tres sitios que presentan un alto interés, ellos son: Cantarana, Aranjuez, Mayaguez y Potrero de Párraga (Patiño et al., 1998).

En Cantarana, en predios del ingenio Tumaco, corregimiento de Matapalo, municipio de Palmira, se realizaron recolecciones superficiales, excavaciones de trincheras y de una tumba, obteniendo materiales cerámicos asociados al Complejo Quebrada Seca y fechada en cronología absoluta en el siglo XI D.C. (Patiño et al, 1998).

En Aranjuez, en predios del ingenio Cauca, corregimiento del Tiple, municipio de Candelaria, se realizaron recolecciones superficiales de cerámica. Con los fragmentos obtenidos se determinaron formas de vasijas globulares, vasijas subglobulares, cuencos, posibles platos y una figurilla Tinajas (Ibid).

En Mayagüez en predios del ingenio del mismo nombre, vereda La Tupia próxima a la población de Candelaria; se encontró un piso antrópico enterrado, bordes correspondientes a vasijas globulares y subglobulares, también se reconstruyó un cuenco con pintura e impresiones, técnicas decorativas relacionadas con la fase Tinajas (Ibid).

El Potrero de Párraga ubicado en la vereda El Triunfo, próximo a la vía que conduce de Candelaria a Puerto Tejada, correspondió a un sitio de habitación con cerámica diagnóstica, fragmentos de figurinas y materiales líticos. Las formas cerámicas fueron: vasijas globulares y subglobulares, platos, cuencos y posibles vasos (Ibid).

En el monitoreo arqueológico de Gasoducto se localizó un yacimiento arqueológico en la hacienda Guaguyá, corregimiento de Rozo en Palmira, se determinó que este sector fue ocupado por representantes estilísticamente relacionados con la variante cultural Guabas (siglos VIII y XIII D.C.), en este sitio se obtuvo una fecha de 1240 ± 70 D.C. El lugar fue utilizado para la construcción de viviendas y como sitio de cultivo (Rodríguez, 1996).

En cercanías del casco urbano de Palmira, terrenos de Corpoica, se detectaron tumbas indígenas, de las cuales se excavaron tres de pozo con cámara lateral. En una de ellas se evidenció un entierro colectivo. El análisis de los huesos logró diagnosticar sífilis venérea en un individuo de 35 años. En el lugar se establecieron dos ocupaciones las cuales se ubicaron cronológicamente entre los siglos XI al XII (Rodríguez, 1997, Bernal, 1997: 50-51).

En el ramal que va a Candelaria, terrenos del ingenio Mayagüez (PK 8+00), se detectó un depósito cerámico a 1.30 m., cuya decoración se destaca por

la presencia de impresión ungular, pintura en el labio, características propias de los Complejos Quebrada Seca y Tinajas (Bernal, 1997: 180).

Por último en el ramal que va a Florida a la altura del Km. 0+450, en la finca Arado 1, vereda el Higuieronal, municipio de Florida, se encontró un pequeño basurero entre 0.93m y 1.63 m. (Ibid: 181).

La nueva normatividad ambiental y cultural ha permitido la realización de proyectos de impacto arqueológico en predios donde se proyecta la remoción de suelos para la construcción de obras de infraestructura, prueba de ello es el trabajo realizado recientemente en el corregimiento de Tablones, municipio de Palmira, hacienda el Líbano. Allí se reportaron pequeños basureros, con presencia de materiales líticos y cerámicos, talvez emparentados culturalmente con los Complejos Quebrada Seca y Buga, aun cuando no se descarta relaciones comerciales con el sur del país de donde seguramente provino un fragmento de obsidiana encontrado en recolecciones superficiales adelantadas (Blanco, 1998).

Un yacimiento arqueológico relacionado culturalmente con Malagana fue accidentalmente descubierto en el sector de Coronado, casco urbano del municipio de Palmira. Desde el mes de febrero de 1998, el INCIVA viene adelantando excavaciones sistemáticas en el lugar, del cual se ha recuperado información de más de 150 tumbas de pozo. Este sitio se ubica cronológicamente desde el I A.C. al I D.C. (Blanco, et.al, 1998).

Durante 1999 el **INCIVA**, adelantó investigaciones arqueológicas en Palmira, tales como: El Reconocimiento y Prospección Arqueológica en Estación de Servicio La Gran Parada, vereda La Acequia y en la Parcelación Bosques de Belén, municipio de Palmira. En estos sitios se detectó presencia de material cultural relacionado con asentamientos prehispánicos Tardíos relacionados con la fase Quebrada Seca, correspondientes principalmente a reductos de asentamientos habitacionales y/o basureros (Blanco, 1999).

A finales de este mismo año el investigador Alexander Clavijo, adelantó la prospección sistemática en la hacienda la Fortuna, en el límite de Cali y Palmira por la recta que los une, donde se halló un sitio de habitación con entierros primarios de la Fase Quebrada Seca, definida por Cubillos en 1984.

En la actualidad el INCIVA adelanta las fases de reconocimiento, prospección y rescate arqueológico en un predio ubicado en la recta Cali-

Palmira, vía las Palmas (Hacienda Santa Bárbara). Estas investigaciones están relacionadas con fases Tempranas de desarrollo histórico Prehispánico como son: Malagana, Ilama y Yotoco que datan de unos 2.000 años de antigüedad (Blanco, 2000).

7. TRABAJOS DE CAMPO

7.1 Metodología y Técnicas Arqueológicas

La temporada de campo correspondiente a la fase de Reconocimiento y prospección arqueológica se inició el día 12 de septiembre del año 2000. El equipo de trabajo estuvo conformado por una arqueóloga directora, dos auxiliares técnicos en arqueología y en promedio dos trabajadores semanales.

La idea en este tipo de proyectos es la de hacer una evaluación pormenorizada de todo el predio, con el fin de determinar los posibles impactos negativos y positivos que se causen sobre el patrimonio arqueológico. Para ello se implementó una metodología consistente en el trazado de líneas de sondeo paralelas y perpendiculares con el fin de cubrir la totalidad del área.

Una primera aproximación al sitio la obtuvimos de la cartografía previamente facilitada por la firma GAMATELO, S.A. la cual estuvo representada por dos planos de localización, con curvas de nivel y trazados de vías general, escalas 1:500 y 1:2.000 elaborado por la firma NAGUI SABET Y ASOCIADOS S.A. Además, se consultó un plano administrativo escala 1:50.000 (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 1997) y una plancha del perímetro urbano escala 1:10.000; así como la cartografía del IGAC disponible para la zona.

Una vez en campo, el levantamiento topográfico y el plano de obra, sirvieron como referente para la localización, mapeo y proyección de las líneas y pozos de sondeo, y de las Unidades de Excavación (Figura 2). Igualmente se adelantó una evaluación rápida del sitio, mediante la observación directa del terreno y la aplicación de técnicas como la recolección superficial de elementos culturales.

En primer término se ubicaron en campo y posteriormente en los planos, estacas ó puntos de referencia (postes de la energía), con el fin de

proyectar desde allí las líneas de sondeo (Figura 2, fotos 3,4,5 y 6). Estas líneas coinciden básicamente con la distribución de edificaciones, parqueaderos, locales comerciales y vías de acceso principalmente. Además su disposición tiene que ver con la ubicación del predio con respecto a las vías de acceso actual tanto internas como externas (Vía Cali-Palmira) y a la geomorfología del mismo (Figuras 1 y 2).

En total se trazaron siete (7) líneas de sondeo las cuales atravesaron el lote en toda su dimensión y como resultado de la etapa de prospección se dio apertura a 203 pozos de sondeo distribuidos en las siete líneas proyectadas (Figura 2; fotos 3,4,5 y 6).

La tabla 1 resume las líneas de sondeo y el número de P.S. adelantados en cada una de ellas, así como la distancia entre cada P.S. y la distancia prospectada en cada línea.

Tabla 1. Relación entre líneas proyectadas y P.S. excavados y prospectados

LÍNEA	Nº POZOS DE SONDEO	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE P.S.	DISTANCIA PROSPECTADA POR CADA LÍNEA
1	55	5 m.	343 m. lineares
2	56	5 m.	340 m. lineares
3	36	5 m.	334 m. lineares
4	23	5 m.	111 m. lineares
5	11	10 m.	52 m. lineares
6	5	5 m.	40 m. lineares
7	17	1 m.	16 m. lineares
TOTAL	203	-	1236 m. lineares

Según los datos registrados en la tabla 1, se realizaron 203 pozos de sondeo, distribuidos en 7 líneas proyectadas, lo cual quiere decir que se prospectó en metros lineares una distancia de 1.236 m. En metros cúbicos, se excavó un área de 38.48 m³ (Fotos 3,4,5,6).

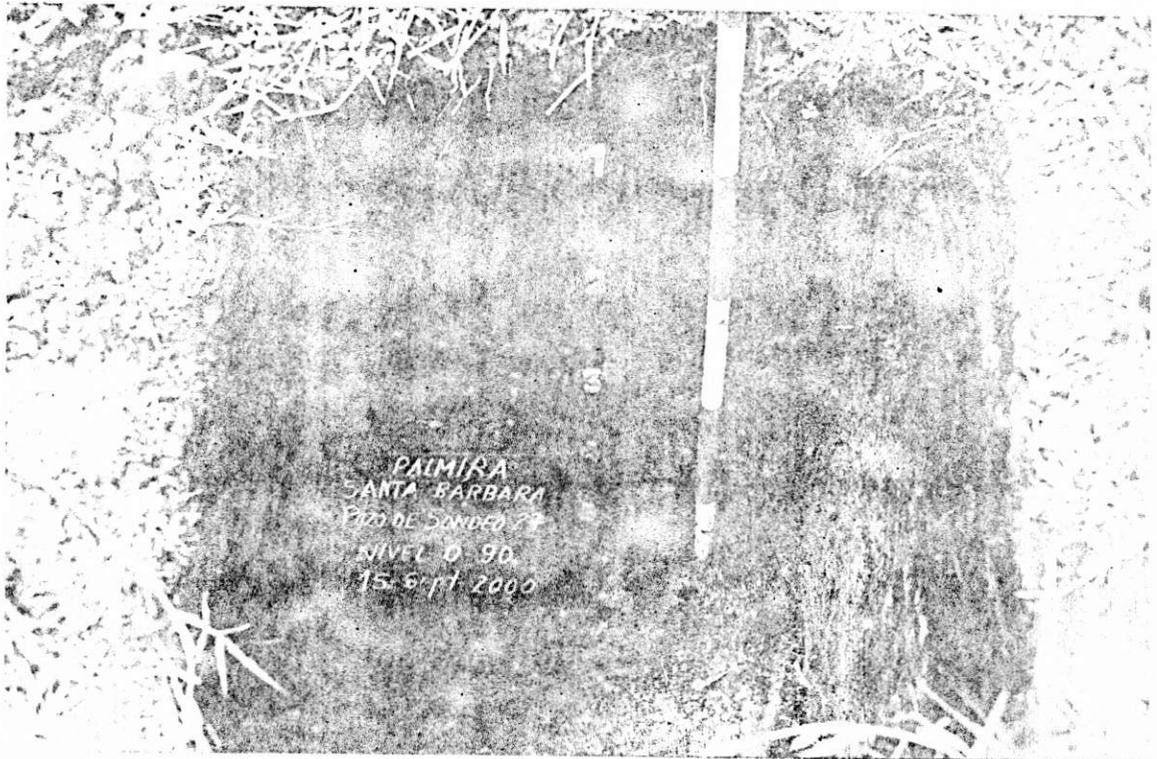


FOTO-7 Pozo de Sondeo 27. perfil estratigrafico



FOTO-8 U.E. I. Nivel -60cm. Rasgo.

Además de la implementación de la técnica de P.S., en forma simultánea, se sondeó el terreno mediante la utilización de la "media caña" y se hicieron 200 "cateos" o barrenos en áreas estratégicas y/o específicas.

La información arrojada en esta primera etapa de campo, permitió la identificación de tres áreas específicas con serios indicios de actividades prehispánicas las cuales fueron excavadas mediante la apertura de Unidades de Excavación, en una segunda fase de investigación denominada Rescate Arqueológico (Figura 2).

En conclusión, este trabajo de reconocimiento y prospección arqueológica en el predio Santa Bárbara Shopping Plaza- Palmira, tuvo como objetivo ejecutar una prospección sistemática sobre el área de influencia del proyecto, así como determinar la existencia /ausencia de yacimientos arqueológicos estratificados, en peligro de afectación directa e indirecta por las obras proyectadas.

Para lograr con los objetivos descritos se emplearon técnicas arqueológicas como la recolección superficial de material e igualmente la apertura de pozos de sondeo de 60 cm. por 50 cm., en promedio y sondeos con mediacaña o barreno, los cuales permitieron a su vez la lectura estratigráfica del sitio.

Cada sondeo fue registrado, numerado consecutivamente y su estratigrafía descrita. Algunos fueron dibujados y fotografiados acorde su relevancia cultural o estratigráfica.

7.2 Resultados de Campo

La metodología implementada permitió en corto tiempo inspeccionar todo el terreno con el fin de ubicar o descartar la presencia de yacimientos arqueológicos estratificados, en peligro de ser destruidos por las remociones de tierra previstas. Se puede decir con certeza que por lo menos tres yacimientos arqueológicos serán impactados en forma negativa y directa como consecuencia de la construcción del centro comercial Santa Bárbara Shopping Plaza (Figura 2).

Para sondear con mayor eficacia la totalidad del terreno, se implementaron dos técnicas: la primera consistió en realizar P.S. de 60 X 50 cm., (Foto 7)

separados en promedio entre 10 m., 5 m y 1 m., dependiendo de la presencia/ausencia de elementos arqueológicos. La profundidad de estos P.S., también estuvo sujeta al registro o no de evidencias arqueológicas y a los análisis estratigráficos necesarios en la interpretación de complejos culturales. En general la profundidad de cada P.S. fue de 40 cm. a 120 cm.

Por otra parte los sondeos con mediacaña se efectuaron en sitios estratégicos (áreas geomorfológicamente más altas, no inundables, con estratos Ab, o con presencia de material cultural).

7.2.1 Línea de Sondeo 1.

Como fue mencionado en la metodología implementada durante las labores de campo, en total se trazaron siete líneas de sondeo (Figura 2). La primera de ellas fue proyectada paralela a la calle 31 ó vía Cali- Palmira, comenzando la numeración consecutiva de Este a Oeste (Palmira- Cali) a 3 m. de la actual postera eléctrica (Figura 2; foto 3).

En esta línea de prospección 1 se adelantaron 55 pozos de sondeo numerados del (1 al 55) separados uno de otro 5 m. (Figura 2; foto 3). En esta primera línea los posibles yacimientos arqueológicos se presentan a partir del P.S. 20. En general la estratigrafía en este sector se caracteriza por un estrato inicial A1, el cual tiene un espesor que fluctúa entre 15 y 30 cm., y una textura que varía entre Franco arcillo-limosa y arcillo arenosa y un color café grisáceo muy oscuro 2.5Y 3/2. Este estrato durante las labores agrícolas es removido y alterado, por lo cual las evidencias arqueológicas en este caso representadas por pequeños fragmentos de cerámica y algunos instrumentos líticos, están asociados a elementos recientes como tapas, envases plásticos, vidrios y por ende su contexto es poco confiable.

En algunas zonas puntuales se presenta un estrato Ap no mayor a 10 cm. de espesor, el cual se registra muy alterado por el tránsito de maquinaria pesada y por actividades agrícolas que implican el monocultivo de caña de azúcar.

Un segundo estrato Ab1 que en ocasiones alcanza los 45 cm. de profundidad se distingue por un color oliva 5Y 5/4, generalmente con una textura Franco arcillo limosa, presenta el mayor número de evidencias culturales (cerámica, barro cocido, carbón, líticos), sobretodo en su transición hacia el siguiente estrato C.

El estrato C en ocasiones alcanza los 60 cm. de profundidad, generalmente presenta un color café amarillento oscuro 10YR 3/4 y una textura Franco arcillo-limosa.

En la primera línea de sondeos los pozos que más arrojaron información arqueológica relevante (estratificada o sin alteración aparente) fueron en primera instancia los P.S. 20 al 27 (Figura 2; foto 7). En ellos con respecto a los anteriores se presentó una concentración de materiales arqueológicos bastante significativos, representados por fragmentos cerámicos de paredes gruesas, generalmente sin decoración y correspondientes en su gran mayoría a pedazos de vasijas de uso doméstico.

Las concentraciones de material se registraron principalmente en el estrato Ab1 y en su transición hacia el C (40-60 cm).

A partir del P.S. 36 el material aunque presente en menores densidades hace parte de los estratos Ap y Ab1 que como ya fue explicado con anterioridad, las labores agrícolas han aplanado o decapitado y por ende han alterado los yacimientos allí presentes.

Los materiales arqueológicos en ocasiones estuvieron asociados a elementos recientes como tapas, bolsas, vidrio, ladrillos y tejas recientes, entre otros. Sin embargos por las características mismas de la cerámica, así como por su posición estratigráfica, sus correspondencias, estos elementos arqueológicos tienen relación con los Complejos prehispánicos Tardíos Bolo Quebrada Seca.

En este primer transecto de la línea 1 el P.S. de sondeo más relevante es fue el número 27 (Foto 7), ya que fueron mínimas las alteraciones de tipo antrópico o biológico evidenciadas y las densidades y distribución del material arqueológico son significativas. Estas variables analizadas hicieron posible el registro del sitio, como de alto potencial para una futura excavación sistemática.

A partir del P.S. 41 las labores de prospección se complicaron por la presencia de un monocultivo de caña de azúcar en su sexto mes de maduración, ya que además de lo molesto y riesgoso que resulta el cultivo mismo, fue la implicación que tuvieron las labores de riego y el sistema de surcos para las excavaciones arqueológicas.

Es interesante mencionar que a partir del pozo de sondeo 41 las evidencias materiales sufren una disminución bastante considerable con respecto al anterior transecto, esta situación se encuentra en directa relación con la proximidad al río Palmira (probables llanuras de inundación) de los yacimientos arqueológicos. Sin embargo, no hay que descartar la presencia de otros posibles sitios "Tempranos" de ocupación o reductos de cementerios prehispánicos correspondientes a este mismo período.

A partir del P.S. 44 y a pesar de que las evidencias son reducidas, las características de la cerámica así como la presencia de algunos elementos líticos (Foto 16), hacen pensar en la posibilidad de la presencia de yacimientos Tempranos, sobretodo a raíz del registro de una cuenta de collar elaborada en cuarzo procedente del P.S. 46 asociada a elementos cerámicos de pasta fina, contexto que recuerda un poco las características edafológicas y culturales del cementerio prehispánico de Coronado distante unos 4 Km. Al norte de la hacienda Santa Bárbara. Este sondeo (47) al igual que el 27 quedaron referenciados para la futura fase de excavación o rescate arqueológico.

La estratigrafía en este lugar aunque conserva los mismos patrones iniciales de la línea de sondeo, presenta algunas pequeñas variaciones en el estrato A1 el cual se profundiza incluso hasta los 60 cm. Las evidencias arqueológicas reportadas en los 20 cm. iniciales, (Tempranas y Tardías) en dicho estrato, se encuentran mezcladas con basuras actuales.

El último pozo correspondiente a esta línea de sondeo el 55, el cual por encontrarse a menos de 30 m. del cauce actual del río Palmira, presenta en su estratigrafía señales de inundaciones permanentes durante lapsos de tiempo relativamente cortos que no imposibilitaron la ocupación al parecer Tardía del lugar. Hay que anotar sin embargo, que en este sector las alteraciones de tipo antrópicas son más evidentes debido a la remoción de suelos para la obtención de lombrices para la pesca artesanal, el pisoteo de ganado, la apertura de vías de acceso y las actividades mecanizadas.

7.2.2 Línea de Sondeo 2

El trazado de esta línea se realizó a 40 m. al sur de la primera (Figura 2; foto 4), allí se adelantaron 56 pozos de sondeo de 50 x 60 cm. en promedio distanciados uno de otro 5 m.

La presencia del material arqueológico en los primeros 17 pozos (56-72) de esta línea es irrelevante en el sentido de densidad de las concentraciones,

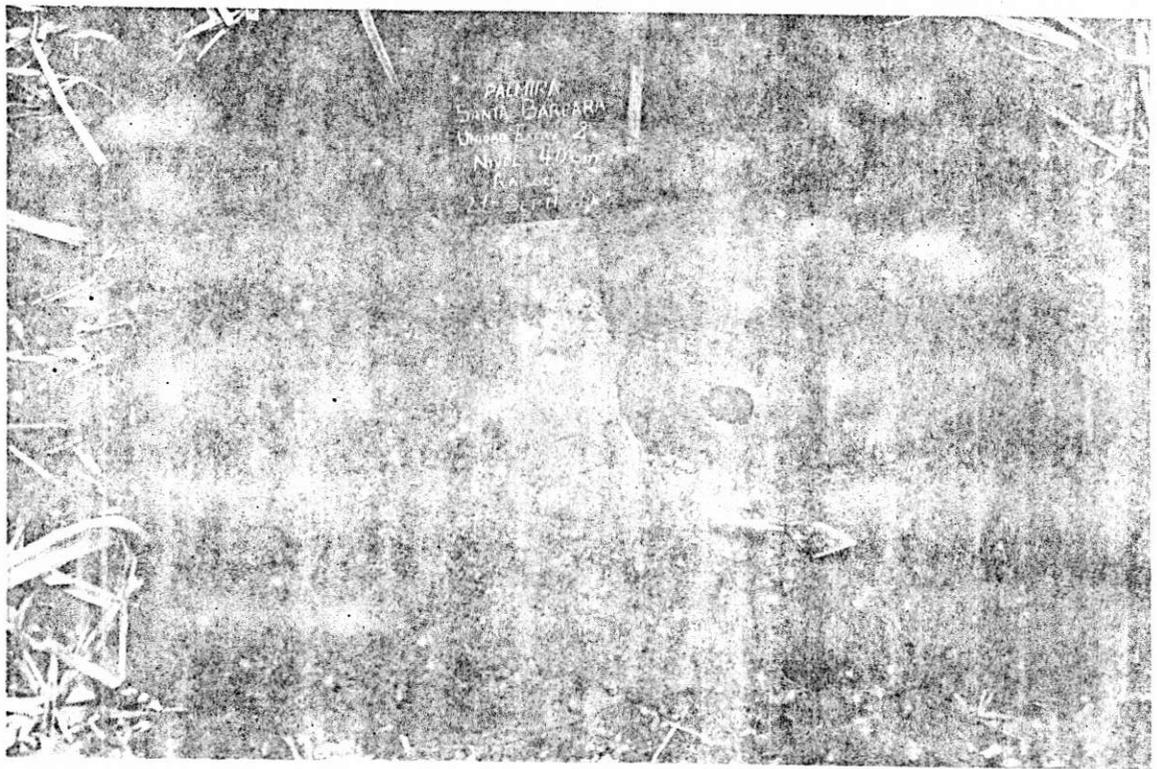


FOTO-9. UE. II. Rasgo inicial del piso de ocupación.



FOTO-10. U.E. II. Máxima concentración cultural del piso de habitación.

calidad del material (generalmente corresponde a fragmentos cerámicos pequeños no diagnósticos) y contextualización poco confiable debido a las actividades agrícolas y de pastoreo en este sector (Foto 4).

A partir del P.S. 73 las concentraciones de material arqueológico aunque en pequeñas densidades se registran en los estratos A1 (0-30 cm.) y Ab1 (30-50 cm.). Estas concentraciones de material contienen fragmentos cerámicos de pastas burdas, poco diagnósticos, asociados a algunos elementos líticos así como a carbón y barro quemado. La presencia de materiales obligó a la apertura de pozos de sondeo 80 x 100 cm. para estudiar un poco mejor su estratigrafía y sus correlaciones culturales.

Con la técnica de apertura de los P.S. un poco más grandes, se ubicó un posible yacimiento arqueológico estratificado en el P.S. 84, el cual registra una actividad antrópica prehispánica caracterizada por la presencia de barro cocido y carbón hasta los 80 cm. de profundidad. Las dimensiones del pozo además facilitaron el registro gráfico de una mancha oscura de forma cuadrangular que se presentó sobre el estrato A2, la cual mereció ser excavada en la siguiente fase del proyecto.

Es conveniente resaltar que los P.S. 81, 82, 83, 84, 85 podrían hacer parte de un mismo yacimiento arqueológico, en conjunto con sus paralelos números 20 al 27 reseñados en la línea de sondeo 1 (Figura 2).

Desde el P.S. 87 al 91 la presencia de pequeñas concentraciones de material nada representativo (posiblemente Tardío) entre los 20 y 40 cm. son una constante (Foto 17), sin embargo las evidencias no apuntan a señalar estos yacimientos como estratificados o potencialmente excavables.

Los pozos 92, 93 y 94 revisten especial interés ya que un relleno antrópico de posiblemente prehispánico, se presenta desde los 50 cm. (Ab1) de profundidad hasta los 95 cm. (C). Estos rellenos además contienen fragmentos cerámicos, carbón y barro cocido. Este sector amerita un reconocimiento y evaluación más detallada que permita la caracterización del yacimiento prehispánico.

A partir del P.S. 95 nuevamente es necesario la adopción de técnicas rápidas de evaluación para terrenos cultivados por caña, consistente en la apertura de P.S. dentro de las zanjas de drenaje, para evitar el deterioro de la plantación y facilitar el tránsito de todo el equipo de trabajo. Igualmente fue esencial abrir los sondeos de 70X70 cm. para extraer la tierra de los mismos.

A diferencia del tramo de cañaduzal correspondiente a la línea de sondeo 1, en este transecto aumenta ostensiblemente la presencia de artefactos líticos y fragmentos cerámicos, ocasionalmente asociados a huesos "posiblemente de origen animal" (P.S. 96). La cerámica es de tipo burdo, sin decoración, de uso eminentemente doméstico. Las pequeñas concentraciones alfareras alcanzan los 80 cm. de profundidad (estratos A2 ó C). Esta situación se mantiene hasta el P.S. 100.

Desde el P.S. 101, las características tanto estratigráficas y culturales del sitio cambian significativamente, el estrato A1 ó Ap se profundiza hasta los 40 ó 50 cm., desaparece el estrato Ab1 y el estrato C (gris), aflora desde los 50 cm., En este estrato se presentan las evidencias arqueológicas, pese a que disminuyen notoriamente con respecto a los P.S. anteriores, sin embargo, las actividades antrópicas prehispánicas adelantadas allí, parecen haber sido hechas "in situ" por la alta presencia de barro cocido y carbón. (P.S. 102-105).

La proximidad al río Palmira hace que a partir del P.S. 106 nuevamente las condiciones estratigráficas cambien, el estrato negro (Ap ó A1) desaparece y a cambio aparece un B, gris arcilloso, medianamente plástico, debajo del cual se presenta un C1 gris intenso que evidencia condiciones de anegamiento total. Ninguno de los dos estratos presenta evidencias arqueológicas; esta caracterización es similar hasta el P.S. 109.

A pesar de estar separado solo 5 m. del P.S. anterior, la estratigrafía correspondiente a este P.S. 110 cambian significativamente. El estrato Ap ocupa los primeros 20 cm. y no evidenció actividad prehispánica aparente; subyace a este estrato el Ab1 el cual se caracteriza por contener material arqueológico representado por fragmentos cerámicos y caracoles terrestres. El último estrato evidenciado en el sondeo corresponde al B, el relleno antrópico (cerámica, carbón, caracoles, barro cocido) se profundiza hasta por lo menos el metro.

Por la cantidad y características de las evidencias se consideró pertinente tener en cuenta este sitio para su ampliación y excavación sistemática mediante la utilización de niveles arbitrarios y/o convencionales.

El último P.S. de la línea 2 correspondió al 111, el cual presentó una similitud estratigráfica con respecto al anterior, aunque sin evidencias culturales.

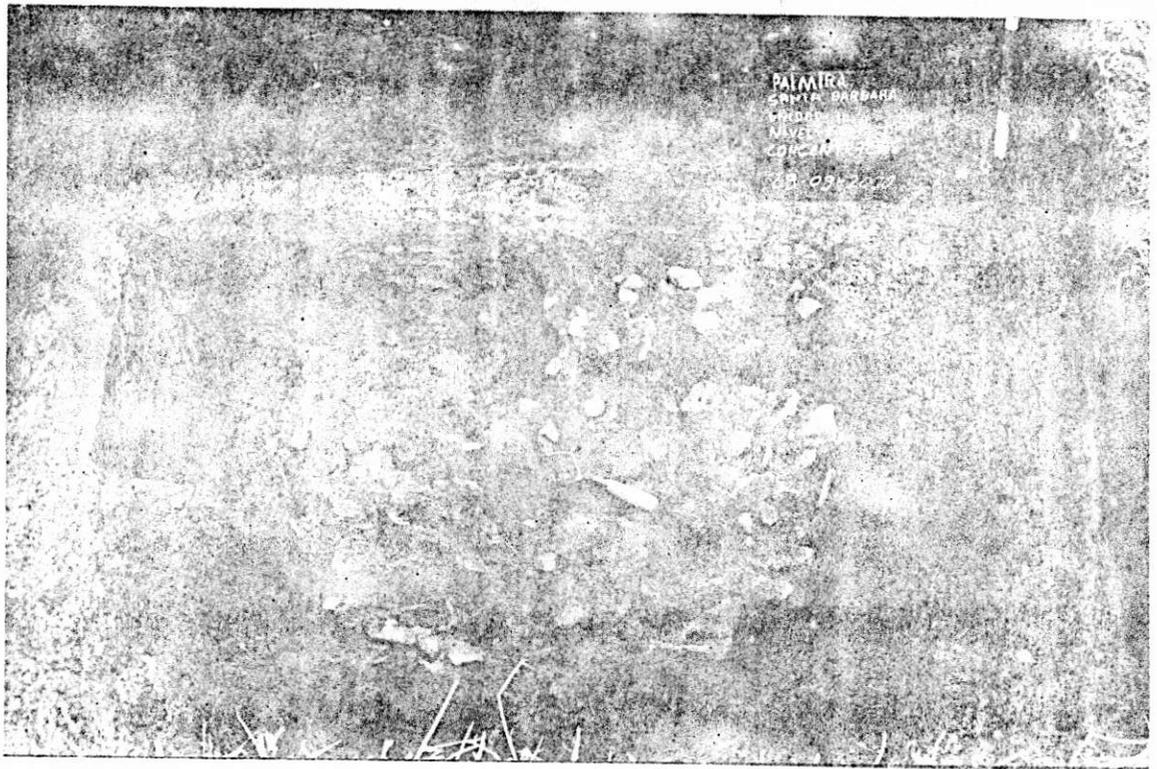


FOTO-11 U.E. III. Basurero prehispánico cortado por el RS. 27.

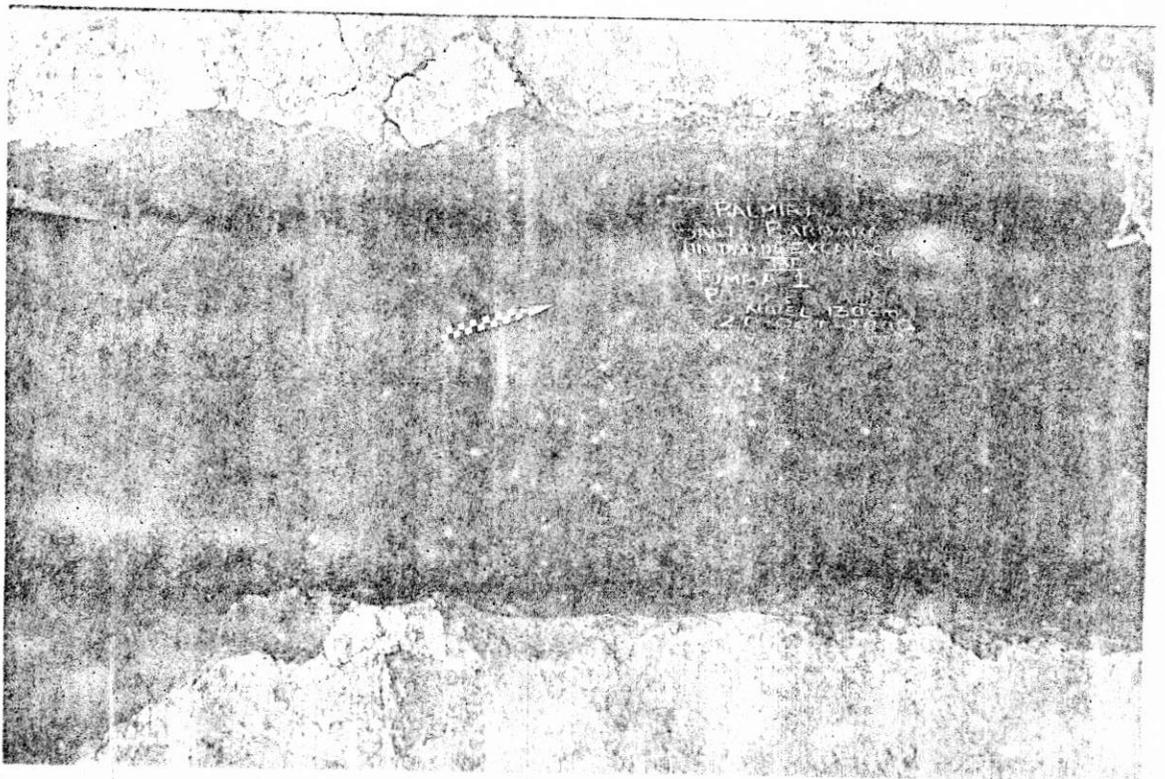


FOTO-12 . U.E. IV o Tumba I. Planta en donde se observa escalón entre pozo y cámara.

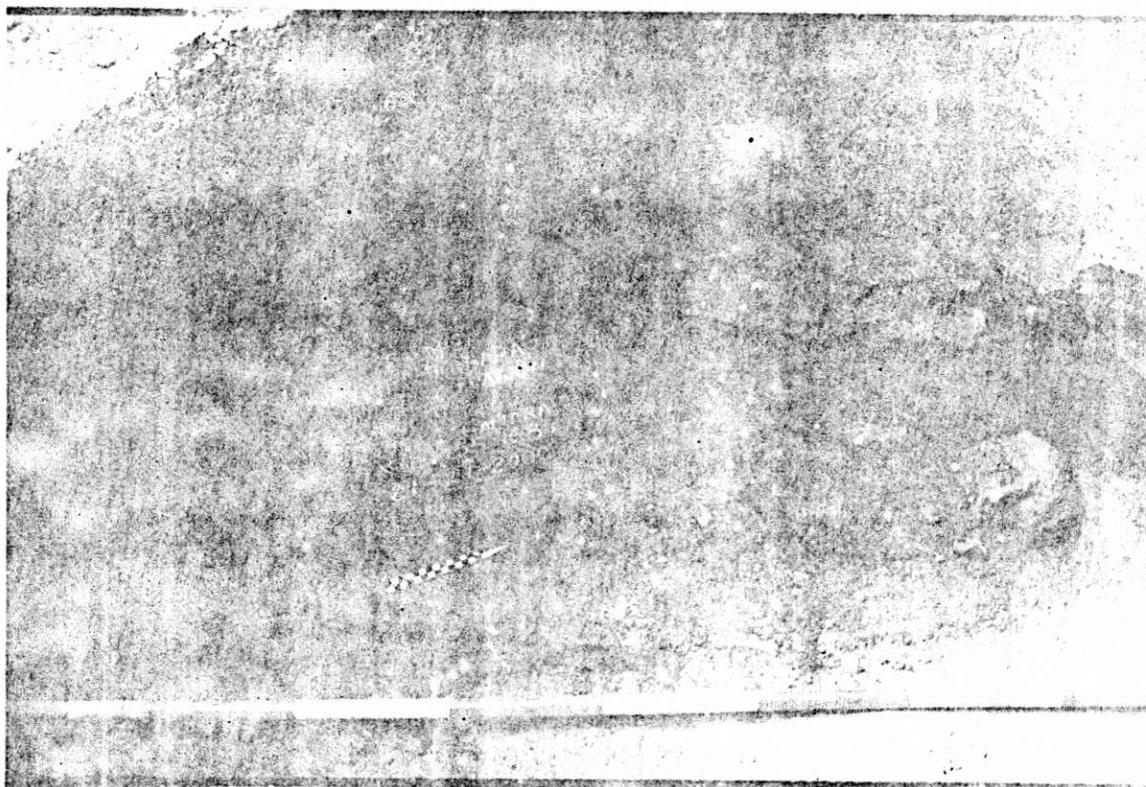


FOTO-13 Tumba I Individuo joven en posición decubito dorsal extendido.

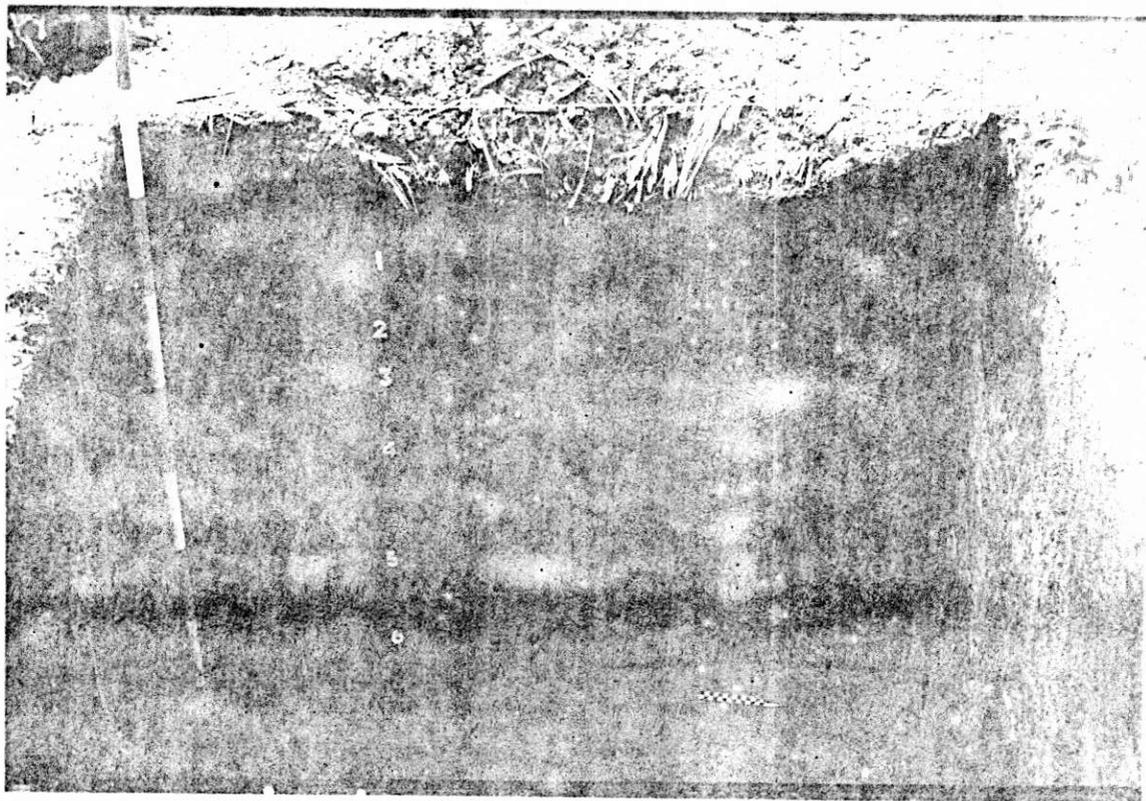


FOTO-14 U.E. IV Perfil estratigráfico Oeste .

PALMIRA
 SANTA BARBARA
 U.E. II
 PISO DE HABITACION
 PLANTA

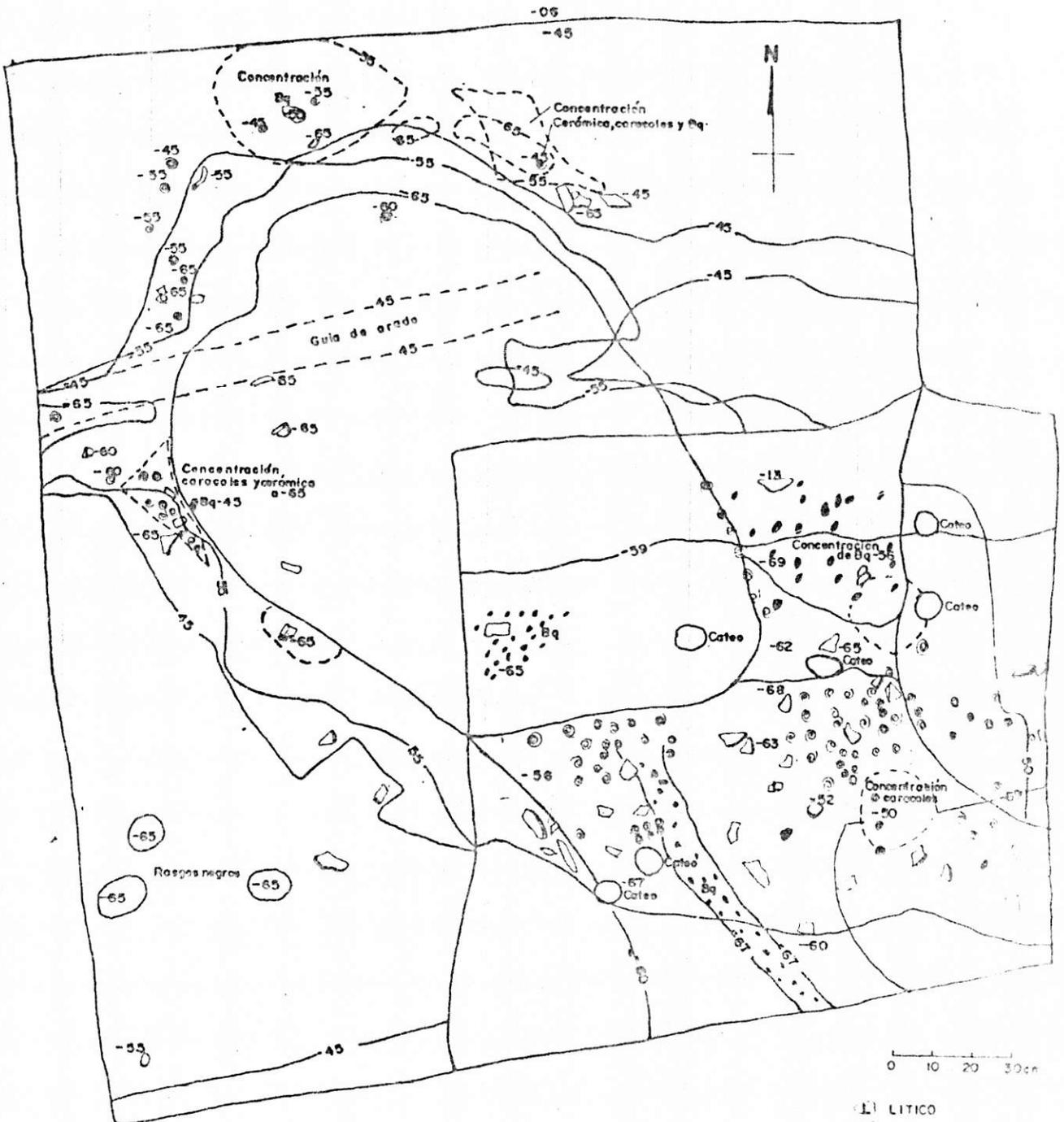


FIGURA-3

7.2.3 Línea de Sondeo 3

La línea de sondeo 3 fue trazada 60 m. hacia el sur de la anterior con el propósito de abarcar la totalidad del lote anexo a la calle 31 (vía las Palmas Cali- Palmira) y paralela a las líneas 1 y 2 (Figura 2; foto 5). Las pocas evidencias en los P.S. de la línea 2 paralelos a estos, además de la premura del tiempo, fueron factores que influyeron para tomar la determinación de dejar distancia de 10 m. entre cada P.S.

El primer P.S. de esta línea correspondió al N° 112 el cual reportó un estrato **Ap** muy alterado y con alta presencia de desechos de construcción recientes (ladrillos, escombros, tejas, entre otros). Seguramente esta situación está relacionada con la ubicación del P.S. 3 m. al norte de una antigua construcción (trapiche) cuyos cimientos son todavía evidentes (Foto 5).

Los registros de materiales recientes se presentan por lo menos hasta los 50 cm. de profundidad; no existen evidencias culturales prehispánicas y las condiciones edafológicas se encuentran también bastante alteradas por las construcciones descritas, condición que perdura hasta el P.S. 115.

El P.S. 116 de 65X60 cm., se caracterizó porque los primeros 50 cm. iniciales, estrato **Ap**, correspondieron a un basurero actual del cual se extrajeron además de cerámica posiblemente "indoeuropea", prehispánica y republicana (Fotos 18 y 19), tarros, tubos plásticos, papel, vidrio, porcelana, tejas y ladrillo entre otros objetos. La cerámica Republicana tiene formas y decoraciones extrañas (Foto 18), muy similares a las existentes en los filtros de agua usados antiguamente en la hacienda, de los cuales subsisten algunos ejemplares en la casa grande o "vieja" como es conocida.

Los frascos plásticos de "Mylanta" sugieren un enterramiento o redepositación más bien reciente de estos objetos.

Los P.S. 117 y 118 de 70 cm. de profundidad no arrojaron evidencias culturales. La estratigrafía presente en ellos corresponde en primer término a un estrato **Ap** de color negro de 30 a 40 cm. de espesor, subyacente por un **A2** de color amarillo.

Desde el P.S. 119 al 121 se reportaron algunas mínimas evidencias arqueológicas como cerámica y barro cocido generalmente en la transición de los estratos **Ap** y **Ab1** (30-50 cm). Estos elementos no se encontraron

estratificados y probablemente hacen parte de contextos destruidos y redepositados por la maquinaria agrícola.

Hasta el momento las muestra arqueológica en este sector es muy baja a diferencia de lo reportado en los pozos paralelos de las líneas 1 y 2 lo cual indicaría la presencia de sitios arqueológicos solo en áreas cercanas a la calle 31 y aledañas al río.

Las características estratigráficas continúan similares para los P.S. 122 al 127, más las evidencias culturales son nulas. Estas comienzan a aparecer en mínimas proporciones (uno ó máximo dos fragmentos cerámicos poco diagnósticos, pedazos de barro cocido) a partir del P.S. 128 y continúa hasta el 133. Los estratos negro **Ap** (0-30 cm.) y **Ab1** (30-50 cm.) son muy masivos; a ello puede deberse la poca presencia de yacimientos arqueológicos o de por lo menos de trabajo prehispánico significativo.

Nuevamente la prospección a partir del P.S. 134 se realizó dentro del cultivo de caña, prácticamente la estratigrafía sigue siendo la misma, así como la poca presencia de materiales arqueológicos principalmente en los estratos **Ab1** y **B** (20-50 cm), situación que predomina hasta el P.S. 141.

A partir del P.S. 142 el estrato **Ab1** desaparece (al parecer fue decapitado en la nivelación del terreno ya que esta parte del lote corresponde a una de las más bajas,. En otros términos inmediatamente después del estrato **Ap** (negro) que ocupa los 20 primeros centímetros, subyace el (oliva) **C** que en promedio tiene un espesor de 30 cm. Generalmente en ninguna de las dos capas aparecen indicios culturales, en principio por el poco desarrollo en este sector del primer estrato, por la relativa proximidad al río (menos de 50 m) y por las alteraciones antrópicas actuales adelantadas allí.

El último pozo realizado en esta línea 3 correspondió al N° 147 de 55X60 cm., el cual se encontró parcialmente turbado hasta por lo menos los 60 cm. de profundidad por su cercanía al callejón. La conclusión principal con respecto a esta línea de sondeo, es que hasta el momento ha sido la más improductiva en términos de concentraciones de material y/o ubicación de yacimientos parcial o totalmente estratificados.

7.2.4 Línea de Sondeo 4

Según el plano de obra suministrado por la firma GAMATELO S.A. en el sector anexo a la calle 27, en un terreno cuyo uso actual del suelo es el cultivo de zapallo y en el momento de la prospección se encontraba recién

arado, próximamente se construirá las instalaciones de La 14. El lote se encuentra delimitado en sentido Noreste- Suroeste por dos Samanes, los que sirvieron como referencia para el trazado de la línea 4 (Figura 2).

Por su condición de arado, en este sector se pudo implementar la técnica de recolección superficial. También es importante tener en cuenta que en la visita de reconocimiento arqueológico, fue en este lote donde se practicaron los barrenos, los cuales arrojaron evidencias concretas sobre posibles asentamientos prehispánicos en el lugar.

Tomando como referencia el árbol de Samán más al norte del predio, 5 m. en dirección sur se inicia la línea de sondeo con el P.S. 148 (Figura 2). La estratigrafía básica consiste en un primer estrato **Ap** (pardo) de 20 a 40 cm. de espesor, subyacente por un **Ab** (negro) de 35 cm. en el cual generalmente se presentan las evidencias arqueológicas representadas por fragmentos cerámicos de paredes gruesas, barro cocido y carbón. El último estrato evidenciado corresponde al **B** que generalmente alcanza los 100 cm de profundidad.

La anterior caracterización fue típica en los P.S. 148, 149 y 150. El P.S. 151 en cambio manifiesta una ligera variación estratigráfica ya que el estrato **Ab** es reemplazado por un **B** (amarillo café), debajo del cual se encuentra el **Ab** o paleosuelo el que alcanza una profundidad de 150 cm. y además presenta materiales arqueológicos como cerámica y carbón. La importancia del lugar radica en su probable caracterización como sitio de habitación.

Este terreno por su condición de arado presenta serias alteraciones de los estratos **Ap** (20-30 cm.) negro ó **Ab** y **Ap** café (30-60 cm.). Generalmente en estos dos primeros estratos es donde se registraron las evidencias arqueológicas (cerámica, elementos líticos) que por sus aristas y paredes redondeadas, se presume que han sufrido procesos de transporte y redepositación por efectos de la maquinaria utilizada en el arado y cultivo de la caña. Subyace a estos estratos un **B** que se profundiza hasta los 70 cm. y se caracteriza por un color amarillo, una textura arenosa de granos finos acompañada de balastro producto de una antigua depositación aluvial o por antiguos canales de drenaje "cultivos de arroz" que superan ocasiones los 100 cm. de profundidad. Estas condiciones edafológicas son evidentes incluso hasta el P.S. 169.

Como conclusiones con respecto a la prospección de este lote situado entre los samanes, se puede anotar serias perturbaciones antrópicas de los posibles yacimientos arqueológicos, provocados por la agricultura intensiva

mecanizada practicada en este lugar por lo menos durante los últimos 70 años. Estas perturbaciones se observan en algunas ocasiones en por lo menos los primeros 50 cm. de la estratigrafía y por los canales antiguos de drenaje que superaron el metro de profundidad.

Sin embargo lo que vale la pena durante las labores de monitoreo arqueológico que implica la construcción de el almacén La 14, así como la apertura y adecuación de la vía Calle 27 o Avenida Santa Bárbara, es la observación del estrato **Ab** presente en algunos sectores con el fin de identificar los posibles yacimientos que han aportado los elementos arqueológicos que se observan tanto en la superficie como en los primeros estratos, y que aporten información científica relevante para el entendimiento de las culturas pretéritas que habitaron el lugar.

7.2.5 Línea de Sondeo 5

Para dar continuidad a la línea de sondeo anterior y alcanzar el perímetro de la Av. Santa Bárbara se decidió proyectar una nueva línea en sentido SW-NO (Figura 2). Los primeros P.S. tuvieron alguna dificultad en su apertura ya que incluyeron áreas de callejones y adecuaciones agrícolas que para ser funcionales reciben por lo menos 50 cm. de relleno de roca.

El primer P.S. practicado en esta línea fue el 171, el cual aunque presentó una estratigrafía similar a los sondeos de la línea anterior, no registró elementos culturales. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el estrato negro **A1** ó **Ap** en este lugar se encuentra decapitado y ha sido reemplazado por un **B** gris o amarillo (0-20 cm), sucedido por un **Ab** "paleosuelo" negro (20-50 cm.), el cual tampoco reporta material arqueológico.

Es una constante esta situación en toda la línea de sondeos la cual llega hasta el P.S. 181. Solo en tres casos además de la esterilidad cultural prehispánica, en el primer estrato se registraron escombros actuales.

A manera de análisis lo obtenido en apariencia como resultados tangibles en esta línea de sondeo sería irrelevante. Más si se tiene en cuenta que también hace parte del patrimonio arqueológico las manifestaciones agrícolas del pasado casi podría deducirse que este sector del lote es importante en términos culturales por la presencia de evidencias relacionadas con dichas prácticas agrícolas de los habitantes prehispánicos

Tardíos, que podrían estar reflejadas en los estratos **Ab**, registrados en la totalidad de los pozos analizados.

7.2.6 Línea de Sondeo 6

La prospección general del predio en el cual se adelantará el proyecto de construcción del **Centro Comercial Santa Bárbara**, según la cartografía suministrada, puso de manifiesto dos áreas específicas con un inminente interés arqueológico debido a los yacimientos arqueológicos estratificados registrados.

La primera de ellas se localiza según descripción adelantada en su momento en la línea 1 entre los pozos 20 al 27 y en sus paralelos de la línea 2 P.S. 81 al 85 (Figura 2), las cuales están separadas en promedio 40 m. Estos yacimientos de acuerdo a la evaluación preliminar adelantada durante las labores de prospección se encuentran estratificados, poco alterados y pueden corresponder a pisos de habitación o basureros Tardíos (siglos XIII al XVI D.C.); además la cantidad de material fue abundante y bastante representativo.

Todas las anteriores variables analizadas bajo criterios técnicos ameritaron el trazado de una línea de sondeos perpendicular a la 1 y 2, partiendo del P.S. 27 hacia el 84. Esta línea fue numerada como 6 (Figura 2), los pozos distan unos de otros 5 m., se inició con el número 182 y se finalizó con el 186. La dimensión de estos pozos que tuvieron como objetivo la ubicación e identificación del área máxima de concentración arqueológica, para su posterior excavación sistemática, fue en promedio de 80X75 cm.

Para este sector la estratigrafía es muy homogénea. En principio se registra un estrato negro bastante desarrollado y profundo por lo que metodológicamente se decidió dividirlo en dos: un **Ap** de 20 cm. de espesor en el cual las evidencias arqueológicas en su gran mayoría fragmentos cerámicos no se encuentran estratificados.

El segundo estrato **A1** en promedio alcanza los 45 cm. de profundidad, en el también se evidencia elementos cerámicos y barro cocido a manera de pequeñas concentraciones.

Un tercer estrato **Ab1**, café amarillento claro, el cual promedia los 70 cm. de profundidad, representa el inicio un posible sitio de habitación Tardío, por las mismas características edafológicas y las concentraciones de carbón, barro cocido y fragmentos cerámicos.

Palmira
 Santa Barbara
 U.E. III
 Perfil Sur

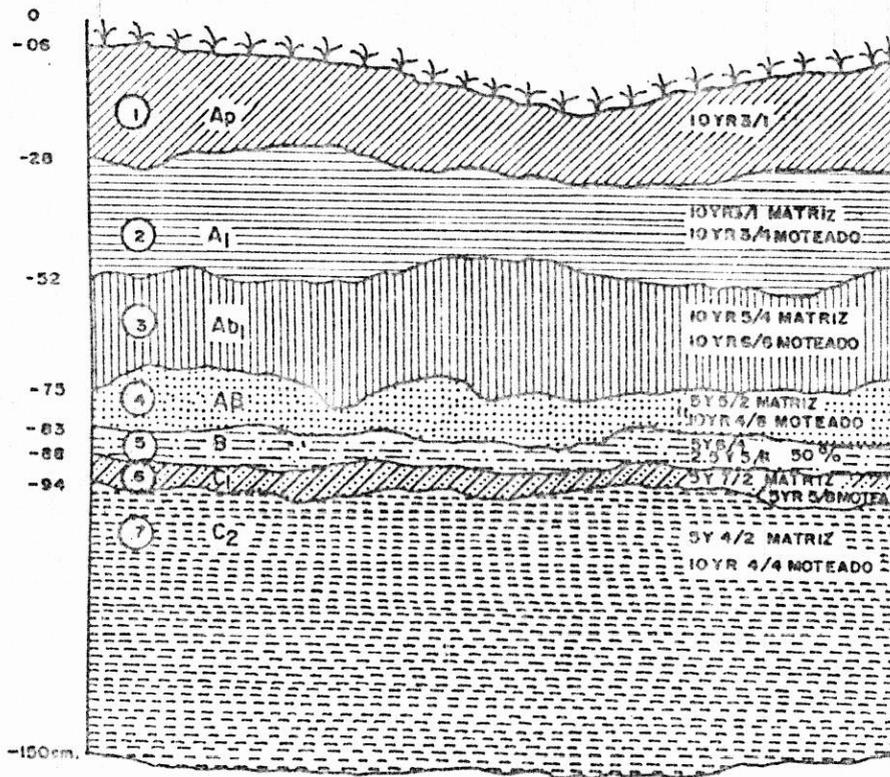


FIGURA - 5

Esta actividad antrópica incluso sobrepasa los estratos **AB** (80 cm.) y **B** (90 cm.) y alcanza su nivel final en **C1** (100 cm.).

Sin embargo y pese a la sistematicidad empleada, esta línea de sondeos arrojó mucha menos proporción de materiales que los P.S. 27 y 84 respectivamente; por ello se escogieron dichos sondeos, como sitios potencialmente excavables en la etapa de **Rescate**.

7.2.7 Línea de Sondeo 7

Otro sitio arqueológico importante, identificado durante el trazado de la línea 1 correspondió al P.S. 46, de donde se recolectó una cuenta de collar elaborada en cuarzo y perforada por la mitad (Foto 6).

A partir de la esquina sur del mencionado P.S. y en sentido norte sur, al igual que alrededor del pozo, se trazó una línea de sondeos, dejando de por medio una distancia de 1 m. entre cada pozo, debido a que se tenía la sospecha de estar ante la presencia de un cementerio prehispánico Temprano, relacionado culturalmente con Malagana y Coronado (Foto 6).

Se inició con el P.S. 187 y se terminó con el 203 (Figura 2), confirmándose de esta manera la sospecha inicial. Incluyendo el mismo sondeo 46 y además los P.S. 188, 189, 190, 193, 198, 199, 201 y 203 correspondieron a recintos funerarios. Tan solo en la fase de excavación inicial, se tuvo la oportunidad de excavar la Tumba 1 localizada mediante el P.S. 46 (Foto 6).

En esta zona el estrato negro **Ap**, ocupa los primeros 30 cm. y en él la concentración de material, sobretudo cerámico es muy limitada. La segunda capa corresponde a la **Ab** caracterizada por un color café amarillento en el que aparecieron ocasionalmente pedazos de cerámica fina, asociada a instrumentos líticos.

El estrato **B** generalmente se extiende hasta los 80 cm. y puede decirse que corresponde a la fase temprana de ocupación o en este caso de enterramiento, ya que su color oliva facilita la delimitación de los rasgos pertenecientes a las tumbas prehispánicas.

Por tratarse de un cementerio prehispánico, los pozos fueron bajados a partir de los 100 cm., por medio de barrenos con mediacaña, los cuales alcanzaron hasta los 1.80 de profundidad en los P.S. en donde se evidenciaron estos recintos funerarios.

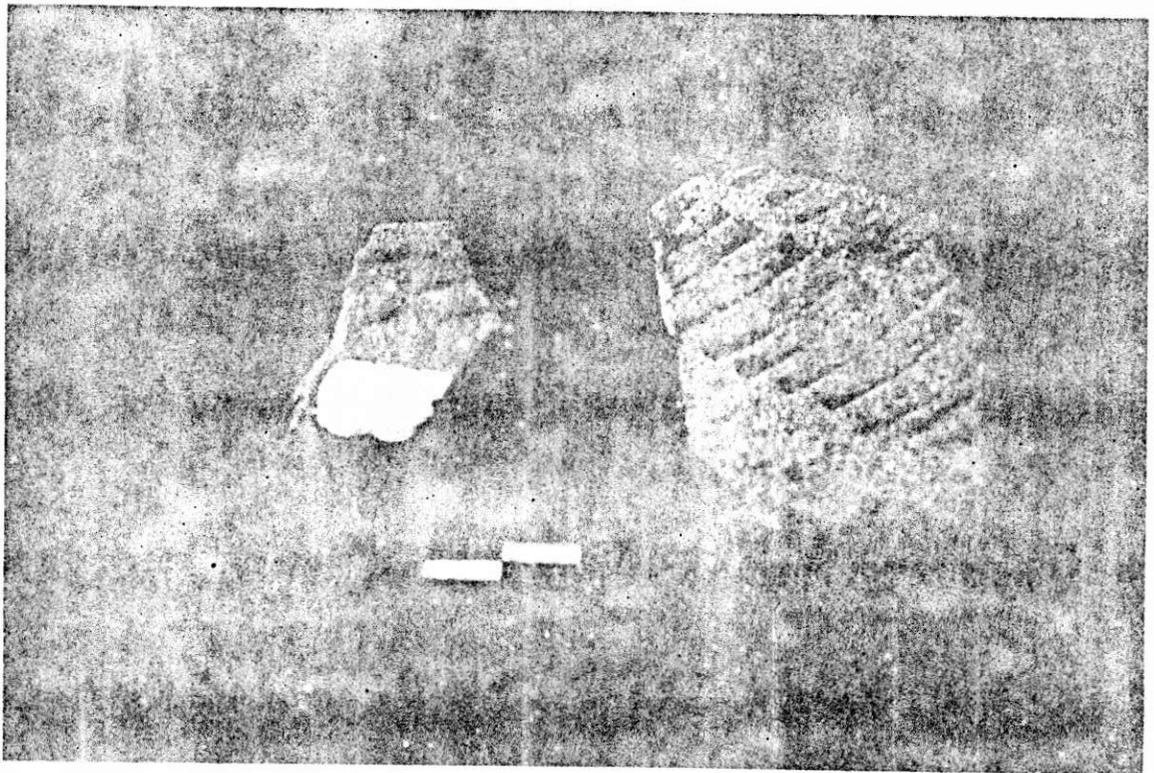


FOTO-15. R.S. Fragmentos decorados mediante incisiones triangulares y achurados. Periodo Tardío.

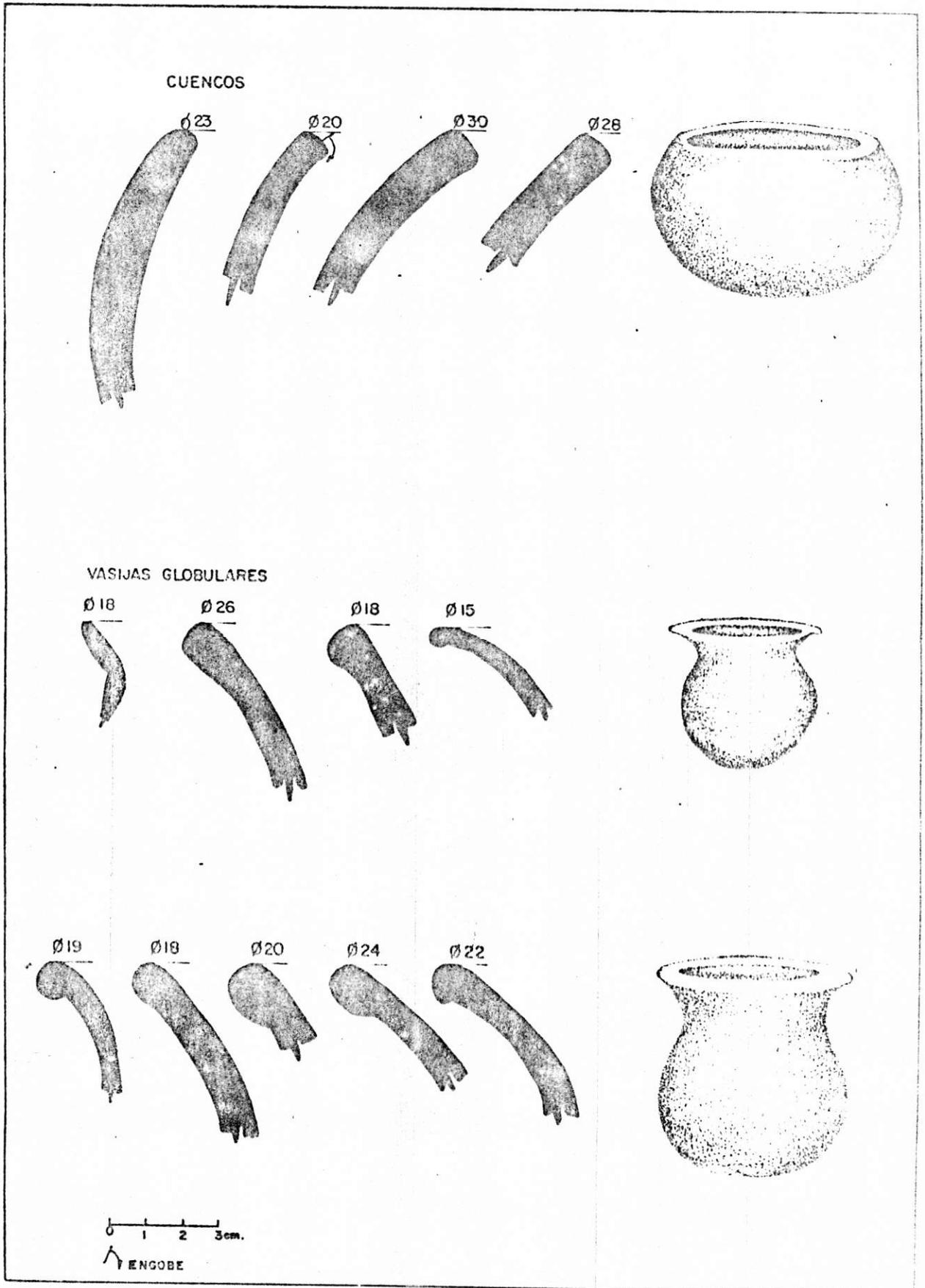


FIGURA-6

7.3 Unidades de Excavación

Como fue mencionado en el aparte anterior, durante las labores de reconocimiento y prospección arqueológica se determinaron tres posibles zonas con presencia de yacimientos estratificados, las cuales fueron evaluadas mediante la realización de sondeos con "mediacaña" un poco más sistemáticos y con la apertura de cuatro Unidades de Excavación, las cuales serán someramente descritas ya que su estudio y análisis corresponde a la fase de Rescate Arqueológico, la cual debe ser asumida por la firma constructora, en este caso GAMATELO S.A.

7.3.1 Unidad de Excavación I

La U.E. I fue abierta como consecuencia de las evidencias reportadas en el P.S. 84, línea 2 (ver descripción) (Figura 2). La metodología utilizada fue la ampliación del P.S. 84 mediante la apertura de una trinchera irregular la cual tuvo unas dimensiones iniciales de 1.70 m. por 2.03 m. Esta metodología además permitió la evaluación y caracterización del yacimiento (Foto 8).

Los 40 cm. iniciales correspondieron al estrato **Ap**, el cual se caracterizó por un suelo negro producto de la intensa actividad biológica, en el cual se evidenciaron algunos fragmentos cerámicos poco diagnósticos.

El siguiente nivel excavado (40-60 cm.) o estrato **Ab1**, representa el verdadero estrato de ocupación masiva del sitio, la evidencia para este caso constituyó un buen número de elementos cerámicos de pasta burda y paredes gruesas.

El nivel 60-70 cm o estrato **A2**, de textura arenosa y color amarillo claro, presenta un rasgo oscuro de forma irregular el cual fue registrado tanto en forma gráfica como fotográfica ya que indiscutiblemente es producto de una actividad antrópica prehispánica (Foto 8).

El rasgo presentó hacia el sur una forma rectangular y un color pardo oscuro, mientras que hacia el norte es más difuso y su coloración es café amarillenta. Es relevante en la planta del rasgo (66 cm.↓) la presencia de algunos elementos cerámicos y líticos (Foto 8).

Se opta por la excavación del rasgo cuadrangular (el más oscuro) ya que este podría haber representado el pozo de una tumba prehispánica. Se excavó el nivel 66-116 cm. el cual arrojó un lítico y una buena concentración

de carbón, pero el rectángulo a pesar de haber conservado su forma pero no se amplió hacia ninguno de los costados como se esperaba (Foto 8).

Después de los 116 cm. ↓ estrato **C1** no se presentó ningún otro material arqueológico y el rasgo se cerró, lo que determinó la suspensión de las excavaciones de este contexto el cual representó culturalmente hablando un reducto de un yacimiento arqueológico que puede ser mayor y corresponder a un posible cementerio o sitio de habitación prehispánico.

7.3.2 Unidad de Excavación II

Esta U.E. correspondió a la ampliación del P.S. 110 penúltimo de la línea 2 (ver descripción) (Figura 2). Inicialmente se dio apertura a una U.E. de 1.70 m. por 1.60 m. (Foto 9).

El primer nivel excavado fue el 0-40 cm. (estratos **Ab y B**) donde se registró una alta presencia de cerámica, asociada claramente a carbón y caracoles terrestres *Incidostoma Popayanum* (Foto 9).

El segundo nivel excavado fue el 40-48 cm. ↓ el cual presentó una mayor concentración de materiales cerámicos (entre ellos varios diagnósticos) y caracoles con respecto al nivel anterior (Figura 3).

Con el objetivo concreto de analizar el tipo de concentración cultural que se evidenció desde el nivel 40-48 cm. se optó por excavar el resto de la Unidad a través de niveles convencionales, dejando "in situ" cada una de las evidencias del nivel 52-70 cm. ↓, las que estuvieron representadas por una altísima concentración de material constituido por cerámica prehispánica, barro cocido, caracoles terrestres, carbón y algunos líticos, dispuestos en un estrato (**Ab1**) oliva de textura arenosa (Figura 3). Estas grandes concentraciones culturales muestran indicios indiscutibles de actividades realizadas en el lugar por parte de habitantes prehispánicos Tardíos (Siglos XII al XVI D.C.).

El rasgo en sí no tiene una forma definida, más bien parecen superponerse una serie de rasgos, cuya única diferencia real son los colores que presentan los estratos que varían entre 5Y 5/2, 2.5Y4/2 y 2.5Y5/4. En general el estrato antrópico se caracterizó por un suelo arcillo limoso muy compacto de tonalidades pardas, mientras que el sano correspondió al oliva **Ab1** ó **A2**. La disposición de los objetos fue en gran medida horizontal.

La presencia de considerables concentraciones de material arqueológico es continua hasta incluir el nivel 67-82 cm.↓, incluso superando el nivel anterior en cuanto a calidad de los mismos, ya que en este se evidenció presencia de semillas y huesos carbonizados que confirman la utilización del sitio por habitantes prehispánicos como parte de su vivienda o lugar para alimentarse. La densidad de materiales hacia la pared NO y la ausencia de evidencias como huellas de poste en lo hasta ahora excavado, posibilitaron la ampliación de la U.E. hacia el norte y el occidente un metro a cada lado (Figura 3).

De esta manera la U.E. adquirió unas dimensiones de 2.50 m. N-S por 2.20 m. E-O.

En el descapote de la ampliación se registró presencia de material cerámico, lítico y de algunos caracoles. Las labores agrícolas, sobretodo las relacionadas con el zanjado, afectaron significativamente el registro arqueológico, por lo menos en los 40 cm. iniciales, por ello el control estratigráfico sistemático y convencional se inició en el nivel 40-48 cm., en donde predomina la presencia de cerámica, caracoles y carbón vegetal en proporciones medias. La mancha amarilla observada en el área anterior es reportada en este nivel, sin embargo, los materiales se presentaron en el estrato gris (Figura 3).

El siguiente nivel excavado correspondió al 48-55 cm. la presencia de material, aunque no en altas proporciones sigue haciéndose presente en el estrato oscuro, el cual hacía las esquinas NE y SO presenta formas irregulares incluso a manera de rayas. El material reportado correspondió a caracoles terrestres y carbón en pequeñas proporciones, asociados a algunos fragmentos óseos mal conservados, al parecer de animal. De este nivel se adelantó el registro gráfico y fotográfico correspondiente (Figura 3).

La excavación del nivel 55-65 cm además de densas concentraciones de cerámica y caracoles terrestres, reportó unas huellas oscuras redondeadas, aparentemente de poste, seguramente iniciadas desde el nivel anterior, pero que tan solo pudieron ser registradas a 65 cm.↓. Este nivel resultó particularmente interesante porque los caracoles terrestres recolectados presentan huellas de calcinación, algunos registran aún carbón en sus paredes y además se encuentran asociados a barro cocido. Esta evidencia atestigua sin lugar a dudas un sitio prehispánico de habitación un tanto permanente, por las densidades en las concentraciones culturales y por la presencia de las huellas de poste (Figura 3).

La excavación de la mancha amarilla arenosa (**estrato B**), o rasgo central correspondiente al nivel 65-70 cm., arrojó información similar a la reportada en los niveles superiores, aunque con mucha menor concentración de materiales que la que presentan los estratos pardos adyacentes, en los cuales las evidencias son mayores en cantidad. Se recolectaron suelos pardos para su flotamiento en laboratorio, debido a que se encontraron microlascas y macrorestos (Figura 3).

El nivel 70-84, se caracterizó principalmente por la presencia masiva de material cultural distribuido en forma circular en el centro de la unidad. Los materiales corresponden a caracoles terrestres (Foto 23), cerámica entre cuyos fragmentos se recuperó un pito de alcarraza al parecer Tardío y barro cocido concentrado hacia la pared SE. Igualmente se registraron fragmentos óseos, que no pudieron ser identificados por su mal estado de conservación, pero probablemente corresponden a animales (Fotos 10 y 24).

Las huellas de poste en este nivel desaparecieron. Por otra parte las bioturbaciones son muy evidentes y están representadas por raíces de árboles antiguos, gramíneas y lombrices, lo que dificulta un poco el fechamiento de este contexto habitacional (Foto 10).

Las limitaciones de tiempo en este tipo de proyectos, hicieron que se tomara la decisión de levantar previo registro gráfico y fotográfico, la concentración cultural correspondiente al nivel 70-84, recubrir el piso con un plástico y tapar nuevamente la unidad para ser reabierta en la siguiente etapa de **rescate Arqueológico**.

7.3.3 Unidad de Excavación III

La concentración cultural registrada en el P.S. 27 de la línea I, determinó su ampliación para su excavación sistemática y fue denominada como Unidad de Excavación III (Figura 2; foto 7).

En principio se realizó una excavación de 1.90 m. de lado en sentido Norte-Sur y de 1.70 m. en sentido Oriente-Occidente; se profundizó hasta los 38 cm. de un primer nivel y en cuanto a las evidencias arqueológicas se reportó una cantidad significativa de cerámica de paredes burdas, de un posible uso doméstico, sobretodo en la esquina SW de la U.E. (Foto 25).

El siguiente nivel excavado correspondió al a 38-48 cm. ↓ La concentración cerámica sigue conservado la misma posición del nivel anterior. Algunos

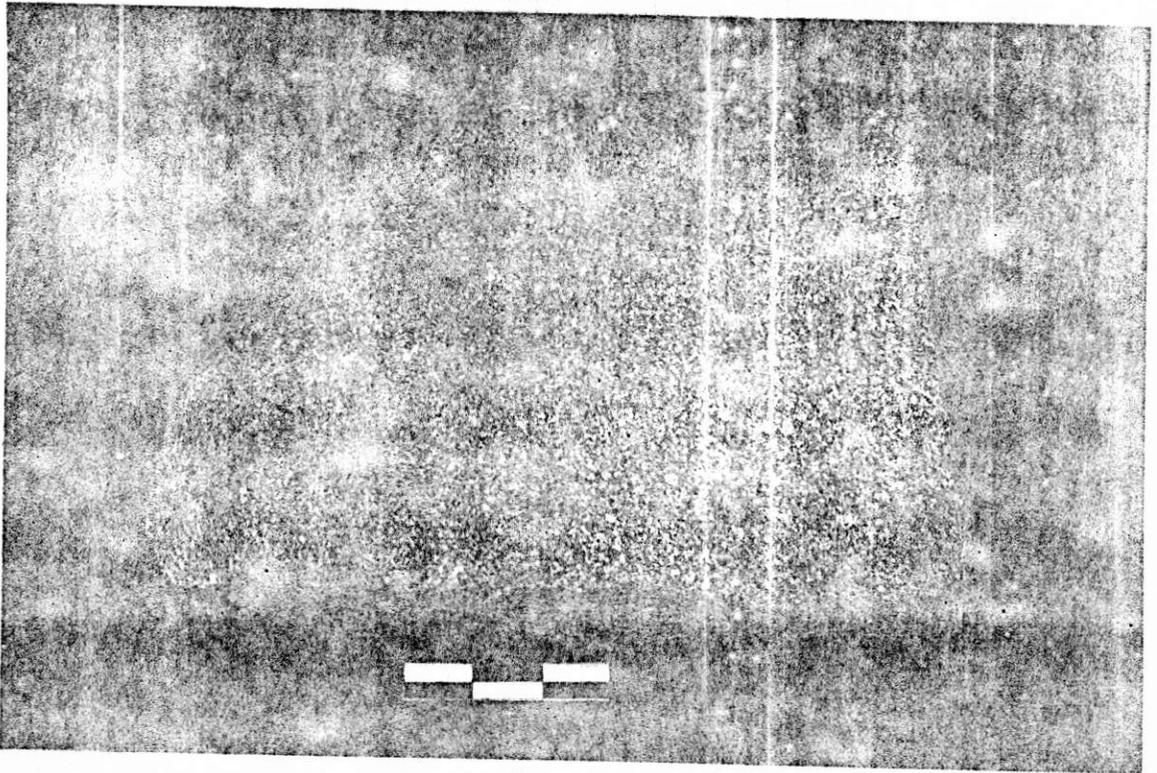


FOTO-16 P.S. 45 Nivel 0-40cm. Fragmento de metate en basalto.

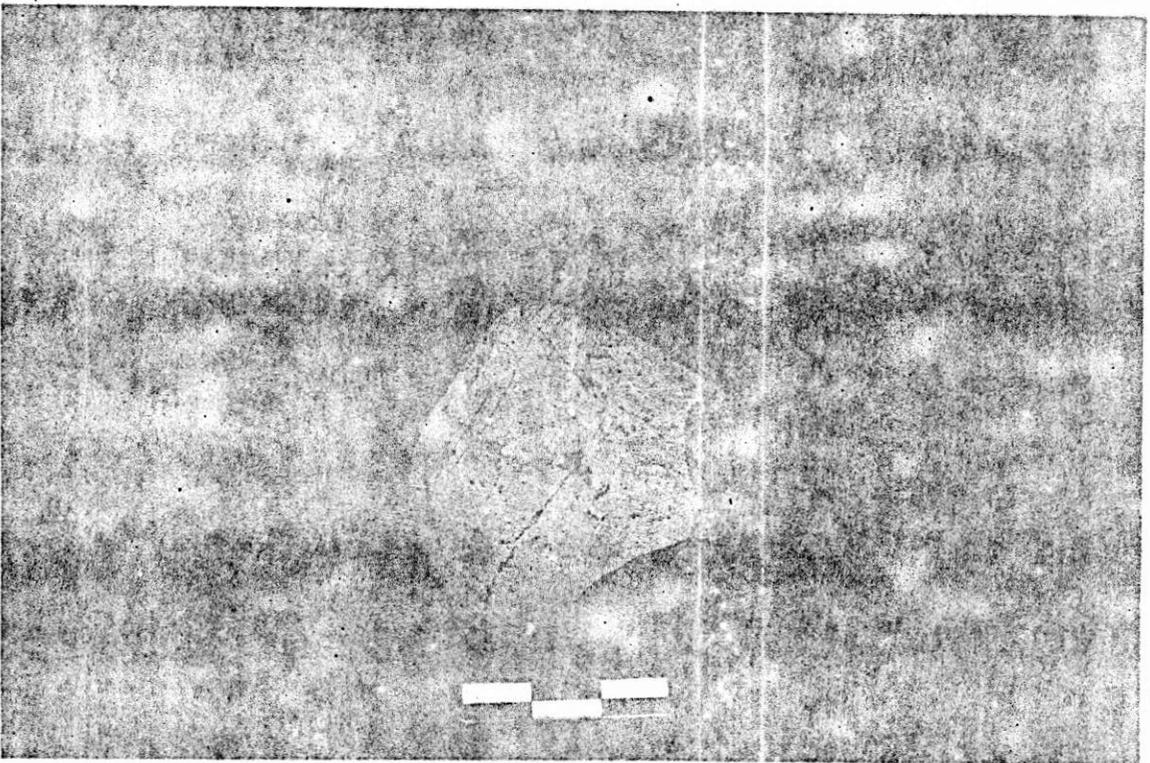


FOTO-17 P.S. 91 Nivel -40-50cm. Núcleo en diabasa.

fragmentos muestran un precario estado de conservación, aunque otros corresponden a elementos diagnósticos como bordes y decorados. Este segundo nivel correspondió al estrato negro, que a su vez se subdivide en dos el primero o **Ap** el cual ocupa los primeros 20 cm. y el segundo o **A1** que se extiende hasta los 52 cm. (Figura 5).

La implementación de niveles convencionales cada 10 cm. no fue posible en esta U.E. ya que una concentración masiva de materiales ubicado entre los 56 y 73 cm. lo impidió y se optó entonces por realizar niveles culturales, en este caso lo prioritario fue destapar toda la concentración dejando "in situ" los elementos para su registro gráfico y fotográfico (Figura 4; foto 11).

La concentración tuvo una forma redondeada y su relleno corresponde aun estrato arenoso muy suelto. Esta concentración se encuentra conformada por fragmentos cerámicos de pastas gruesas y finas, líticos, microlascas, barro cocido, huesos de animales probablemente de Pecarí y carbón, dispuestos de forma intencional y dispuestos horizontalmente. Algunos fragmentos diagnósticos, sugieren una ocupación o sitio de basuras Tardío, pero otros elementos de pasta fina parecen ser Tempranos (Fotos 11, 26 y 27).

La concentración fue registrada y recogida por partes, al igual que el suelo de relleno de la misma para su flotación y análisis de laboratorio (Figura 4).

Las formas de las vasijas recuperadas y reconstruidas gráficamente corresponden a cuencos y ollas globulares de bordes evertidos y labios redondeados, de uso eminentemente doméstico. Sus diámetros oscilan entre 18 y 28 cm. (Figura 6; fotos 26 y 27).

La masiva agrupación de elementos se presentó hasta los 83 cm.↓, a partir de este nivel bajan considerablemente las densidades de materiales. Sin embargo, estos niveles inferiores evidenciaron semillas, pequeños huesos de animal y algunos caracoles terrestres (Foto 11).

La excavación del nivel 83-98 cm. aunque reportó poco material fue interesante ya que al NE de la U.E. se registra una tierra rojiza, cuyo tono lo debe a su exposición a altas temperaturas, lo cual pudo haber constituido un fogón. Igualmente se analizó que el suelo negro o relleno se profundizó hasta los 100 cm. soportando la evidencia de que la concentración corresponde a pobladores tardíos del lugar.

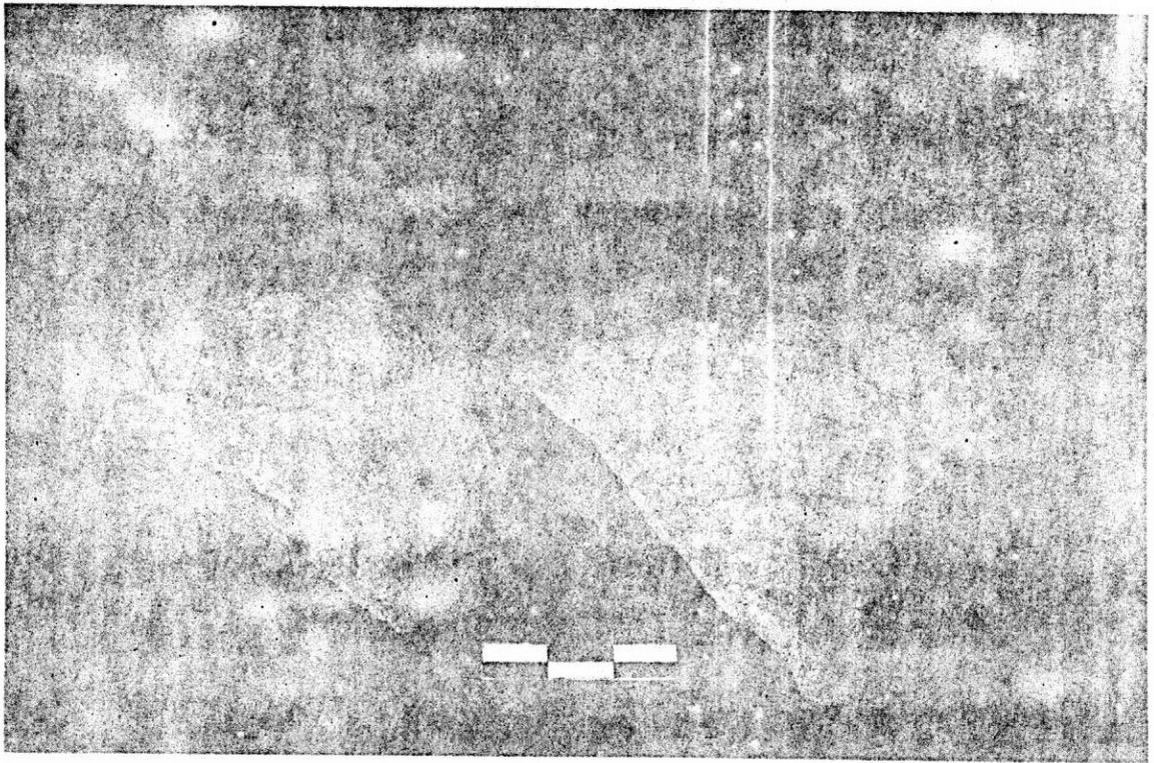


FOTO-18 P.S. 116 Nivel-100cm. Cerámica Republicana.

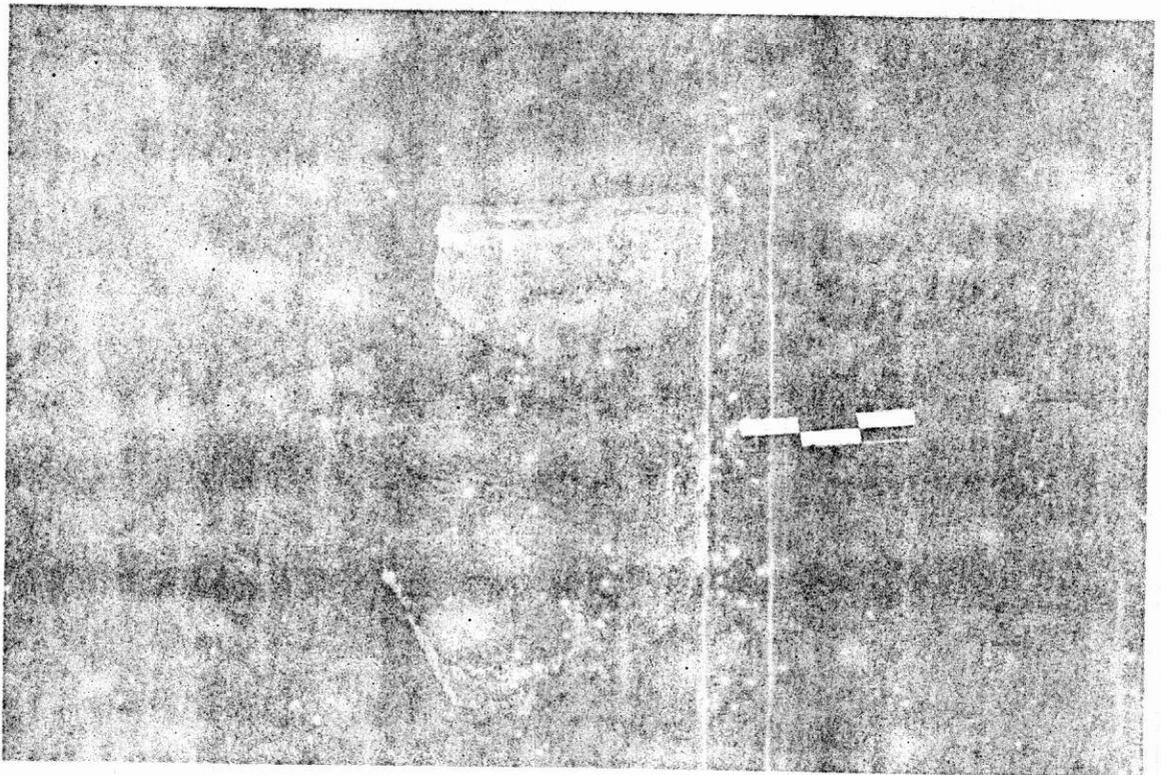


FOTO-19 P.S. 116. Nivel-100 cm. Cerámica Prehispánica.

La U.E. fue excavada hasta los 113 cm. evidenciando notables contrastes estratigráficos que dan idea de las modificaciones geomorfológicas del sitio, el cual fue acondicionado como vivienda y basurero. Sin embargo la prospección sistemática alrededor de este hallazgo con el fin de contextualizarlo, fue infructuosa, ya que no se pudo hallar ningún otro yacimiento estratificado.

Finalmente se realizó el análisis edafológico y de caracterización de suelos del perfil Sur (Figura 5).

7.3.4 Unidad de Excavación IV

Esta U.E. fue abierta en el P.S. 46 (Línea 1) en vista de las evidencias reportadas durante la prospección, las cuales correspondieron principalmente a una cuenta redondeada de cristal de cuarzo fragmentada (Figura 2).

La U.E. IV tuvo unas dimensiones iniciales de 2 m. de lado en sentido Este-Oeste y 1.40 m. en sentido Norte-Sur (Figura 2).

En el descapote no se observó concentración masiva de material; sin embargo, se recogieron algunos fragmentos cerámicos de pastas medias y burdas. Lo mismo sucedió en el nivel 25-35 cm. La poca densidad de materiales permitió la excavación de la U.E. mediante niveles convencionales un poco más amplios.

El nivel 25-35 cm. ↓ arrojó como única evidencia una cuenta de cuarzo sin relación o asociación aparente, en un estrato de transición muy compacto, talvez producido por el resecamiento de la tierra y las acciones prácticas agrícolas.

A los 50 cm. ↓ se registró un relleno de origen posiblemente antrópico con bastante presencia de barro cocido y carbón. Por ello se decidió nivelar la U.E. en busca de algún rasgo arqueológico particular. Sin embargo, las condiciones mismas del terreno no permitieron la nivelación pareja de toda la U.E., por esto se manejaron medidas que oscilaron entre 45 y 55 cm. ↓.

Efectivamente a esta profundidad se registró rasgo de forma ovalada un poco alargado orientado norte sur, el cual estaba cortado en todo el centro por el P.S. 46.

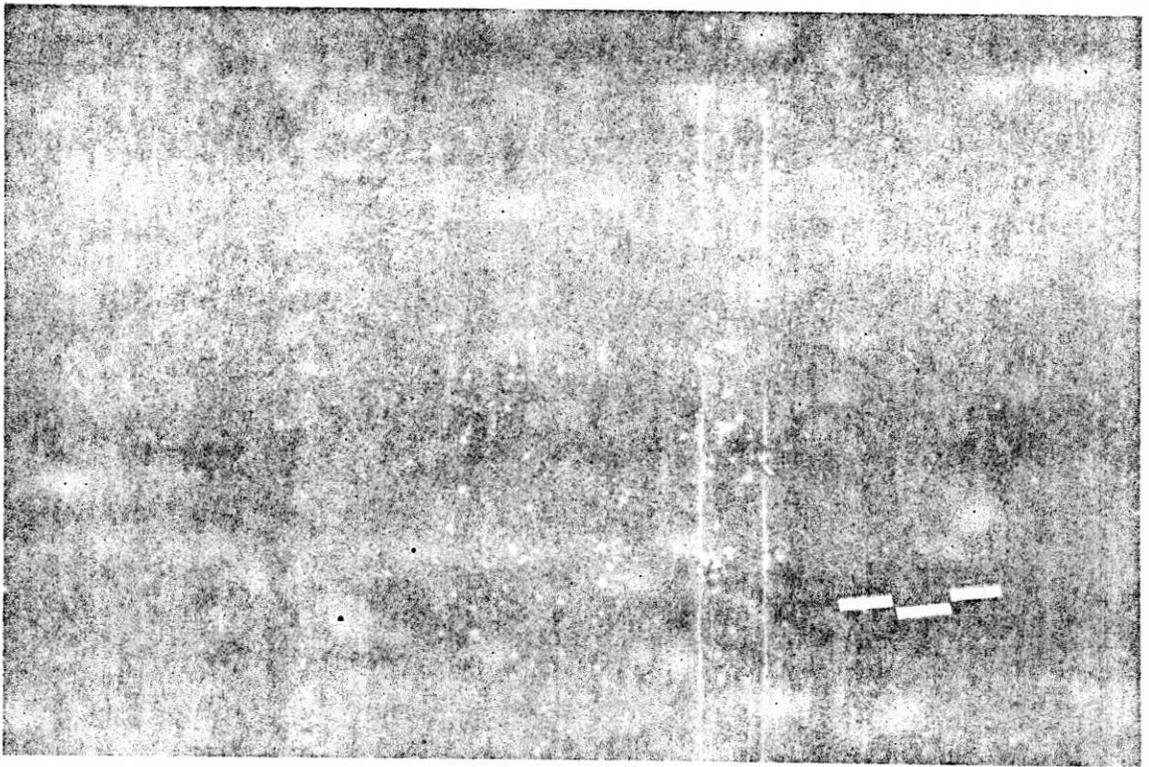


FOTO-20 U.E. II. Nivel-70-75cm. Vasija globular de gran tamaño uso doméstico.

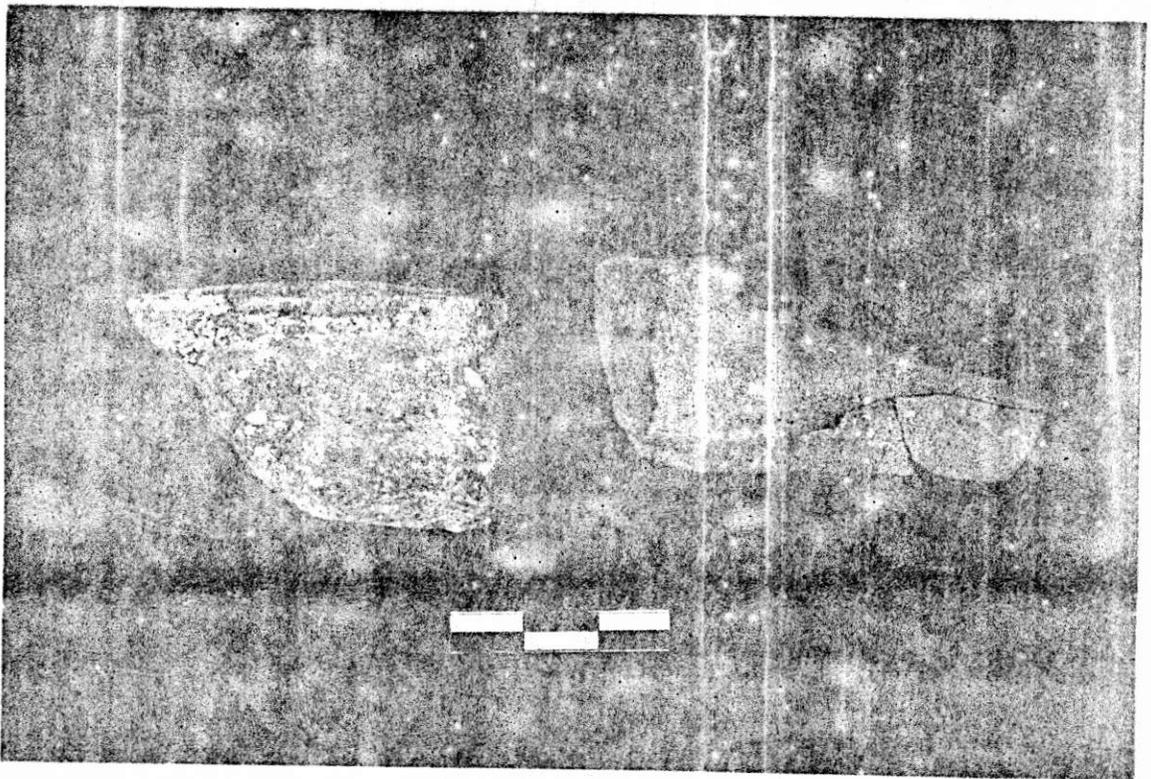


FOTO-21 U.E. II. Nivel-76-82 cm. Borde evertido y pito de alcarraza. Periodo Tardío

El norte de este rasgo se caracteriza por una arena amarilla moteada de negro, amarillo intenso y ocre. Este lado norte fue barrenado para verificar la profundidad del mismo, el cual se profundizó hasta los 180 cm.↓, con presencia de cerámica fina decorada, líticos y carbón.

La parte sur del rasgo corresponde a un estrato negro arcilloso con abundancia de barro cocido y carbón. Hacia el oeste la U.E. está perturbada por el drenaje de la caña. El rasgo es registrado gráfica y fotográficamente a 65 cm.↓.

El rasgo registrado en forma de zanja inicialmente fue para sorpresa de todo el equipo de trabajo una tumba temprana relacionada culturalmente con los períodos llama y Malagana (Figura 7).

El nivel 65-95 cm.↓ reportó fragmentos cerámicos de pasta fina asociados a carbón y barro cocido. El carbón fue recogido para su posible fechamiento. El rasgo conservó la misma forma del nivel anterior.

A 92 cm.↓ hacia la esquina Oeste de la tumba, en lo que se denomina la antecámara o pozo se evidenció una vasija colada boca arriba y orientada al SO. La vasija corresponde a un cuenco pequeño aquillado de pasta fina gris, con decoración incisa circular alrededor del cuerpo, similar a varios de ellos registrados en sitios como Malagana, Coronado y El Cerrito (Foto 28).

El cuenco se encontró roto y en su restauración en el laboratorio solamente se pudo reconstruir un 70% del mismo, recogiendo incluso otro fragmento del mismo evidenciado en el nivel 155-168 cm↓ (Foto 28).

Hacia el SO del pozo "antes mancha negra" se presentaron dos especies de esquinas o "codos" enfrentados, que al parecer dan paso a una cámara, los cuales tienen forma redondeada y que a su vez angostan el pozo de una manera irregular.

Una segunda vasija se localiza igualmente al SO (nivel 112-114 cm↓) cortando un poco la pared oeste, se registró parcialmente fragmentada y con su boca hacia el SO. La vasija corresponde a un cántaro globular aquillado, de boca muy estrecha y de dimensiones muy pequeñas, bastante erosionada y con decoración incisa circular externa en el cuerpo (Foto 30). En laboratorio fue restaurada en un 80%.

El nivel 125-130 cm. reporta la presencia de una especie de "escala" al Oeste del pozo (Foto 12). De esta manera se logra determinar que el recinto

funerario corresponde a una tumba de pozo simple rectangular, con escalón en uno de los lados mayores orientada N-S (Figura 7). Esta forma guarda especiales similitudes con algunos recintos excavados en Calima (período Yotoco) y Coronado (período Malagana). Al Oeste de este pozo, al parecer corta una especie de cámara por debajo del mismo.

La excavación del "rasgo" o cámara a partir del nivel 130-140 cm. se realiza con cuidado debido a la presencia de algunos huesos, otra vasija y algunos líticos como es el caso de una cuenta de collar elaborada en cuarzo perforada por la mitad (Foto 23), la cual estuvo asociada directamente al individuo. El Rasgo correspondiente a la cámara se continúa hacia el Oeste del pozo (Fotos 12 y 14).

En el nivel 145-155 fue evidenciado un cuenco de pasta media color naranja (Foto 29), sin decoración, fragmentado a la mitad y disperso en sus dos partes hacia el centro y el sur del rasgo o cámara. Posteriormente en el laboratorio fueron unidas las dos partes y reconstruida la vasija en un 90%. Sin embargo, su base al parecer tetrápode no fue registrada o encontrada. Su uso fue eminentemente doméstico por el hollín que presentó en su cara externa (Figura 7; foto 29).

A partir de los 155 cm.↓ se inicia la excavación del esqueleto, el cual corresponde al parecer a un individuo masculino, adulto joven, orientado N-S, en posición decúbito dorsal con los miembros extendidos. La mano izquierda descansa debajo de la pelvis, la mandíbula cayó sobre la clavícula izquierda. La tibia y peroné izquierdos parecen presentar alguna patología. Los pies se orientan hacia el Oeste (Figura 7; fotos 13,14 y 22).

El húmero izquierdo junto con el radio y cúbito, registran problemas osteológicos degenerativos.

En general los huesos presentan un estado de conservación malo, pero lo más deteriorado es la pelvis y la caja torácica. Sobre la pelvis fueron evidenciados restos del cuenco excavado en el inicio del escalón (92 cm.↓) (Figura 7).

En el costado izquierdo del individuo y paralelos a él, se registraron huellas de 6 postes, los cuales dividen el escalón del relleno de la cámara. Igualmente se evidenciaron huellas de posible parihuela o camilla a la altura de la tibia y el peroné izquierdo (Figura 7).

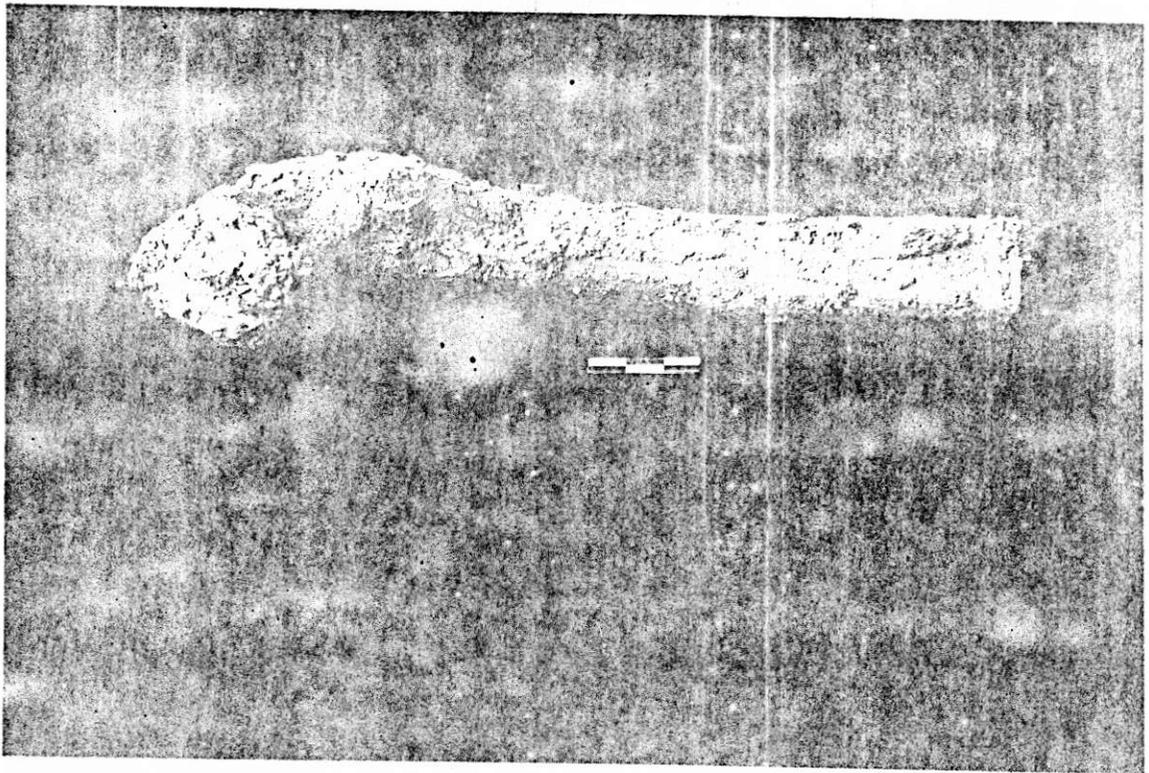


FOTO-22 Tumba I. Nivel -155-164cm. Hueso humano.

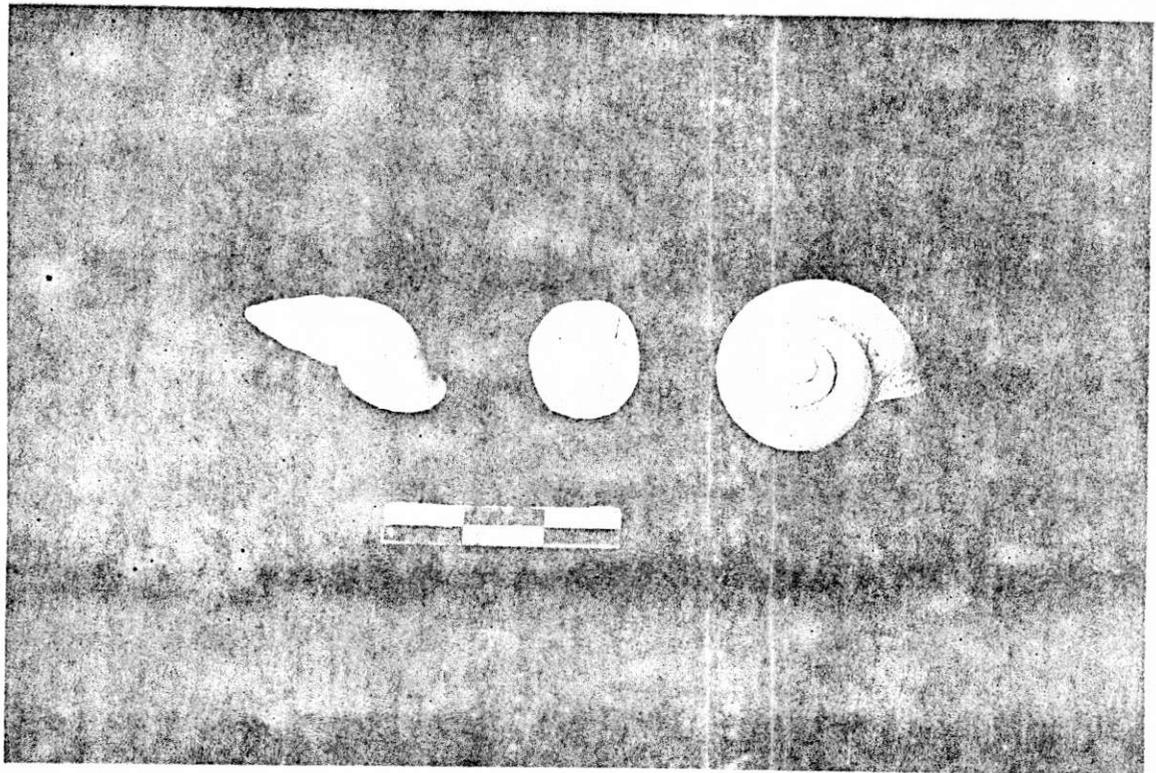


FOTO -23. Caracoles terrestres. U.E.II. Nivel-70-84cm. Cuenta de cuarzo. U.E.IV Nivel -145cm.

Asociado propiamente al esqueleto, solo se evidenciaron algunos fragmentos cerámicos de pasta fina y roja.

8. TRABAJOS DE LABORATORIO

Los trabajos de laboratorio se realizaron en las instalaciones del Museo Arqueológico Calima y consistieron en primer término en lavar, codificar y clasificar el material cerámico y lítico recolectado en la etapa de campo.

Luego de ello se procedió a adelantar el registro gráfico y fotográfico de los diversos materiales (cerámica, lítico, huesos y caracoles), al igual que el diseño de mapas, planchas y gráficas, para el montaje del informe final.

Paralelo a estas actividades se digitalizó y sistematizó la información técnica de campo, documentación y antecedentes de la zona, que posibilitaron a su vez la interpretación y análisis de los datos obtenidos.

Muestras de materiales para análisis especializados (identificación de macrorestos, análisis óseos, datación absoluta y caracterización edafológica de los suelos), también fueron limpiadas, escogidas, catalogadas y empacadas para su envío a los laboratorios requeridos.

Por último, se redactó el informe final correspondiente a esta primera etapa de Reconocimiento y Prospección y se hizo el montaje de planchas, láminas y gráficos finales para su presentación a la firma GAMATELO S.A. y al INCIVA.

8.1 Análisis de Materiales

8.1.1 Material Cerámico

Para el análisis cerámico que se resume en las tablas 2 y 3, se tuvieron en cuenta los siguientes atributos: Tecnológicos (pasta y desgrasante), Formales o Morfológicos (grupos y tipos) y Decorativos (pintura, engobe e incisiones) (ver tablas 2 y 3).

Los atributos morfológicos se definen como aquellos que permiten la reconstrucción parcial o total de los objetos (Shepard 1980). Los atributos

tecnológicos, fueron determinados con base en los criterios metodológicos propuestos por RYE (1981).

En la etapa de reconocimiento y prospección arqueológica del proyecto: **Centro Comercial Santa Bárbara Shopping Plaza, municipio de Palmira**, se recolectaron un total de 1406 fragmentos cerámicos (ver tabla 2 y 3).

Del total de la muestra 1338 elementos (95.2%) fueron recuperados en P.S., 68 fragmentos (4.8%) en las recolecciones superficiales efectuadas. (Tablas 2 y 3). Esta frecuencia implica la localización de yacimientos arqueológicos estratificados en peligro de afectación ubicados mediante la apertura de P.S. o "cateos" y por ende el impacto sobre ellos es alto y directo. El principio básico la estratigrafía sugiere una ubicación promedio de estos elementos entre 20 y 50 cm. de profundidad.

El (92.8%) correspondiente a 1305 elementos cerámicos del total recolectado no son diagnósticos, mientras que tan solo el 7.18% (101 fragmentos) si lo son; o sea, que por sus características formales, tecnológicas, decorativas y mensurables, aportan información referente a su posible uso, función, técnicas de elaboración y sus relaciones culturales y/o estilísticas. (Tablas 2 y 3). Los atributos diagnósticos sugieren formas domésticas como: cuencos, grandes vasijas globulares y subglobulares y copas (Fotos 20, 25, 26, 27, 28, 29 y 30).

En cuanto a sus atributos tecnológicos la muestra está representada por elementos de pasta burda y media afirmando un uso doméstico (ollas globulares o subglobulares, cuencos, copas y cántaros). (Tablas 2 y 3; fotos 20, 25, 26, 27, 28, 29 y 30).

El desgrasante empleado para la elaboración de las vasijas fue predominantemente el de Cuarzo (C) aunque también se evidenció la Roca triturada (Rt) y el Tiesto triturado (Tt). La presencia de cuarzo combinado con otros elementos como rocas de origen aluvial pueden demostrar el asentamiento de estos grupos prehispánicos en ambientes lacustres o cerca de la rivera de ríos o quebradas. (Tablas 2 y 3).

El color de la pasta de la muestra analizada fluctúa entre las tonalidades 7.5YR 6/4, 6/6, 5/8 y 5/4 (amarillos rojizos y café claros); 10 YR 5/6 y 5/4 (café amarillento) y 5 YR 5/8 y 6/4 (café y amarillo rojizo).

En cuanto a los atributos decorativos predomina el engobe en una de las caras (generalmente la externa), aunque también se registra en la interna y en las dos caras. En casos aislados se presentan: aplicaciones, incisiones unguulares, incisiones triangulares y achurados (Fotos 15, 20, 25, 26, 27, 28, 29 y 30).

Estas pocas manifestaciones decorativas, permiten inferir relaciones estilísticas de la cerámica objeto del presente análisis, con la tradición cerámica Quebrada Seca o Tardía (siglos XIII al XVI D.C.); caracterizada en su mayor parte por ser una cerámica de tipo doméstico, generalmente elaborada en pastas medias y burdas y con decoraciones incisas, y aplicadas, al igual que decoradas con engobes y pinturas (rojas) a manera de franjas en los bordes internos y externos. (Fotos 15, 21 y 25) (Tabla 2). Sin embargo, es conveniente anotar que una cerámica de tipo doméstico perteneciente a períodos culturales tempranos, puede presentar las mismas características descritas con anterioridad; por ende no se descarta que algunos fragmentos de pastas medias e incluso finas, de colores café oscuro y roja correspondan a asentamientos tempranos relacionados con asentamientos prehispánicos como Malagana.

Una de las conclusiones más relevantes es que la mayoría de los elementos cerámicos recolectados y analizados (95.2%), se encontraron estratificados, ya que hacían parte de basureros, sitios de habitación y recintos funerarios. Otro número reducido (4.8%) muestran en su superficie, huellas de una altísima erosión y una notoria forma redondeada en sus lados; ello sin lugar a dudas se explica por su movimiento (transporte) continuo por agentes tales como el agua, la erosión y a acciones antrópicas como la agricultura mecanizada y por último a la acción de hormigas y raíces de árboles antiguos.

8.1.2 Material Lítico

El material lítico fue menos representativo que el cerámico, pero no por ello menos importante. Para su clasificación y análisis se tuvieron en cuenta criterios como: contextos de procedencia, atributos morfológicos, usos, materia prima de elaboración y dimensiones (Tabla 4).

TABLA 2. DE ANALISIS DE MATERIALES CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
 PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA PALMIRA

CONTEXTO P.S.	NIVEL cm.	CANTIDAD	DIAGNOSTICOS	NO DIAGNOSTICOS	FORMA	CUERPOS	BASES	BORDES	DECORACION	OBSERVACIONES
1	30-70	1	0	1	-	1	-	-	-	-
4	45	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
6	30-40	2	1	1	-	1	-	1 evertido	-	Pasta Burda
8	0-50	11	1	10	-	10	-	1 evertido	Engobe rojo	Pasta muy burda Cuarzo y Rt
9	0-50	3	0	3	-	3	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
10	0-60	5	0	5	-	5	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
11	0-60	2	0	2	-	2	-	-	-	-
12	0-40	8	0	8	-	8	-	-	-	-
13	0-50	3	1	2	-	2	-	1 plano recto	Engobe rojo	-
14	0-60	4	1	3	-	3	-	1 recto	-	Desgrasante Cuarzo
15	0-40	2	1	1	-	1	-	1 redondeado	-	Pasta muy burda Cuarzo
16	0-50	3	0	3	-	3	-	-	-	-
17	0-60	2	0	2	-	2	-	-	-	-
18	0-40	11	0	11	-	11	-	-	Engobe rojo	Pasta burda Cuarzo
19	0-40	23	0	23	-	20	-	-	Engobe rojo	Desgrasante Cuarzo
20	0-40	29	3	26	-	26	-	1 redondeado 2 engrosados	-	-
21	0-40	14	1	13	-	13	-	1 evertido	Engobe rojo (2)	Desgrasante Cuarzo
22	0-40	11	0	11	-	11	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
23	0-40	3	0	3	-	3	-	-	-	Pasta burda Cuarzo
24	0-40	8	2	6	-	6	-	2 planos rectos	-	Pasta burda
25	0-30	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
26	0-40	6	0	6	-	6	-	-	-	-
27	20-100	125	14	111	-	112	1	6 evertidos 4 rectos 2 fragmentados	Engobe rojo Aplicación	90% pasta media Desgrasante Cuarzo Vasijas domésticas
28	0-30	5	0	5	-	5	-	1 fragmentado	-	-
29	0-30	8	0	8	-	8	-	-	-	Desgrasante Cuarzo y Tt
30	0-20	4	0	4	-	4	-	-	-	-
32	0-30	1	0	1	-	1	-	-	-	-

CONVENCIONES

R.S. Recolección Superficial

P.S. Pozo de Sondeo

Engobe rojo (2). Engobe rojo en las dos caras

DESGRASANTE RT. Roca Triturada

C. Cuarzo

Tt. Tiesto Triturado

TABLA 2. DE ANALISIS DE MATERIALES CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
 PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA PALMIRA

CONTEXTO P.S.	NIVEL cm.	CANTIDAD	DIAGNOSTICOS	NO DIAGNOSTICOS	FORMA	CUERPOS	BASES	BORDES	DECORACION	OBSERVACIONES
33	0-30	5	0	5	-	5	-	-	-	-
34	0-30	1	0	1	-	1	-	-	-	-
35	0-20	5	1	4	-	4	-	1 evertido	Engobe rojo	-
36	0-30	3	1	2	-	2	-	1 evertido	Engobe rojo	Pasta muy burda Rt
39	0-40	20	0	20	-	20	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
40	0-60	8	0	8	-	8	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
41	0-50	8	0	8	-	8	-	-	-	-
43	0-30	11	1	10	-	10	-	1 evertido	Engobe rojo	Pasta muy burda Cuarzo
44	0-40	21	1	20	-	20	-	1 evertido	Engobe rojo	-
45	0-40	13	1	12	-	12	-	1 invertido	Engobe rojo (2)	Desgrasante Cuarzo
46	0-40	15	1	14	-	14	-	1 evertido	Engobe rojo	Pasta burda
47	0-30	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
48	0-30	7	0	7	-	7	-	-	-	-
49	0-25	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
50	0-20	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
51	0-40	10	0	10	-	10	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
52	0-60	16	2	14	1 ASA	14	-	-	Engobe rojo	Pastas medias Cuarzo
53	0-50	37	1	36	-	36	-	1 evertido frag	Engobe rojo (2)	Desgrasante Cuarzo
54	0-50	1	0	1	-	1	-	1 engrosado	Incisiones unguiales	Desgrasante Cuarzo
56	0-50	3	0	3	-	3	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
59	0-50	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
64	0-50	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
68	0-75	4	0	4	-	4	-	-	-	Pasta media y burda C
69	0-60	2	0	2	-	2	-	-	Engobe rojo	Manchados carbonato
70	0-60	3	0	3	-	3	-	-	-	Pasta muy burda Cy Rt
71	0-60	2	0	2	-	2	-	-	-	-
72	0-50	5	-	5	-	5	-	-	-	Pasta muy burda C
73	0-50	2	0	2	-	2	-	-	-	-

CONVENCIONES

R.S. Recolección Superficial

P.S. Pozo de Sondeo

Engobe rojo (2). Engobe rojo en las dos caras

DESGRASANTE RT. Roca Triturada

C. Cuarzo

Tt. Tiesto Triturado

TABLA 2. DE ANALISIS DE MATERIALES CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
 PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA PALMIRA

CONTEXTO P.S.	NIVEL cm.	CANTIDAD	DIAGNOSTICOS	NO DIAGNOSTICOS	FORMA	CUERPOS	BASES	BORDES	DECORACION	OBSERVACIONES
74	0-50	23	0	23	-	23	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
75	0-40	4	2	2	-	-	-	2 evertidos	-	Pasta burda Cuarzo
76	0-60	13	1	12	-	12	-	1 redondeado	-	Borde fragmentado
77	0-60	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
78	0-60	9	0	9	-	9	-	-	-	Pasta muy burda Cy Rt
79	0-50	2	1	1	-	1	-	1 directo plano	-	Desgrasante Cuarzo
80	0-50	3	0	3	-	3	-	-	-	Pasta Burda
81	0-40	3	0	3	-	3	-	-	-	-
82	0-40	2	0	2	-	2	-	-	-	-
83	20-40	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
84	20-40	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
85	20-50	3	0	3	-	3	-	-	-	-
89	20-40	3	0	3	-	3	-	-	Engobe rojo	-
91	40-50	12	2	10	-	10	-	2 directos	Engobe rojo	Pasta muy burda Cuarzo
93	30-50	4	0	4	-	4	-	-	-	-
94	25-40	1	0	1	-	1	-	-	-	Pasta burda Cuarzo
95	35-50	10	0	10	-	10	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
96	30-50	45	3	42	-	42	-	1 recto plano	Engobe rojo	Pasta muy burda C
97	30-56	52	4	48	-	48	-	3 evertidos 1 recto	Engobe rojo	Pasta muy burda C
98	20-60	24	1	23	-	23	-	1 evertido	Engobe rojo	Pasta muy burda C
99	20-50	81	4	77	-	77	-	4 evertidos	Engobe rojo	80% pasta burda C
100	20-50	4	0	4	-	4	-	-	-	Pasta burda Cuarzo
102	20-50	6	0	6	-	6	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
103	0-20	6	0	6	-	6	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
104	0-40	6	0	6	-	6	-	-	Engobe rojo	Desgrasante Cuarzo
109	0-20	2	0	2	-	2	-	-	-	Pasta burda

CONVENCIONES

R.S. Recolección Superficial
 P.S. Pozo de Sondeo
 Engobe rojo (2). Engobe rojo en las dos caras

DESGRASANTE RT. Roca Triturada
 C. Cuarzo
 Tt. Tiesto Triturado

TABLA 2. DE ANALISIS DE MATERIALES CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
 PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA PALMIRA

CONTEXTO P.S.	NIVEL cm.	CANTIDAD	DIAGNOSTICOS	NO DIAGNOSTICOS	FORMA	CUERPOS	BASES	BORDES	DECORACION	OBSERVACIONES
110	50-90	12	0	12	-	12	-	-	-	-
111	0-20	3	0	3	-	3	-	-	Engobe rojo	-
116	100	67	8	59	cuenco	61	2	4 evertidos 1 invertido	Engobe rojo (2) Aplicación Incisiones Presionados Pataques	Desgrasante Cuarzo Republicana
119	0-40	1	0	1	-	1	-	-	-	Hollin cara interna
121	30	1	0	1	-	1	-	-	Engobe rojo (2)	-
128	40	2	0	2	-	2	-	-	-	Pasta burda Cuarzo
130	40	1	0	1	-	1	-	-	-	-
131	40	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
132	40	7	1	6	-	6	-	1 Aquillado	Engobe rojo	-
134	30	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
136	30	1	0	1	-	1	-	-	-	-
137	30	10	0	10	-	10	-	-	-	Pasta muy burda Cuarzo
138	20-40	16	4	12	-	12	-	4 evertidos	-	Desgrasante Cuarzo
139	20-30	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
141	20-30	2	0	2	-	2	-	-	-	-
143	30	2	0	2	-	2	-	-	-	-
146	40	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
149	40	1	0	1	-	1	-	-	-	Pasta media Cuarzo
150	30-50	9	2	7	-	7	-	2 evertidos	-	Pasta burda
151	60-80	9	1	8	-	8	-	1 evertido	-	Pasta muy burda Cuarzo
153	30-40	7	0	7	-	7	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
154	30-40	10	0	10	-	10	-	-	-	Pasta burda
155	25-30	1	0	1	-	1	-	1 plano direct	-	Pasta burda Manchado carbonato
156	20-40	2	0	2	-	2	-	-	-	-

CONVENCIONES

R.S. Recolección Superficial

P.S. Pozo de Sondeo

Engobe rojo (2). Engobe rojo en las dos caras

DESGRASANTE RT. Roca Triturada

C. Cuarzo

Tt. Tiesto Triturado

TABLA 2. DE ANALISIS DE MATERIALES CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
 PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA PALMIRA

CONTEXTO P.S.	NIVEL cm.	CANTIDAD	DIAGNOSTICOS	NO DIAGNOSTICOS	FORMA	CUERPOS	BASES	BORDES	DECORACION	OBSERVACIONES
157	0-40	14	1	13	-	13	-	1 evertido	-	Borde fracturado
158	30-40	4	1	3	-	3	-	1 evertido	-	Desgrasante Cuarzo
159	30-50	14	1	13	-	13	-	1 engrosado	Engobe rojo	Pasta burda Cuarzo
160	30-50	8	0	8	-	8	-	-	-	Pasta muy burda Cuarzo
161	30-50	14	2	12	Frag figur	12	-	1 plano direct	Engobe rojo	Desgrasante Cuarzo
162	20-40	7	0	7	-	7	-	-	Engobe blanco	-
163	20-50	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
164	20-30	2	0	2	-	2	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
165	20	1	0	1	-	1	-	-	-	-
166	0-30	4	0	4	-	4	-	-	-	-
167	50-82	18	1	17	-	17	-	1 engrosado	-	Pasta muy burda Cuarzo
168	0-40	7	0	7	-	7	-	-	-	Pasta burda Cuarzo
169	40-70	16	0	16	-	16	-	-	-	Fragmentos de 1 sola vasija
170	0-40	2	0	2	-	2	-	-	-	Pasta Burda
182	0-40	5	0	5	-	5	-	-	-	Pasta Burda C y Rt
183	0-40	18	2	16	-	16	-	2 evertidos	Engobe rojo	Pasta Burda C y Rt
184	0-40	5	0	5	-	5	-	-	Engobe rojo	Pasta Burda Roca Triturada
185	0-37	6	0	6	-	6	-	-	-	-
186	0-38	1	0	1	-	1	-	-	-	Pasta Burda Roca Triturada
187	0-25	8	1	7	-	7	-	1 redondeado	-	Desgrasante Cuarzo
189	30	1	0	1	-	1	-	-	-	Desgrasante Cuarzo
190	0-40	5	0	5	-	5	1 frag	-	Engobe rojo (2)	Desgrasante Cuarzo
191	0-25	11	1	10	-	10	-	1 invertido	-	Pastas medias Cuarzo
192	0-41	6	0	6	-	6	-	-	-	-
193	0-36	4	0	4	-	4	-	-	-	Pastas medias Cuarzo
194	0-42	4	2	2	-	2	-	2 evertidos	-	Pasta muy burda Cuarzo

CONVENCIONES

R.S. Recolección Superficial

P.S. Pozo de Sondeo

Engobe rojo (2). Engobe rojo en las dos caras

DESGRASANTE RT. Roca Triturada

C. Cuarzo

Tt. Tiesto Triturado

**TABLA 3. DE FRECUENCIAS DE MATERIALES
 CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
 PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA
 PALMIRA**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pozos de sondeo	1338	95.2%
Recolección Superficial	68	4.8%
Cerámica diagnostica	101	7.18%
Cerámica no diagnóstica	1305	92.8%
Formas	3	0.2%
Cuerpos	1301	92.5%
Bases	5	0.4%
Bordes	94	6.7%
Total material cerámico	1.406	100%

**TABLA 3. DE FRECUENCIAS DE MATERIALES
CERAMICOS FASE DE PROSPECCION
PROYECTO SANTA BARBARA SHOPPING PLAZA
PALMIRA**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pozos de sondeo	1338	95.2%
Recolección Superficial	68	4.8%
Cerámica diagnostica	101	7.18%
Cerámica no diagnóstica	1305	92.8%
Formas	3	0.2%
Cuerpos	1301	92.5%
Bases	5	0.4%
Bordes	94	6.7%
Total material cerámico	1.406	100%

En total se recuperaron 36 elementos entre los que se cuentan raspadores, núcleos (Foto 17), desechos de talla, fragmentos de roca, fracciones de metates (Foto 16) y cantos rodados (Tabla 4).

Es importante señalar que todos los elementos relacionados en la tabla 4, se obtuvieron en los pozos de sondeo adelantados durante las labores de prospección. De los 203 pozos solo en 27 de ellos (13.3%) se evidenciaron elementos líticos.

En cuanto a los materiales utilizados estos corresponden a basaltos (Foto 16), diabasas (Foto 17), cuarzo, gravas y areniscas principalmente, todos ellos de fácil consecución en la región en los lechos de los ríos que en su gran mayoría descienden de la cordillera Central (Tabla 4).

La tecnología lítica expresada en esta muestra analizada es muy simple en relación con períodos culturales tempranos conocidos para el Suroccidente, tal vez por lo expedito de su función (raspado de pieles o madera, caza fortuita), sin embargo es pertinente analizar otros aspectos como: descripciones petrográficas y macroscópicas, que permita a su vez hacer posibles interpretaciones o relaciones de manufactura, es necesario realizar análisis tecnológicos más puntuales en todos los conjuntos de artefactos líticos y poder establecer el acceso y consecución de materia prima más empleada, posibles fuentes de origen del material para correlacionar los resultados obtenidos con otros materiales encontrados en la región.

TABLA 4. DE CUANTIFICACION DEL MATERIAL LITICO
FASE DE RECONOCIMIENTO Y PROSPECCION

CONTEXTO P.S.	NIVEL	TIPO DE ARTEFACTO	TIPO DE ROCA	DIMENSIONES cm.
20	0-40	DESECHO DE TALLA	DIABASA	5.3X3.4
31	0-30	DESECHO DE TALLA	ARENISCA?	2.6X2.2
45	0-40	FRAGMENTO ROCA	CUARZO LECHOSO	3.6X2.3
45	0-40	FRAGMENTO METATE	BASALTO	11.3X8.6
46	0-40	CUENTA COLLAR FRAGMENTADA	CUARZO	2.3X1.3
51	0-40	CANTO RODADO FRAGMENTADO	CUARZO LECHOSO	2.4X1.3
51	20-40	DESECHO DE TALLA	DIABASA	3.1X2.4
52	0-60	CANTO RODADO	CONGLOMERADO	8.6X6.7
56	0-50	CANTO RODADO	CUARZO LECHOSO	1.4X1.5
56	0-50	FRAGMENTO ROCA	?	3.2X2.6
61	0-50	ROCA FRAGMENTADA	?	2X1.7
74	0-60	NUCLEO-RASPADOR	ARENISCA	4.3X2.9
81	0-40	CANTO RODADO	CONGLOMERADO	4.3X3.8
84	20-40	ROCA FRAGMENTADA	?	3.4X2.4
91	40-50	NUCLEO	DIABASA	5.4X4.3
95	35-50	RASPADOR LATERAL	GRAVA	2.9X2.9
96	30-50	CANTO RODADO	CUARZO LECHOSO	3.9X2.8
96	30-50	RASPADOR	BASALTO	3.2X1.9
96	30-50	CANTO RODADO FRAGMENTADO	GRAVA	4.1X3.1
97	30-50	CANTO RODADO	GRAVA	2.2X1.9
99	20-50	FRAGMENTO DE ROCA	?	4.3X3.2
99	20-50	CANTO RODADO FRAGMENTADO	?	3.2X2.7
102	20-50	FRAGMENTO ROCA	ARENISCA	4.1X1.5
103	0-20	RASPADOR DISCOIDAL	DIABASA	5.7X3.8

CONTEXTO P.S.	NIVEL	TIPO DE ARTEFACTO	TIPO DE ROCA	DIMENSIONES cm.
110	50-90	CANTO RODADO	GRAVA	2.9X2.9
110	50-90	FRAGMENTO	CUARZO LECHOSO	2X2
139	30	CANTO RODADO FRAGMENTO	?	5.1X3.9
151	60-80	RASPADOR LATERAL	BASALTO	4X2.1
151	60-80	CANTO RODADO	GRAVA	2.1X1.7
159	30-40	NUCLEO	ARENISCA	6.4X4.6
166	0-30	FRAGMENTO ROCA	?	5.6X3.4
167	50-82	NUCLEO	?	6X4.8
187	0-25	CANTO RODADO	?	4.2X2.9
197	20-40	FRAGMENTO DE ROCA	CUARZO LECHOSO	3.6X2.4
197	20-40	NUCLEO	?	6.9X5.7
198	10-30	NUCLEO	?	5.3X4.2

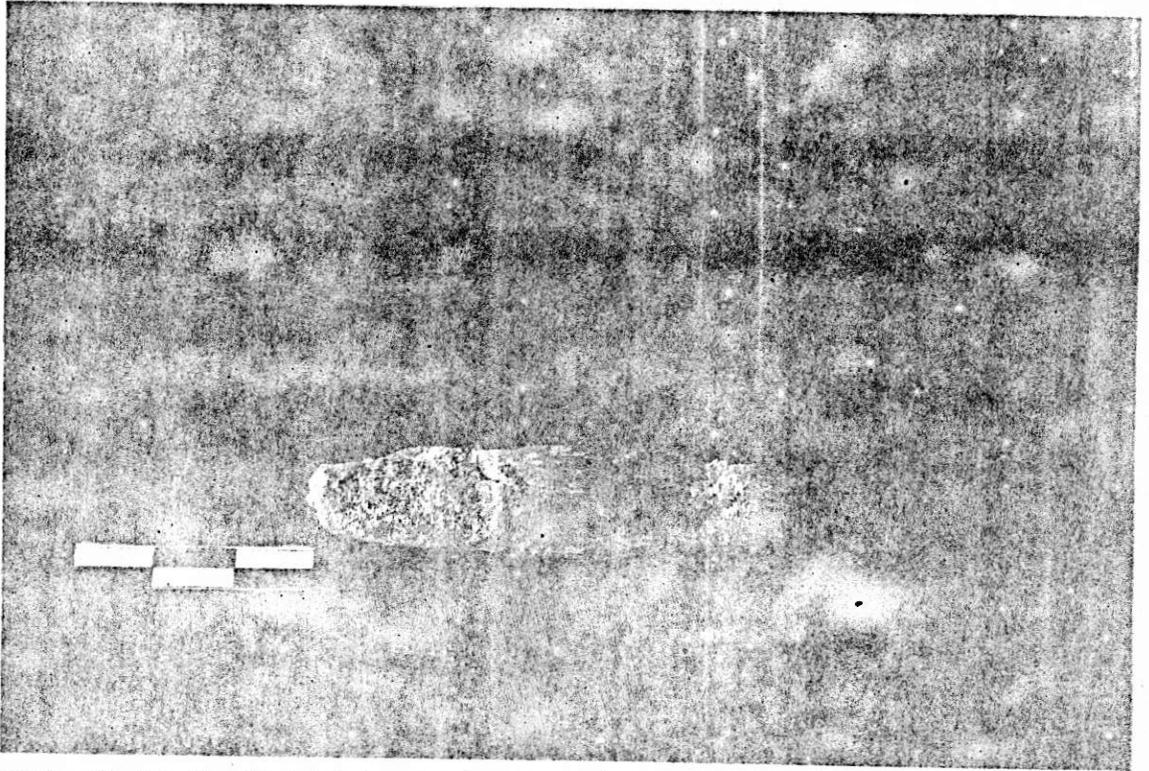


FOTO-24 U.E. II. Nivel-70-84cm. Hueso calcinado de animal.

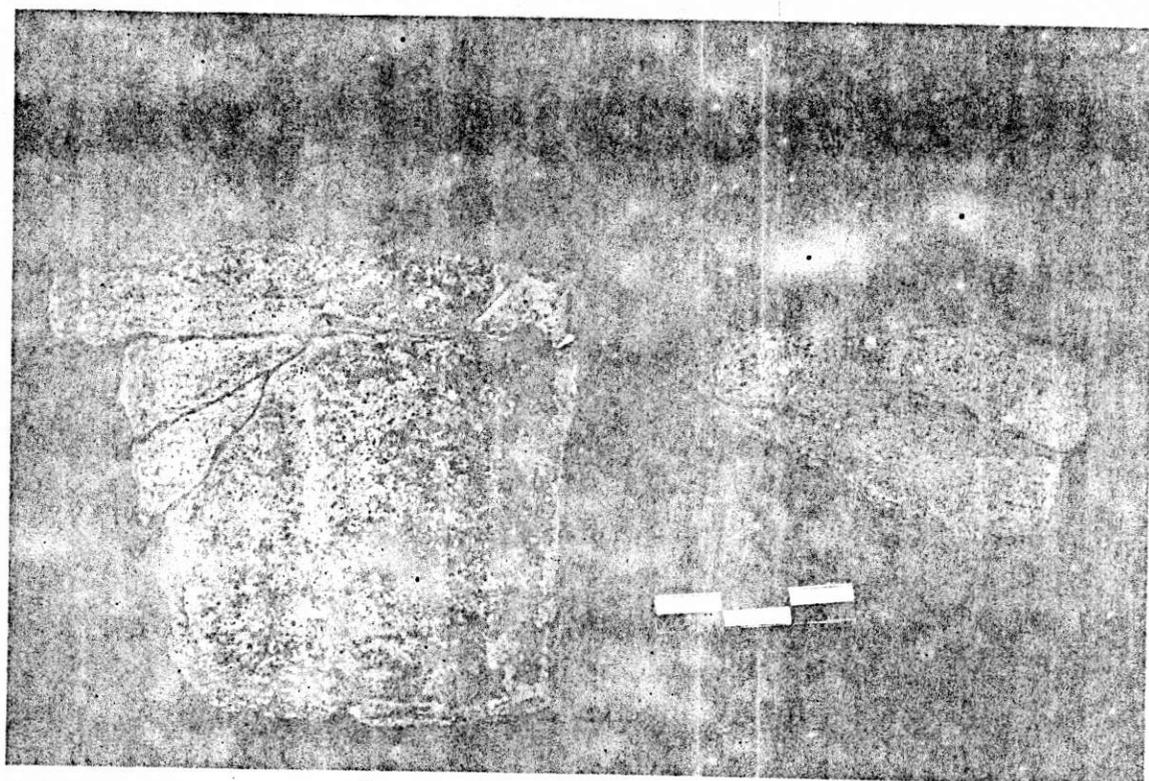


FOTO-25 U.E. III. Extensión P.S. 27 Nivel O-38cm. Cerámica diagnóstica con bordes reforzados y de uso doméstico.

9. PLAN DE MANEJO

9.1 Indicadores Ambientales

Con respecto al componente arqueológico puede considerarse como indicador ambiental: Daños a sitios o monumentos históricos -Afectación de las áreas de interés arqueológico.

9.2 Descripción del impacto

El proyecto **Centro comercial Santa Bárbara Shopping Plaza- Palmira**, en lo que tiene que ver con remoción de suelos, apertura de zanjas, excavaciones y cortes tendrá consecuencias **negativas o directas** sobre el patrimonio cultural y/o arqueológico, ya que en las etapas de prospección y rescate se identificaron tres yacimientos estratificados en inminente peligro de afectación durante las etapas de construcción y operación.. Uno de los sitios corresponde a un cementerio prehispánico Temprano (Período Malagana 200 A.C. Al 500 d.c.), el otro a un sitio de habitación Tardío (Complejo Quebrada Seca Siglos XII al XVI d.c.) y un último a un depósito de basuras prehispánicas, al parecer también Tardío.

9.2.1 Calificación de los criterios

El daño ocasionado al patrimonio arqueológico será **alto** (98%) debido a la importancia histórico cultural de los sitios evidenciados, con la consecuente pérdida de información causada por las obras de ingeniería proyectadas, los antecedentes arqueológicos del área y la conservación de los yacimientos que es muy aceptable.

9.2.2 Probabilidad de ocurrencia

Bastante probable, debido a la identificación de sitios arqueológicos estratificados y muy superficiales durante la prospección.

9.2.3 Plazo de ocurrencia

Muy rápido ya que la construcción del Centro Comercial Santa Bárbara Shopping Plaza, será inminente a partir del otorgamiento de la licencia ambiental. Es muy posible que con algún movimiento de suelo e incluso desde el momento mismo del descapote, se pueda causar deterioro del patrimonio arqueológico.

9.2.4 Duración

Permanente. La duración del impacto puede ser permanente debido a que su forma de conservarse (enterrado) lo hace vulnerable a la destrucción por la maquinaria, premeditada (por gaaqueros) o porque el patrimonio arqueológico tiene la particularidad de que en el momento de ser recuperado técnicamente, el sitio arqueológico como tal es destruido.

9.2.5 Magnitud

Muy Alta. Durante las labores de Prospección y Excavación se identificaron tres yacimientos arqueológicos estratificados que se encuentran en inminente destrucción por causa de las obras civiles programadas, principalmente vías de acceso y edificaciones (según plano de obra).

9.2.6 Importancia

Muy alta ya que uno de los sitios identificados corresponde a un cementerio prehispánico Temprano relacionado culturalmente con yacimientos como Malagana, Coronado, (Palmira) y La Cristalina (El Cerrito) importantes en el ámbito arqueológico para el entendimiento de procesos de poblamiento, patrones funerarios, paleodietas, paleodemografía, técnicas de manufactura cerámica, lítica e incluso orfebre, entre otros aspectos.

Las labores de reconocimiento y prospección arrojaron como dato importante una extensión de 20 m. lineares de extensión para el cementerio prehispánico y la ubicación de por lo menos 7 contextos funerarios más inalterados.

Los otros dos yacimientos corresponden a un sitio de habitación Tardío de unos 8 m² relacionado con la Tradición Cultural Quebrada el cual fue excavado parcialmente 50% y un basurero prehispánico igualmente Tardío recuperado en un 90%.

Los estudios de laboratorio permitirán la datación de por lo menos dos de los sitios, así como la obtención de datos referentes a las características físicas de los individuos, paleodietas, patrones de enterramiento, formas y distribución de las viviendas, aspectos tecnológicos, decorativos y mensurables de la cerámica, descripción de los artefactos líticos, etc.

9.2.7 Conclusión

Se causará **afectación negativa** sobre el patrimonio arqueológico y/o cultural durante las labores de construcción y operación del **Centro Comercial Santa Bárbara Shopping Plaza Palmira**, por lo tanto el **impacto se puede considerar como muy alto**, ya que se afectará por lo menos tres yacimientos arqueológicos culturalmente muy relevantes, cuyo actual estado de conservación es excelente.

9.3 Medidas de Mitigación

Las medidas de mitigación a seguir en este caso, consisten en:

9.3.1 La firma responsable de la construcción del centro comercial **Santa Bárbara Shopping Plaza**, debe asumir (**en costos**) la fase de excavación y rescate de los yacimientos arqueológicos estratificados y ubicados en la etapa de reconocimiento y prospección arqueológica (localizados en el plano; Fig. 2) por parte de profesionales especializados en arqueología, antes de dar inicio a las labores de remoción de suelos para la construcción del proyecto.

9.3.2 Los sitios arqueológicos más relevantes que pueden ser destruidos durante la construcción y/operación del proyecto corresponden a recintos funerarios (antecedentes de la zona, información oral recolectada y contextos excavados U.E. IV ó Tumba 1) y contextos habitacionales (U.E II y III), por ende este tipo de yacimientos requieren un manejo técnico especializado inmediato, que evite su destrucción parcial o total.

9.3.3 La entidad encargada del otorgamiento de la Licencia Ambiental en este caso la **C.V.C.** debe estudiar la posibilidad de suministrar dicha licencia en forma **parcial** para la construcción del proyecto, teniendo en cuenta que: la presencia de yacimientos arqueológicos estratificados en inminente peligro de destrucción **sólo se localizan en un sector del predio (Fig. 2)**,

de la buena voluntad que ha mostrado la firma GAMATELO S.A. al asumir hasta el momento las fases de Reconocimiento y Prospección, así como de Rescate (tal como lo determina la normatividad vigente) y por último que las áreas arqueológicamente importantes se localizan en puntos distantes a la primera fase del proyecto.

9.3.4 El otorgamiento de las posibles licencias **parciales** debe estar coordinada por la entidad reguladora en este caso **C.V.C.** por GAMATELO S.A. que debe suministrar los planos de obra y los puntos topográficos ó coordenadas correspondientes a cada una de las fases del proyecto y por la entidad encargada de la prospección y reconocimiento arqueológico, quien determinará en los planos las zonas de interés arqueológico y vigilará el cumplimiento del plan de manejo, así como la firma responsable del monitoreo y rescate con el fin de establecer patrones de otorgamiento de la licencia.

9.3.5 Sin embargo, **la o las licencias parciales** que se otorguen **deben** estar condicionadas a monitoreos arqueológicos, los cuales básicamente pretenden asesorar a todo el personal que interviene en la construcción para evitar la posible pérdida o deterioro del patrimonio arqueológico no detectado en las fases de Reconocimiento y Prospección; así como el salvamento del mismo.

9.3.6 Por las características de los yacimientos identificados, así como por su importancia científica, **todas** las fases de construcción deben ser monitoreadas por personal especializado y por ende sólo podrán suministrarse las licencias siempre y cuando GAMATELO S.A. se comprometa con antelación al cumplimiento de los mismos.

9.3.7 El instituto para la Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca **INCIVA**, en convenio con la **Universidad Nacional de Colombia** sede Bogotá, cofinanciarán con **GAMATELO S.A.**, la implementación de una fase de rescate arqueológico del reducto del cementerio prehispánico ubicado en las etapas de Prospección y Rescate Arqueológico (ver Fig. 2), en el mes de febrero del año 2001, debido a la importancia arqueológica y científica del mismo, así como a la función constitucional de preservar y defender el patrimonio cultural.

9.3.8 No se podrá adelantar ningún movimiento de tierra u obras civiles en el predio **Santa Bárbara Shopping Plaza**, previa certificación del **INCIVA** o del **ICANH** para cada fase de construcción.

9.3.9 El monitoreo arqueológico será de **necesaria implementación en cada una de las fases de construcción** (remoción de suelos, apertura de zanjas para la adecuación de servicios públicos, cimentación, trazado de vías de acceso entre otras actividades que impliquen excavaciones).

9.3.10 Las etapas de construcción deben coordinarse previamente con expertos en arqueología para diseñar el plan de acción técnico correspondiente, el cual tiene por objetivos mitigar la destrucción parcial o total del patrimonio arqueológico y evitar la paralización de las obras de ingeniería.

9.3.11 Se debe capacitar a todo el personal administrativo, profesional y técnico que adelantará la obra en su parte inicial, en lo referente a patrimonio cultural, legislación e importancia de los yacimientos ya identificados. Esta capacitación la debe adelantar la firma o los arqueólogos encargados del monitoreo teniendo en cuenta la información ya existente para la zona.

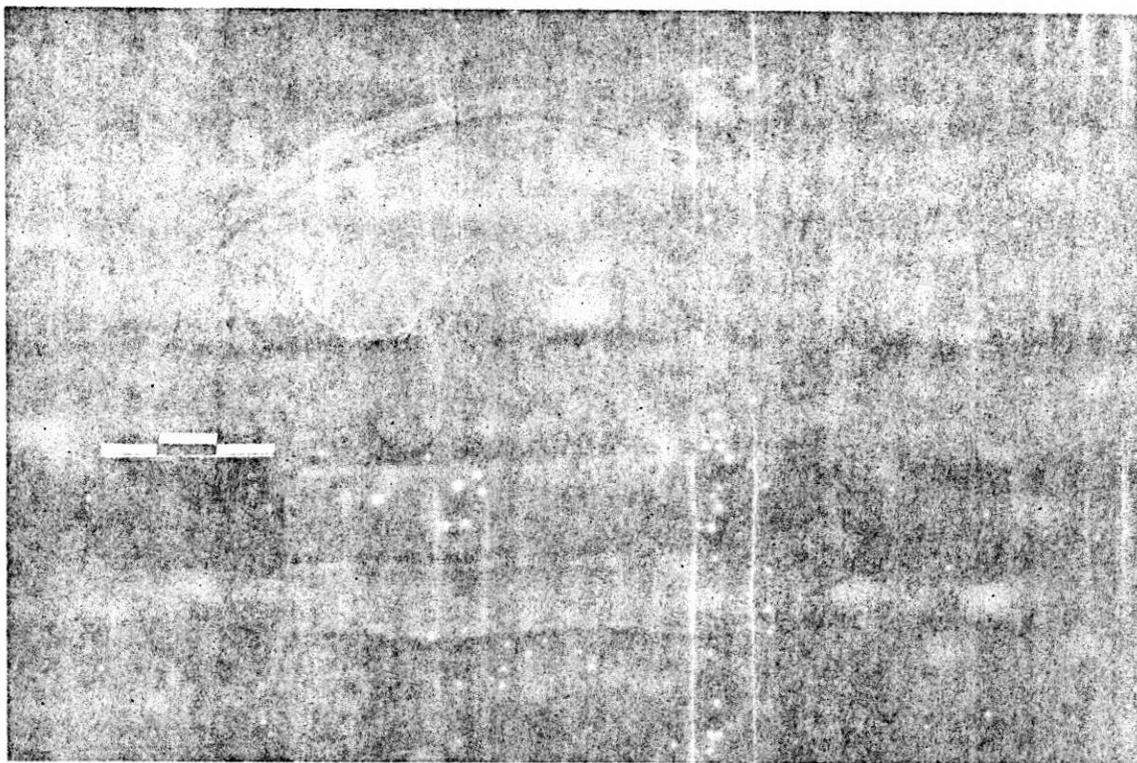


FOTO-26 U.E. III Nivel-69-82cm. Cerámica diagnóstica Temprana.

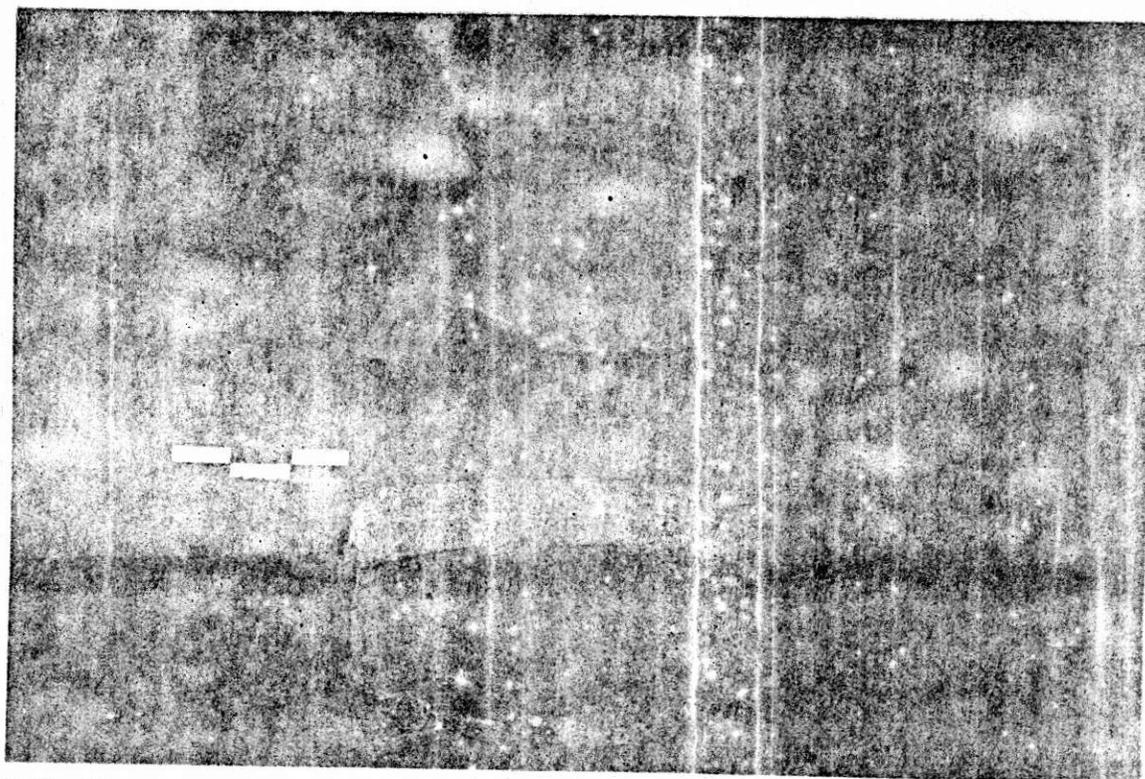


FOTO-27 U.E. III Nivel-69-82 cm. Cerámica diagnóstica doméstica.

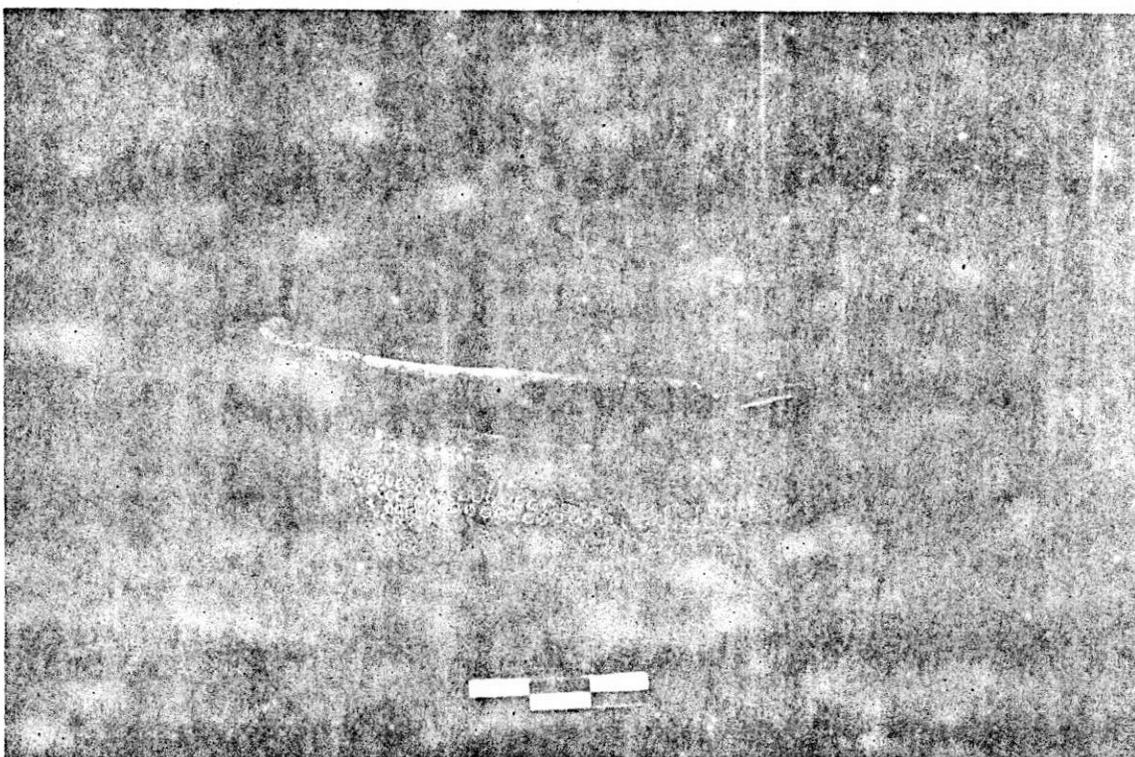


FOTO-28 Tumba I Niveles -65-95 y -155-168 cm. Cuenco aquillado decorado externamente con incisiones circulares y cal. Periodo Malagana.

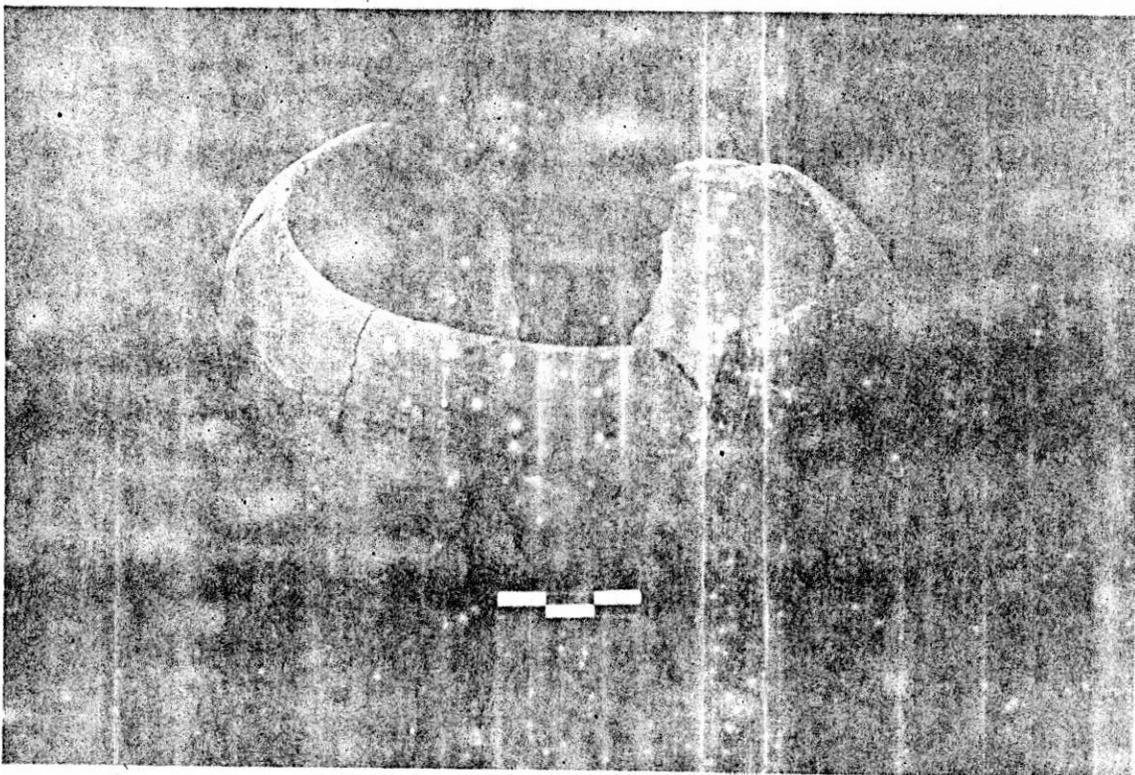


FOTO-29 Tumba I Nivel 145-155cm. Cuenco de pasta roja sin decoración con indicio de base trapezoidal. Periodo Malagana.

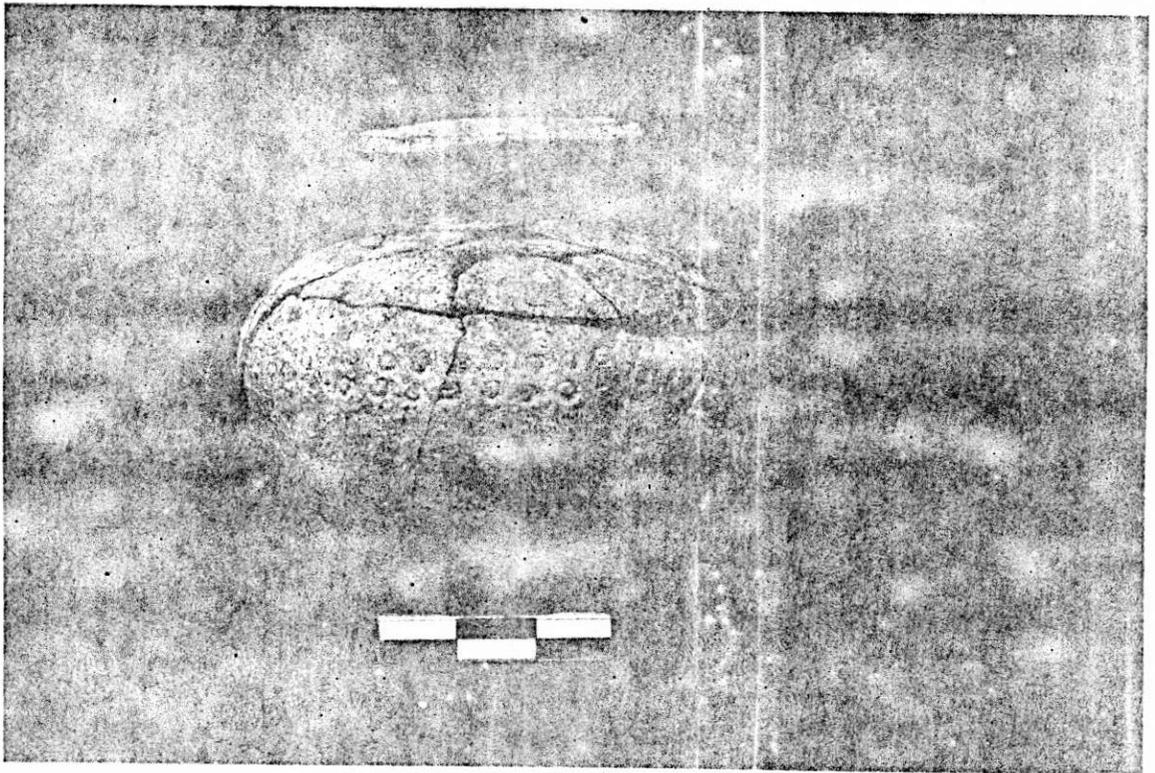


FOTO-30 Tumba I Cantaro globular pequeño decorado con incisiones circulares muy erosionada.
Periodo Malagana .

BIBLIOGRAFIA

- ANONIMO
1559-1560
1983
Relación de Popayán y del Nuevo Reino . En:
Cespedesia. Suplemento 4, N°45-46, pp 23-104.
INCIVA. Cali.
- BARNEY, Benjamín y RAMÍREZ, Francisco
1994
La arquitectura de las Casas de Hacienda en el Valle del Alto Cauca. El Ancora Editores. Primera edición. Bogota.
- BERNAL, Fernando
1997
Monitoreo Arqueológico Gasoducto de Occidente. Empresa Colombiana de Petróleos ECOPEPETROL, Gerencia Plan Nacional de Gas. Transgas de Occidente. Diseños e interventoría Ltda. Santafé de Bogotá.
- BLANCO, Sonia
1999
Reconocimiento y Prospección Arqueológica Bosques de Belén. Municipio de Palmira. INACAR-INCIVA. M.S. Calima-El Darién.
- BLANCO, Sonia
1999
Reconocimiento y Prospección Arqueológica. Vereda La acequia, Municipio de Palmira. Estación de Servicio La Gran Parada. (Informe M.s). INCIVA. Calima-El Darién.
- BLANCO, Sonia
1998
Reconocimiento y Prospección Arqueológica Parque Recreacional, Vacacional y Ecológico Comfaución (Tablones-Palmira), INCIVA. Palmira.
- BLANCO, Sonia
1996a
Proyecto de Impacto Ambiental (Arqueológico), Pavimentación Carretera Róbles-Quinamayó-

Villapaz-El Crucero. Jamundí (Valle del Cauca).
Valorización Departamental. INCIVA. Cali

BLANCO, Sonia
1996b

Arqueología Urbana en el Sur de Cali. Alcaldía de
Cali, División de Cultura-INCIVA. Cali.

BLANCO, Sonia, Alexander Clavijo
1999

**Prospección y Rescate Arqueológico, Cementerio
Prehispánico de Coronado. Palmira, Valle del
Cauca-Colombia. Informe Final I Etapa.** Ms. INCIVA.
Calima-El Darién.

BLANCO, Sonia, A. CLAVIJO, M. CARDALE de SHCRIMPPF, LHERRERA.
**Informes Parciales 1 y 2 Proyecto Coronado-
Palmira.** Palmira.

BOTIVA, Alvaro., FORERO E., GARCIA L.
1993

Malagana y la Fiebre del Oro. Procaña. Pp. 32-33.
Cali.

CAICEDO CARVAJAL, Alfredo
1996

Retablo Palmirano. Primera Edición. Imprenta
Departamental del Valle del Cauca. Cali.

CASTELLANOS, Juan
/ / 1985

La Conquista y Fundación de Santiago de Cali. Canto
Tercero. En: **Cespedesia**. N°51-52, Vol. XIV, pp 61-69.
INCIVA. Cali.

CASTILLO N. Y J. LITVAC
1968

Un Sistema de Estudio Para Formas de Vasijas.
Departamento de Prehistoria. INAH. México.

CIEZA DE LEON, Pedro
/1553/ 1985

Crónica del Perú, Capítulos XXIV-XXII. En:
Cespedesia, N°51-52, Vol. XIV, pp 13-37. INCIVA.
Cali.

- COLCULTURA, ICAN, ECOPETROL
1994 **Proyecto Arqueológico Plan Nacional de Gas Natural. Gasoducto de Occidente Mariquita-Yumbo. Reconocimiento y Prospección. Tomo III. Santafé de Bogotá.**
- CORTES, L. Abdón y SANCHEZ, Alfonso
1981 **Los Suelos del Valle Geográfico del Río Cauca. Ministerio de Hacienda Pública. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá.**
- CUBILLOS, Julio Cesar
1984 **Asentamientos Prehispánicos en la Suela Plana del Río Cauca. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.**
- DIAZ de ZULUAGA, Zamira
1987 **La Villa de Palmira en el Período de la Independencia 1780-1830. Camara de Comercio, Comité de Educación y Cultura. Palmira.**
- DIAZ de ZULUAGA, Zamira
S.F **Gestión Histórica de Palmira. S.P.**
- EDER, Phanor James
1959 **El Fundador Santiago M. Eder. Antares Ltda. Versión castellana Antonio José Cárdenas. Bogotá.**
- ESPINAL, Luis y Elmo Montenegro
1963 **Formaciones Vegetales de Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Departamento Agrológico. Bogotá.**
- FORD, James
1944 **Excavations in the Vicinity of Cali, Colombia. En: Yale University Publications in Antropology, N° 31, Yale Uneversity press, pp 1-83. London.**
- GUILLEN, CHAPARRO, Francisco
/1583/ 1983 **Memoria sobre Popayán. En: Cespedesia, N° 45-56, suplemento N°4, pp 309-321. INCIVA. Cali.**

- HERRERA, Leonor., M CARDALE., W. BRAY
1995 **Los Sucesos de Malagana Vistos desde Calima. Atando Cabos en la Arqueología del Suroccidente Colombiano.** En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXXI. Pp 145-174. Santafé de Bogotá.
- Herrera, Leonor., M. CARDALE., RODRIGUEZ, C.A.
1994 **El Proyecto Arqueológico de Malagana. Avance de Investigación.** En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXXI. Pp265-270. Santafé de Bogotá.
- HERRERA, Leonor., M. CARDALE., RODRIGUEZ, C.A.
1996 **Rito y Ceremonia en Malagana.** M.s. Bogotá.
- HOLDRIDGE, L.R.
1982 **Ecología: Basada en Zonas de Vida.** 3ª edición. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA. San José, Costa Rica.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA, CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
1999 **Planes de ordenamiento Territorial, Leyes 388 y 397 de 1997. Defensa y Conservación del Patrimonio Arqueológico.** Santafé de Bogotá.
- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
1969 **Estudio Detallado de Suelos, para Fines Agrícolas, del Sector Plano de los Municipios de Ginebra, Guacarí, Cerrito y Palmira (Departamento del Valle del Cauca).** Vol .V, N° 9. Bogotá D.E.
- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
1971 **Diccionario Geográfico de Colombia.** Tomos I y II. Bogotá.
- LLANOS, VARGAS, Héctor y FORERO, LLOREDA Eduardo.
1996 **Foro Patrimonio Cultural Todo lo Humano es Cultura.** Introducción. En: **Boletín de Arqueología** Fundación

de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año
11, número 3. FIAN. Santafé de Bogotá

- MALLAMA LUGO, William
1996 **Proceso de industrialización en el municipio de Palmira "1920-1970"**, editado por librería y papelería Marden. Palmira.
- PARRA, Carlos H y Asociados. CPS
1999 **Estudio de Suelos Centro Comercial Santa Bárbara Palmira.** CPS Ingenieros civiles. Ms.
- PATIÑO, Diógenes., A. Calvijo., A.M. GOMEZ., R. PULIDO, C. DIAZ
1998 Evidencias Paleoindias y Cerámicas en el Valle del Cauca y Risaralda. Rescate Arqueológico en el Gasoducto Mariquita-Yumbo. En: **Cespedesia**, N° 70, Vol. 23. INCIVA. Cali.
- RAFFO, Tulio
1954 **Palmira Histórica.** Imprenta Departamental. Cali.
- RAFFO RIVERA, Alvaro
1992 **De Llano Grande a Palmira.** Primera Edición, Imprenta Departamental . Cali
- RODRÍGUEZ, Carlos Armando
1994 **El Cacicazgo de Guabas. Variante Meridional de la Tradición Cultural Quimbaya Tardío (700-1300 D.C.).** Informe final. Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas INCIVA. Alcaldía Municipal de Guacarí.
- RODRÍGUEZ, Carlos Armando
1992 **Tras las Huellas del Hombre Prehispánico y su Cultura en el Valle del Cauca.** INCIVA, Cali.
- RODRÍGUEZ, Carlos Armando
1995 **Rescate Arqueológico en los Sitios PK 276+700 y PK 321+400 Ubicados en el Troncal del Gasoducto de Occidente.** Empresa Colombiana de Petróleos

ECOPETROL. Gerencia Plan Nacional de Gas.
Santiago de Cali.

RODRÍGUEZ, Carlos Armando
1996 **Rescate Arqueológico en los Sitios PK 276+700 y PK 321+400 Ubicados en la Troncal del Gasoducto de Occidente.** Empresa Colombiana de Petróleos ECOPELROL. Gerencia Plan Nacional de Gas. Santiago de Cali.

RODRÍGUEZ, Carlos Armando y RODRIGUEZ CUENCA, José.
1989 Los Habitantes Prehispánicos de Palmira. En: **Revista Hispanoamericana.** N° 9: 4-44. Fundación Hispanoamericana de Cali.

RODRÍGUEZ, Carlos Armando y STEMPEL, David.
1990 **Investigaciones Arqueológicas de Sociedades Agroalfareras Prehispánicas Tardías en el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, municipio de Palmira, Valle del Cauca.** Informe parcial 3. Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas INCIVA. Centro Internacional de Agricultura Tropical. Cali.

RYE, Owen
1981 **Pottery Technology. Principles and Reconstructions.** Taraxacum. Washington.

SHAPIRO G.
1983 Ceramic vessels. Site Permanence and Group Size: A Mississippian Example. En: **American Antiquity.** Vol. 49, N°4.

SHEPPARD Anna
1980 **Ceramics for Archaeologist.** Washington.

ROMOLI, Kathleen
1974 **Nomenclatura y Población Indígena de la Antigua Jurisdicción de Cali a Medios del siglo XVI.** En: **Revista Colombiana de Antropología,** Vol. XVI, pp. 375-459. Bogotá.

TASCON, Tulio
1991

Historia de la Conquista de Buga. Colección de
Autores Bugueños. Alcaldía Municipal. Buga.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre líneas proyectadas y Pozos de Sondeo prospectados y excavados.

Tabla 2. De análisis de materiales cerámicos.

Tabla 3. De frecuencias de materiales cerámicos fase de prospección.

Tabla 4. De cuantificación de material lítico fase de reconocimiento y prospección.

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización general del sitio arqueológico.

Figura 2. Localización de los sitios arqueológicos prospectados y excavados.

Figura 3. Piso de Habitación, Unidad de Excavación II. Nivel 45-69 cm.

Figura 4. Concentración cultural o basurero, Unidad de Excavación III. Nivel 69-82 cm.

Figura 5. Perfil estratigráfico Sur, Unidad de Excavación III.

Figura 6. Reconstrucción formas de vasijas cerámicas, Unidad de Excavación III. Nivel 69-82 cm.

Figura 7. Planta Tumba 1 ó Unidad de Excavación IV.

INDICE DE FOTOS

- Foto 1. Panorámica casa antigua Hacienda Santa Bárbara Palmira.
- Foto 2. Panorámica general del predio Santa Bárbara. Lote donde se planea la Construcción de La 14.
- Foto 3. Línea de sondeo 1, paralela a la vía Cali- Palmira.
- Foto 4. Proyección línea de sondeo 2.
- Foto 5. Proyección línea de sondeo 5.
- Foto 6. Línea de sondeo 7 cerca de U.E. IV.
- Foto 7. Perfil Estratigráfico, Pozo de Sondeo 27, línea de sondeo 1.
- Foto 8. Unidad de Excavación I, nivel 60 cm. rasgo.
- Foto 9. Unidad de Excavación II, rasgo inicial de piso de ocupación Tardío.
- Foto 10. Unidad de Excavación II. Máxima concentración cultural de piso de habitación Tardío.
- Foto 11. Unidad de Excavación III. Basurero prehispánico Tardío, cortado por el P.S. 27, línea de prospección 1.
- Foto 12. Unidad de Excavación IV o Tumba 1, Planta a - 130 cm. ↓ en donde se observa división o "escalón" entre pozo y cámara.
- Foto 13. Unidad de Excavación IV o Tumba 1. Individuo joven en posición decúbito dorsal extendido, orientado N-S.
- Foto 14. Unidad de Excavación IV, perfil estratigráfico Oeste. El segundo estrato corresponde al inicio de la ocupación Temprana.
- Foto 15. Fragmentos cerámicos obtenidos en R.S. decorados con incisiones triangulares en la cara interna y achurados parte externa. Período Tardío (Quebrada Seca).

- Foto 16. P.S. 45 nivel 0-40 cm. Fragmento de metate ó base de moler en basalto.
- Foto 17. P.S. 91 nivel 40-50 cm. núcleo en diabasa.
- Foto 18. P.S. 116. Nivel 100 cm. cerámica Republicana.
- Foto 19. P.S. 116 nivel 100 cm. cerámica Prehispánica.
- Foto 20. U.E. II nivel 70-75 cm. Vasija globular de gran tamaño y uso doméstico.
- Foto 21. U.E. II nivel 76-82 cm., borde evertido y pito de alcarraza Período Tardío.
- Foto 22. Tumba 1, nivel 155-164. Hueso humano.
- Foto 23. Caracoles terrestres, U.E. II 70-84 cm.
Cuenta elaborada en cuarzo y perforada en la mitad. U.E. IV. Nivel 145 cm. ajuar.
- Foto 24. U.E. II, nivel 70-84 cm. hueso calcinado de animal.
- Foto 25. U.E. III, extensión P.S. 27, nivel 0-38 cm. cerámica diagnóstica con bordes reforzados y de uso doméstico.
- Foto 26. U.E. III, nivel 69-82 cm. cerámica diagnóstica Temprana.
- Foto 27. U.E. III, nivel 69-82 cm. cerámica diagnóstica doméstica.
- Foto 28. Tumba 1, nivel 65-95 cm. y 155-168 cm. Cuenco fragmentado aquillado y decorado externamente con incisiones circulares y cal. Período Malagana.
- Foto 29. Tumba 1, nivel 145-155 cm. cuenco de pasta roja sin decoración, con indicio de base tetrápode. Período Malagana.
- Foto 30. Tumba 1, cántaro pequeño globular decorado con incisiones circulares en la superficie externa, muy erosionado. Período Malagana.